

Aclaración a tergiversaciones partidistas

Movimiento cívico no es político sino de trabajo

■ "Hay que recalcarlo, ya que muchos por ahí quieren sacar provecho", enfatizó el Presidente

■ Rechazó enérgicamente tergiversaciones y señaló que se trata de iniciativas de grupos que respaldan al Gobierno y que tienden a una acción cívica positiva y en beneficio del país

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, señaló ayer enfáticamente que el movimiento cívico de apoyo al Gobierno no es político.

El Primer Mandatario afirmó a los periodistas que es necesario recalcar que esta causa no tiene fines partidistas, "ya que muchos por ahí quieren sacar provecho".

El Jefe de Estado definió esta idea

como una iniciativa de grupos que apoyan al Gobierno, indicando que el mismo tiene carácter de "trabajo, cooperación y colaboración".

El Presidente Pinochet se refirió a este movimiento luego que finalizara la reunión en que se dio inicio al programa de transferencia de tecnología a los pequeños agricultores y que se llevó a cabo en el edificio Diego Portales.

Hoy escribe

Gastón Acuña MAC-LEAN

Algo más sobre consensos racionales

Atendible sería convocar a la reflexión, al desarme de las intransigencias, a la formulación de un terreno de diálogo levantado, en tanto esas convocatorias no claudiquen de algo que es absolutamente esencial y no transable, vale decir, la continuidad jurídica de que la Constitución es garante.

Parece inútil discutir sobre la ley laboral o la orgánica educacional, la privatización de la banca o la desestatización de la industria y de la propiedad agraria, si se cuestiona la Constitución, las leyes dictadas por el Poder Legislativo y los decretos del gobierno vigente, puesto que si se hace tabla rasa sobre todo ello, la situación jurídica chilena se retrotraería necesariamente al 10 de septiembre de 1973.

(Pág. 3-A)

Aumenta interés por repactación de las deudas

■ Boris Blanco informó que más de siete mil empresas y personas ya han reprogramado sus compromisos

El superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Boris Blanco, manifestó ayer su satisfacción por la marcha del proceso de repactación de deudas de los sectores productivos, el que —señaló— "va caminando".

Blanco formuló esta apreciación al ingresar a una reunión del comité económico que preside el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y en el cual participaron también el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz,

el superintendente de Valores y Seguros, Felipe Lamarca; el subdirector de ODEPLAN, José Yurascek; el director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Andrés Concha; el Subsecretario de Hacienda, coronel Enrique Seguel, y el director del Instituto Nacional de Estadísticas, Andrés Passicot.

Blanco dijo que aproximadamente

(Pasa a la Pág. 12-A)

Iniciado trámite legislativo

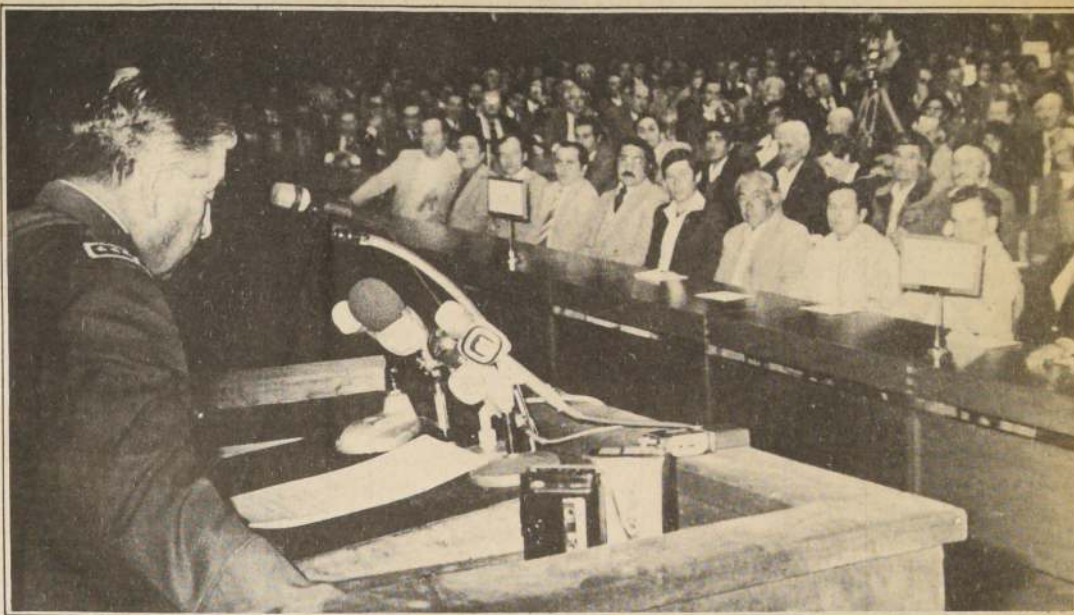
Se derogaría Ley de Reforma Agraria

■ Sólo se mantendrán vigentes disposiciones para hacer efectivos beneficios adquiridos, cumplimiento de sentencias judiciales y las relacionadas con el Ministerio de Agricultura y el SAG

Cinco nuevos proyectos de ley que inciden en materias de política general de Gobierno iniciaron ayer su trámite legislativo al tomar conocimiento de

ellos la Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de ayer. Son ellos:

(Pasa a la Pág. 12-A)



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, dio a conocer ayer el vasto programa de apoyo tecnológico y crediticio que otorgará el Gobierno a los pequeños y medianos agricultores

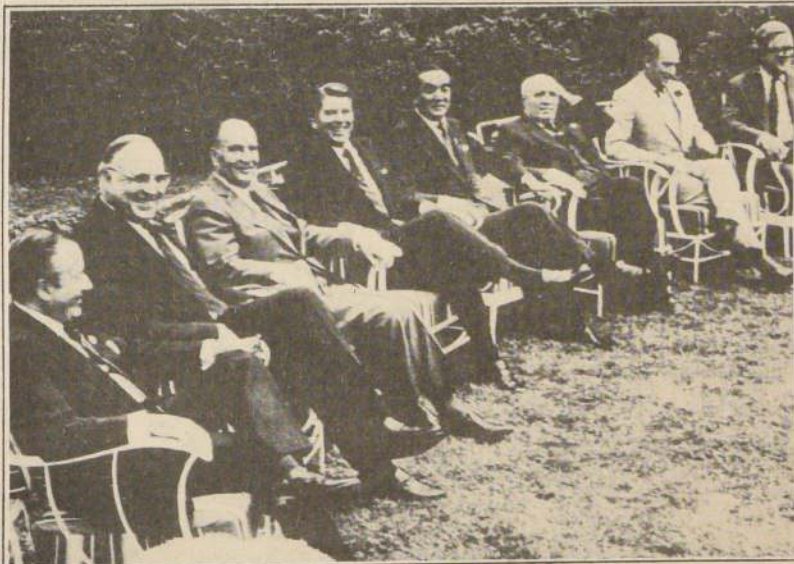
del país. La ceremonia con que se dio inicio al plan implementado por el Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, contó con la presencia de cerca de un millar de productores provenientes de todas las regiones.

La tecnología llega al campo chileno

Definitivo respaldo a la pequeña agricultura

■ Gigantesco programa de asistencia a los pequeños propietarios del agro, dio a conocer ayer el Primer Mandatario ■ Amplio plan significará mejoramiento de vida para más de 140.000 pequeños productores y sus familias, además de un importante ahorro de divisas para el país en el mediano plazo ■ Ministerios de Economía y Agricultura, conjuntamente con los agricultores más modestos, analizarán los problemas del sector, en una participación efectiva que sólo busca el bien común

(Pasa a la Pág. 6 A)



EL DESCANSO DE LOS JERARCAS

WILLIAMSBURG, EE.UU. — Los líderes de las democracias industrializadas aparecen en un alto en la reunión que sostuvieron en esta histórica ciudad. De izquierda a derecha, aparecen: Gastón Thorn, de la CEE; Helmut Kohl, de Alemania; François Mitterrand, Francia; Ronald Reagan, de EE.UU.; Yasuhiro Nakasone, Japón; Amintore Fanfani, Italia; Pierre Trudeau, Canadá; y Geoffrey Howe, Canciller inglés. (Radiofoto UPI).

Las impartió el Banco Central

Entregadas instrucciones para reprogramar deuda externa

■ El instituto emisor envió circular a bancos, sociedades financieras y empresas del Estado

■ Información para formalizar los contratos debe enviarse a más tardar el 3 de junio próximo

El Banco Central impartió instrucciones a los bancos, sociedades financieras y servicios, instituciones y empresas del Estado para la reprogramación de los vencimientos de deuda externa del sistema financiero y el sector público correspondientes al período comprendido entre el 31 de ene-

ro de 1983 y el 31 de diciembre de 1984.

La circular del instituto emisor, que

(Pasa a la Pág. 5-A)

Hoy en la sede universitaria

Dubó firma por la "U"

(Inf. Pág. 12A)

Pinochet al sur

Una visita a la comuna de Lota, donde será recibido por diversas representaciones laborales, vecinales, del voluntariado y estudiantiles, efectuará esta tarde, durante el recorrido que realizará por Concepción, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. El Primer Mandatario llegará a las 16.45 horas y será esperado en las inmediaciones del sector del ex teatro de Lota Alto, por la comunidad, en el transcurso de una visita que también comprenderá algunas instalaciones mineras. El Jefe del Estado, previamente, concurrirá al nuevo centro pesquero de "Lo Rojas", en Coronel, establecimiento puesto en marcha recién, a través de un convenio suscrito entre Chile y Japón.

(Pasa a la Pág. 12-A)

Poder naval

El contraalmirante Francisco Ghisolfo, en conferencia dictada en el Club de la Unión, destacó la importancia del poder naval en el destino de Chile, como asimismo la acción del actual Gobierno para estructurar las bases del desarrollo de nuestro potencial marítimo.

(Inf. Pág. 5-A)

Murió Jack Dempsey

NUEVA YORK, Mayo 31 (UPI). — El ex campeón mundial de los pesos pesados Jack Dempsey murió en su apartamento de Manhattan, dijo hoy la policía.

El ex monarca de los completos tenía 87 años de edad.

El cadáver del ex campeón, seguramente el más popular en la historia del boxeo, fue encontrado en su apartamento, el número 211 Este de la calle 53ra., dijo la policía.

Un vocero del departamento policial dijo que Dempsey murió de causas naturales. El forense municipal lo declaró muerto a las 17.05 horas.

PER FANS CLUBS

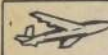
10 PUNTOS

NOMBRE:
DIRECCION Y TELEFONO:
C.I.:
SOY FAN DE:

SERVICIO

SANTORAL DE HOY: Santos Juvenal y Justino

MAÑANA: Santos Erasmo, Marcelino y Pedro



LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 095 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LA 033 a las 12.30 a Isla de Pascua.

LADECO: (Reservas: 728141) LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Valdivia y Osorno. LAD 071 a las 11.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción.

AERONOR: (Reservas: 86357) AN 300 a las 09.00 a La Serena y Copiapó. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.

ICARO: (Reservas: 226287). Vuelo tipo Charter a solicitud.

LLEGADAS

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt. LA 095 a las 17.55 de Arica e Iquique. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires.

LADECO: (Informes: 719445) LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 014 a las 14.00 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 061 a las 16.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 070 a las 20.00 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.

AERONOR: (Informes: 575262) AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó y La Serena.

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 119 a las 17.55 de La Paz, Arica e Iquique. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires.

LADECO: (Informes: 719445) LAD 111 a las 21.40 de Río de Janeiro y Sao Paulo.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

AEROPERU: (Informes: 719000) PL 606 a las 10.05 de B. Aires.

AVIANCA: (Informes: 734327) AV 080 a las 09.50 de Buenos Aires. AV 083 a las 19.00 de Bogotá y Lima, con conexión de Los Angeles, México, Frankfurt, París, Madrid y Caracas.

EASTERN AIRLINES: (Informes: 719260) EA 1 a las 12.05 de Nueva York, Miami, Panamá y Guayaquil. EA 10 a las 18.39 de Buenos Aires.

ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 071 a las 15.00 de Miami, Los Angeles, México, Quito y Guayaquil.

EAST AIR: (Informes: 719447) UD 201 a las 11.00 de Miami, UD 511 a las 23.00 de Sao Paulo.

LUFTHANSA: (Informes: 719154) LH 504 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo.

LLOYD AEREO BOLIVIANO: (Informes: 712751) LB 909 a las 12.35 de Miami, Panamá, Santa Cruz, La Paz y Arica.

SAS: (82737) SK 957 a las 20.45 de Estocolmo, Copenhague y Río.

VARIIG: (Informes: 719163) RG 924 a las 10.00 de Amsterdam, Roma, Milán, París, Lisboa, Río, Sao Paulo y Porto Alegre.

SALIDAS

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 118 a las 08.00 a Iquique, Arica y La Paz. LA 133 a las 12.30 a Isla de Pascua y Papeete. LA 125 a las 17.30 a Buenos Aires.

LADECO: (Reservas: 728141) LAD 110 a las 09.00 a Asunción, Sao Paulo y Río de Janeiro.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121) AA 227 a las 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

AEROPERU: (Reservas: 715035) PL 606 a las 11.00 a Lima, Bogotá, Caracas, Panamá, Miami y México.

AVIANCA: (Reservas: 819191) AV 080 a las 10.40 a Lima y Bogotá con conexiones de Caracas, Madrid, París y Frankfurt. AV 083 a las 19.55 a Buenos Aires.

EASTERN AIRLINES: (Reservas: 719260) EA 1 a las 12.55 a Buenos Aires. EA 10 a las 19.30 a Guayaquil, Panamá, Miami y Nueva York.

ECUATORIANA: (64251) EU 071 a las 16.00 a Buenos Aires.

FAST AIR: (Reservas: 719430) UD 510 a las 14.00 a Sao Paulo.

KLM: (Reservas: 398001) KL 794 a las 07.35 a Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro, Amsterdam.

LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 505 a las 14.15 a Frankfurt con escalas en Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro.

SAS: (Reservas: 82736) LD 110 a las 09.30 a Río de Janeiro.

VARIIG: (Reservas: 68751) RG 925 a las 14.15 a Porto Alegre, Sao Paulo, Río, Milán, Roma, Belén, Lisboa y París.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1817.— El Gobierno dispone la realización del primer Censo General de Chile.

1889.— Fallece el ex Presidente de la República José Joaquín Pérez, en cuyo gobierno florecieron la agricultura, la industria y el comercio. Estableció el servicio de telegrafía. Inauguró el ferrocarril de Santiago a Valparaíso. Continuó la vía férrea de Cúncul al sur. Construyó el ramal de Llay Llay a San Felipe. Extendió la línea telefónica hasta Lota. Puso en vigencia el Código de Comercio. Le tocó gobernar en un período de agitaciones políticas y violencia. Además, durante su mandato se levantaron los araucanos desde Concepción hasta Valdivia. Pérez encomendó a Cornelio Saavedra la Pacificación de la Araucanía. La lucha duró siete largos años en los cuales hubo ingentes gastos y pérdidas de vidas humanas. Finalmente, se logró firmar la paz con los caciques. Durante la campaña Cornelio Saavedra fundó varios pueblos, entre ellos Lebu, Cafete, Mulchén, Negrete, Lumaco y Colipulli.

1890.— Comienza a funcionar el Liceo de Niñas de Chillán, cuya primera directora fue Aurora Ariagada de Guerin.

1900.— Empieza a editarse en Santiago el diario "El Mercurio", fundado por Agustín Edwards Mac Clure.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1217.— El Papa Inocencio III proclama la Quinta Cruzada.

1811.— El general argentino José Rondeau, al frente del Ejército patriota expedicionario en la Banda Oriental, pone sitio a Montevideo.

1819.— El Gobierno francés propone que se establezca una monarquía constitucional en el Río de la Plata.

1846.— Fallece el Papa Gregorio XVI.

1885.— Apoteósicos funerales del escritor Víctor Hugo en París.

1898.— Guerra de Cuba. Los norteamericanos empiezan el bloqueo de Santiago de Cuba.

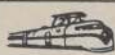
1920.— Toma posesión de la presidencia de la República de México Adolfo de La Huerta.

1981.— El Gobierno de Bangladesh afirma que sofocó una rebelión de oficiales militares en el puerto de Chittagong.

1982.— Fuentes militares dicen en Londres que Gran Bretaña ha conquistado algunas colinas estratégicas que ocupaban las fuerzas argentinas cerca de Puerto Stanley, capital de las Malvinas.

EMERGENCIAS

POSTAS	BOMBEROS 132
Posta Central	393451
Ambulancias	394871
La Cisterna	2224422
Nuñoa	2224422
Providencia	499034
Las Condes	2257216
Quinta Normal	91011
San Miguel	2224422
San Bernardo	495091
AREA NORTE	AREA ORIENTE
Hospital San José	370011
Hospital Roberto del Río	370111
Hospital Psiquiátrico	37031
CARABINEROS	INVESTIGACIONES
Prefectura General	60151
Radio patrullas Central	133
	7 2 3 0 2 5
	Radio patrullas
	64764



TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Local	Diario (se. Sab. y Vie. fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.22	Til Til	Local	Diario (se. Sab. y Vie. fest.)
8.35	Quilón	A. Expreso	Diario
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
17.20	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.15	Osorno	A. S. Salto	Diario
8.30	Concepción	A. Expreso	Diario
9.00	Chillán	T. Ordinaria	Diario
11.00	Lima	A. Local	Diario
13.30	Concepción	A. S. Salto	Diario
14.30	Talca	A. Expreso	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso	Diario
17.30	Chillán	A. S. Salto	Diario
18.30	P. Montt	T. Rapido	Diario
19.00	Lima	A. Expreso	Diario
20.00	Valdivia	T. Rapido "Bajío del Calle Calle"	Diario
20.15	S. Fernando	A. Local	Diario except. sab.
21.00	P. Montt	T. Expreso	Diario
22.00	Terneros	A. S. Salto	Diario
22.20	Concepción	A. Expreso "No per. Fiestas"	Diario
23.00	Concepción	A. S. Salto	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.05	Concepción	A. Expreso "No per. Fiestas"	Diario
7.20	Concepción	A. S. Salto	Diario
7.50	S. Fernando	A. Local	Diario except. sab.
8.20	Terneros	A. S. Salto	Diario
8.40	P. Montt	T. Rapido	Diario
9.20	Valdivia	T. Rapido "Bajío del Calle Calle"	Diario
9.55	P. Montt	T. Rapido	Diario
11.15	Lima	A. Expreso	Diario
13.25	Chillán	T. Expreso	Diario
13.45	Chillán	A. S. Salto "El Libertador"	Diario
18.00	Concepción	A. Local	Diario
21.15	Concepción	A. S. Salto	Diario
22.20	Chillán	T. Ordinaria	Diario
22.30	Talca	A. Expreso	Diario
22.45	Osorno	A. S. Salto	Diario

Nota: Los trenes rápidos tienen dominio, remolque, salón, primera y clase económica. Los automotores operan desde también clase económica. Servicio permanente de "Autobús" a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, 24 horas al día. El Automotor Superpaseo de las 22.00 horas a Concepción tiene coches dormitorio.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 98157. Estación Mapocho: 80923. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 833 (Galería Sur). Fono 228290. Servicio Autobús, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 833. Fono 3014.



FARMACIAS

FARMACIAS DE TURNO
—SEMANA DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE — SUR — GRUPO "B". AS. HUERFANOS 886; ANDRADE, Franklin 890; NOBEL, Avda. Matta 686; CONDOR, Santa Rosa 709; MARTINO, Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; SANTOS, Libertador Bdo. O'Higgins 729.

2º SECTOR: AVDA. NORTE — SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL, PUDAHUEL, GRUPO "A", VERCARA, SAN PABLO 5420, GRUPO "B", MENDOZA, Carrascal 4319; WINTER, Serrano 1336; JACOBSEN, Mapocho 5704; COLON, San Pablo 3310; CUMMING, Agustinas 2290; FOSTER, San Pablo 2808.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE — SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELI. PILLA — COMUNA MAIPU — GRUPO "B", PRINCIPAL, 5 de Abril 138; MAIPO, KENNEDY, Las Rejas 573; EL MIRADOR, El Mirador 29 Maipo; ENO, Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION, LIBERTADOR BDO. O'Higgins 3479.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO — GRUPO "B", BRAND N° 4, Providencia 1364; LO CURRO N° 2, Vitacura 6724; RALUN, Cuarto Centenario 6180; OBISPO SALAS, Arzobispo Viñuza 33; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL SOL, Vitacura 8937; COBY, Las Condes 14564; REUNIDAS, Providencia 2012; LA BOTICA, Vitacura 3414.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B", VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; LARCO N° 2, Irarrazabal 1280; ANDRADE, Irarrazabal al 2536; SANTA JULIA, Irarrazabal 3800; PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 3295; LORELEY, Echeñique 6435; LO PLAZA, Los Olmos 4172; AGRICOLA MACUL, Escuela Agrícola 3132; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; MODELO, Egazña 706; LOS ARCOS, Larrain 6146; CENTRO DE NUÑO, Irarrazabal 2461; RADIUM, Marmel Montt 2542.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — COMUNAS: LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — GRUPO "A" OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; FARMACIAS LIBERTADOR, Vicuña Mackenna Oriente 6510; GRUPO "B", CLAUDIO ARRAU, Claudio Arrau 799; SAN BERNARDO, SAN LUIS, Berlin 773; ESPANA, Santa Rosa 709; PUNTA ARENAS, José Miguel Carrera 6045; LISBOA, José Ureta 832; MANUEL RODRIGUEZ, José Miguel Carrera 8701; KENIA, Central 6593; EL BOSQUE, José Miguel Carrera 12726; CARVON, José Miguel Carrera 4558.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A", LIBERTADOR, José María Caro 1869; GRUPO "B", SOFI, Viaceta 606; PAREL N° 3, Independencia 1099; SAN PEDRO, Recoleta 5556; SALOMON, Salomón Sak 857; REYES, Plaza de la Constelación 1213 Rem. San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, Gran Avda. José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrazabal 4818; LOS PORTALES, Monseñor Silva 117; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 8737; GIL N° 2, Cuarto Centenario 980; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2002; y AHUMADA, Vitacura 4224.

PENSAMIENTO

"Saber leer es saber andar, saber escribir es saber ascender", José Martí, apóstol de la independencia cubana. (1853-1895).

Actas de la Comisión de Estudio

Leyes Orgánicas

SESION 11ª, CELEBRADA EN MARTES 10 DE MAYO DE 1983 (PARTE III)

Transcripción textual de las actas oficiales de la Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas. Se analizan las bases del texto legal sobre la Administración Pública.

La Comisión se reúne bajo la presidencia del señor Sergio Fernández Fernández y con la asistencia de sus integrantes señores Luis Bulnes Aldunate y señores Raúl Bertelsen Repetto, Francisco Bulnes Ripamonti, Gustavo Cuevas Farren, Jaime Guzmán Errázuriz y Hermógenes Pérez de Arce Ibieta.

Asisten, especialmente invitados, los profesores de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Universidad de Valparaíso, señores Pedro Pierry Arrau y Osvaldo Oelcken Camus, y el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Concepción, señor Sergio Carrasco Delgado.

Actúa de Secretario el señor Rafael Larrain Cruz.

El señor Carrasco se encuentra en el uso de la palabra:

Afirma que, en la ley orgánica constitucional, también sería pertinente consagrar o, mejor dicho, reconocer la existencia del Consejo de Ministros, y ello en el ámbito de la toma de determinadas decisiones al más alto nivel. Advierte que no entra en el asunto de las competencias, por cuanto eso habrá de ser resuelto, en definitiva, por la Comisión, como asesora del Ejecutivo, o por el Poder Legislativo. Hace hincapié en que este punto no constituye novedad, pues en la actualidad, de hecho, muchas de las más importantes decisiones se adoptan, precisamente, en reunión del Gabinete.

Sostiene que, igualmente, en la ley orgánica constitucional, sería adecuado establecer la existencia de un órgano de la más alta asesoría técnica y letrada, en el plano más elevado de la toma de decisiones, sea ello en el nivel de los Ministerios, del Consejo de Ministros o del propio Presidente de la República. Expresa que tal institución, ciertamente, sería distinta del actual Consejo de Estado chileno, pero sí asimilable a otros organismos de que da cuenta el Derecho Comparado, como, por ejemplo, el Consejo de Estado español.

Cree aconsejable determinar también, en la ley orgánica constitucional, las atribuciones comunes a todos los Ministros, que se encuentran dadas por las leyes referentes a cada uno de ellos en particular, dentro del marco de los artículos 33 y siguientes de la Constitución; como asimismo las atribuciones comunes a todos los Subsecretarios.

Puntualiza que el desarrollo anterior comprende, sin entrar en conceptualizaciones particulares, aquellos aspectos que habría de considerar en lo atinente al primer tipo de Administración, esto es, a la Administración central o ministerial.

Administración Autónoma

Plantea que el segundo tipo de administración pública es la denominada "Administración autónoma" o "institucional". Hace presente que su carácter fundamental es el de ser funcional, hasta el punto de que algunos han calificado a esta estructura como "descentralización de tipo funcional". Expresa que, en tal contexto, los organismos son autónomos, poseen competencia propia, pero restringida al objetivo para el cual han sido establecidos; tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, aunque éste es aparente, y se encuentran bajo la tutela o la supervigilancia de la administración central o ministerial, lo cual permite al Presidente de la República y a los Ministros conducir en forma unitaria la marcha de la administración. Especifica que esto último significa que, antes de que el órgano institucional o autónomo se pronuncie sobre una materia, el Presidente de la República y el Ministro respectivo pueden enmarcarlo, darle pautas o autorizar su actuación, con el fin de evitar que se desvíe del marco general que ellos desean dar al desenvolvimiento de la Administración Pública. En materia de nombramientos, le parece obvio que, en este esquema, los funcionarios sean de la exclusiva confianza del Presidente de la República en el nivel de máxima jerarquía.

Precisa que la administración institucional o autónoma estaría compuesta por los denominados "Establecimientos Públicos", expresión que, a su juicio, comprende a las universidades estatales; a "Empresas" como la Portuaria de Chile; a las superintendencias; a otras empresas del Estado, como la de los Ferrocarriles del Estado, EMPREMAR, etcétera, y también a organismos a los que la Constitución o la ley han atribuido la índole de "Semifiscales". Entre paréntesis, observa que, si bien las cajas previsionales tomaron el carácter de semi-fiscales, no es menos cierto que tanto la Carta Constitucional como la ley hacen referencia a otros organismos semifiscales. Admite, sí, que puede ser discutible enmarcar a estos organismos dentro del ámbito de la administración institucional o autónoma.

Descentralización

Expone que, por último, se da un tercer tipo de administración, a saber, la administración local o municipal, que no es sino la expresión de la descentralización territorial y funcional, dentro del marco de los artículos 3º y 107 y siguientes de la Constitución Política. Manifiesta que sus principales características son la autonomía, la personalidad jurídica propia, el patrimonio propio y, muy en especial, la competencia propia para la toma de decisiones sobre problemas comunales, competencia ésta que, a su modo de ver, día tras día se ha ido restringiendo, ya que progresivamente se ha ido otorgando mayor participación en este campo a la administración ministerial. En virtud de la descentralización postulada por la Constitución y por las leyes — como, por ejemplo, el decreto ley 1.289, ley orgánica —

nica de municipalidades, que califica a éstas como "organismos autónomos y descentralizados", considera que sería de suyo importante conceder a la administración comunal competencia propia, independiente, para la toma de decisiones. Comenta que, en efecto, la capacidad para decidir, conforme a la ley, soberanamente, por así decirlo, respecto a una competencia dada, y no tanto la personalidad jurídica, es lo que constituye la característica esencial de la descentralización. Concluye que es admisible asignarle esa competencia, fijarle en ámbito; pero, a la vez, declara que se encuentra del todo persuadido de la necesidad de otorgarle autonomía para adoptar resoluciones. Hace presente que, al analizar el decreto ley 1.289, se aprecia que las municipalidades poseen competencias propias y competencias compartidas. Ante ello, asevera que, desde el momento mismo en que tienen competencias compartidas, pierden su autonomía, y que, respecto de un problema determinado, han de tomar la decisión juntamente con el organismo ministerial. Reitera que la característica principal, la base esencial de la descentralización radica en la autonomía para la adopción de decisiones, enmarcada, eso sí, en la competencia atribuida por norma legal. Añade que los organismos comunales han de encontrarse sometidos al control de tutela o de supervigilancia en determinadas circunstancias. Desde su punto de vista, no es posible admitir que el ámbito comunal se adopten decisiones que no se encuadren dentro de la conducción unitaria dada por el Presidente de la República, en este caso por la vía del Ministro del Interior, del Intendente Regional y del Gobernador.

Manifiesta que, en síntesis, lo anteriormente expuesto constituye la primera materia que debería contener la ley orgánica constitucional que plantea las bases de la Administración Pública, a saber, los aspectos referidos a su organización y, en especial, a su personalidad jurídica. Expone que el segundo tema que podría incorporarse, también a nivel de principios, es la ley orgánica constitucional en proyecto, se refiere a la actuación jurídica de contenido particular de la Administración Pública, dentro del cual, a su parecer, correspondería desarrollar las materias siguientes:

Síntesis

1. Los actos administrativos, que no están definidos en texto legal alguno, sino en dictámenes de la Contraloría, en órdenes y en instrucciones, y respecto de los cuales habría que precisar los puntos que se indican a continuación:

a) Fijar su contenido.

b) Distinguir extractos administrativos de tramitación y actos administrativos de toma de decisión, señalar la existencia de la resolución y del decreto y determinar a quién corresponde dictarlos. Advierte que, en el plano teórico, los decretos son dictados por las autoridades superiores, por los jefes de las organizaciones ministeriales, institucionales y autónomas. En todo caso, anota que, quizás, convendría indicar cuáles dictan los decretos.

c) Establecer la necesidad de que la administración actúe sobre la base de un procedimiento administrativo, requisito que, por lo demás, figura como materia de ley en el número 18 del artículo 60 de la Constitución Política, y es condición esencial para la actuación válida de la Administración Pública.

d) Introducir un principio máximo de Derecho: la interdependencia singular de las normas generales por vía del acto administrativo, en virtud del cual una autoridad administrativa, que disponga de potestad reglamentaria, no puede derogar, por ejemplo, un determinado reglamento mediante la dictación de un decreto.

e) Subrayar el principio de la legalidad en el actuar de la Administración Pública, dentro del marco dado por los artículos 6º y 7º de la Constitución; considerar el respeto a las jerarquías normativas y a las competencias en razón del objeto, de la causa, de la finalidad, de las formalidades; y, eventualmente imponer determinadas prohibiciones destinadas a evitar desbordes de la actuación legal de la administración.

f) Señalar la posibilidad de formular peticiones a la Administración Pública, con arreglo al número 14 del artículo 19 de la Constitución.

g) Mencionar especialmente el problema del silencio administrativo. Al respecto, estima conveniente aclarar si, como principio general, es positivo o negativo.

h) Indicar la presunción de legalidad de acto administrativo, la que puede ser enervada o por propia organización pública, mediante la interposición de recursos administrativos que conduzcan a decretar la invalidez del acto, o por los tribunales de justicia, a través de la nulidad.

(Continuará)

Cartas

BOCINAZOS QUE DAÑAN

Señor Director:

Quiero estampar mi reclamo a través de su prestigioso diario contra algunos choferes de la locomoción colectiva por el uso indiscriminado que hacen de sus estridentes bocinas, en cualquiera circunstancia y muchas veces, sin motivo alguno.

Lo anterior constituye un serio atentado contra nuestros pobres oídos. Ya no sólo se trata de soportar el asfixiante smog, con su secuela de grave daño a todo el organismo, sino que también resignamos a perder nuestro sistema auditivo.

¿Acaso estos choferes carecen del más mínimo sentido común para darse cuenta del enorme mal que hacen a los peatones?

Por otra parte, ¿Por qué no se hace cumplir la Ordenanza del Tránsito que pena esta clase de infracciones? ¿Por qué se permite el uso de bocinas con sonidos agudos que agravan la salud?

A mi parecer creo que la comunidad entera agradecería que se cumplieran las disposiciones legales y se diera un castigo ejemplar a quienes las trasgreden.

Eduardo Farías

EMBALDOSADO INCOMPLETO

Gracias a la acción conjunta de la Municipalidad de Santiago y de la Unión Vecinal de Avenida España, se embalsosaron las aceras de esta céntrica arteria, problema que se había agravado en el último tiempo. El trabajo fue entregado a una empresa privada, la que sólo se limi-

tó a tapar los hoyos de mayor tamaño. No fueron embalsosadas baldosas partidas y sueltas, las que, lógicamente, se destruirán con las pisadas de los peatones y desaparecerán en corto tiempo. Tampoco fueron repuestos los hoyos en que faltan una, dos y tres baldosas, las que se dañan igual. Hay tres o cuatro sectores hundidos, en los cuales tampoco fue empujado el nivel.

Será muy recomendable que los inspectores municipales de pavimentación visitaran a Avenida España y constatarán esta denuncia, para que se haga un nuevo esfuerzo y se complete el trabajo, que puede considerarse concluido. Con las llegadas de las lluvias y la constante humedad las partes aún deterioradas de las aceras se irán empinando si no se completa el trabajo.

Benedicto Celis
Carpet: 1.460.915-6 Stgo.

COLEGIO DE ENFERMERAS

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.
Representante Legal: Miguel Bejide C.

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Domicilio Legal: Agustinas 1268 teléfono 82222

Protección de la Fe Pública

La Superintendencia de Valores y Seguros ha eliminado del registro respectivo a seis empresas de inversión de aquellas conocidas como "de papel". Con esta medida tales sociedades anónimas no podrán emitir documentos de captación de recursos para ser colocados en el público.

Para ellas se ha cerrado un ciclo iniciado con la intervención del Estado en la gestión de algunas empresas del sistema financiero a mediados de enero de este año. Fue necesario, dentro del rol subsidiario estatal, tomar temporalmente la administración de esas sociedades que operan en el mercado del dinero para evitarle daños mayores al público.

La observación de los hechos internos de las sociedades anónimas, a través de los organismos de control que posee el Gobierno en las dos superintendencias dependientes del Ministerio de Hacienda, permitió tener una visión amplia de las dificultades que afrontaban tales empresas. Entre esos hechos destacaba, sin duda, la interrelación habida entre bancos, financieras y sociedades de inversión, situación que producía un inadecuado y socialmente injusto uso de los créditos manejados por el sistema financiero.

Así es como grandes cantidades de tales recursos eran destinados a conglomerados o personas directamente vinculados a bancos o financieras a través de las llamadas "sociedades de papel", por tratarse de entidades creadas al amparo de la ley, pero sin actividad productiva alguna y sólo existentes para ser empleadas en la captación de dichos créditos mal distribuidos.

La operación de esas espurias sociedades con la oferta de instrumentos de ahorro e inversión era otro factor de perjuicio a la fe pública, razón final que llevó al Gobierno a disponer su eliminación del registro de empresas que pueden ofrecer tales documentos a quien desee adquirirlas.

De esta manera se ha protegido, una vez más, la transparencia del mercado de valores, que no es otra cosa que el limpio juego de la oferta y de la demanda, sin más trabas que la moral social recogida en la legislación vigente, de la que el Gobierno es un fiel custodio.

La decisión asumida por la Superintendencia de Valores y Seguros significa, además, una clara definición de que los principios consagrados en la Constitución Política del Estado son una realidad en la acción del Gobierno, que preside el General Augusto Pinochet.

El interés por el bien común es lo que anima a la administración, lo que queda demostrado con total claridad a la luz de la eliminación de dichas sociedades de engaño, trazándose un norte muy claro a este respecto, que conforma una verdadera jurisprudencia para la operatoria de las sociedades anónimas del país, y en particular para aquellas que en su trabajo comprometen la fe pública.

Gitanos

Hay un pueblo en Italia que tiene un índice de mortalidad superior incluso a los países del Tercer Mundo y en el interior del cual tradiciones, estructuras sociales y modelos culturales se han modificado hasta tal punto en el transcurso de unos pocos años como para crear traumas profundos, quizás insuperables. Se trata del pueblo de los gitanos que, viviendo en los márgenes de la sociedad industrial, corre el riesgo de perder la propia identidad.

El grito de alarma fue lanzado recientemente en Roma en un congreso organizado por "Opera nomadi", una asociación que desde hace años se ocupa de los problemas de los gitanos y de su cada vez más traumática inserción-no inserción en la sociedad italiana.

En Italia desde hace casi seis siglos, los gitanos son hoy más de 50 mil, diseminados un poco en todas partes a lo largo y a lo ancho de la península, divididos entre sí en precisos grupos étnicos, todos celosismos de sus microcomunidades.

El 50 por ciento de los gitanos tiene menos de 15 años, sólo el uno por ciento llega a los 60. El 20 por ciento de los niños gitanos en edad escolar frecuenta la escuela obligatoria, pero por períodos que raramente superan los cinco meses. Prácticamente ninguno llega a terminar la escuela media inferior. Habitan en asentamientos abusivos o en carros en las zonas periféricas de las grandes ciudades, en condiciones higiénicas muchas veces primitivas.

La de estas gentes es una situación de "marginalidad", incrementada en forma desmedida en los últimos veinte años, período que correspondió a la búsqueda en Italia de una estructura urbano-industrial que los obligó a abandonar el mundo rural en el cual vivían, particularmente del comercio de los caballos, de la venta de utensilios varios y de otros tradicionales oficios.

Así, se dio otro fenómeno. El nomadismo, una de sus características, dejó paso al sedentarismo. Se instalan en las periferias de las ciudades como Turín, por ejemplo, y sólo muy pocos recorren la provincia.

Una reciente investigación llevada a cabo por gente relacionada con la "Opera nomadi" llegó a conclusiones precisas: el pueblo de los gitanos está cambiando su fisonomía. El modelo patriarcal de las familias de gitanos se ha quebrado, los roles generacionales y sexuales han cambiado drásticamente. Lo mismo ocurrió con la conducción de la mujer: la gitana, que tradicionalmente vivía en condiciones de "subalternidad", es hoy quien contribuye de manera determinante al rédito familiar.

Los gitanos en Italia viven casi exclusivamente de la limosna, una actividad que ejercen, sobre todo, las mujeres, lo que explica la "rápida" emancipación de la gitana en el interior de su propio pueblo.

Son sustancialmente siete los grupos étnicos gitanos que existen en la península: el más antiguo es el de los "sintios". Se trata también del grupo más numeroso, tradicionalmente nómada, ahora casi totalmente sedentario, proveniente de la Europa Central, Austria y Alemania, fue el que, en los últimos años de la guerra, resultó más golpeado por el exterminio y la deportación nazis.

Los "rom havati" son en cambio los que hace menos tiempo viven en Italia. Fueron deportados de los confines con Yugoslavia durante el último conflicto bélico. Tradicionalmente criadores de caballos, son los que han mayormente sufrido el desarrollo industrial. Acampaban en la extrema periferia de ciudades como Roma, viven como los indígenas de América en ghettos impenetrables que tratan de custodiar sus tradiciones. Este grupo es el que emigró a principios de siglo de la península balcánica, y el único que todavía hoy mantiene alguna forma de nomadismo. ANSA.

Comenta Gastón ACUÑA MAC-LEAN

Algo más Sobre Consensos Racionales

Días atrás, al comentar el esfuerzo dialéctico con que cierto matutino trataba de demostrar la actitud mayoritariamente racional y mesurada de la oposición democrática, puntualizábamos que muy difícilmente podía calificarse como tal aquella que se obstina en desconocer no sólo la Constitución vigente, sino la legalidad del régimen mismo. Agregábamos que los muy respetables esfuerzos de algunos partidarios del Gobierno por acercarse a la oposición más racional y pensante, en procura de puntos de vista que armonicen y permitan limar asperezas, sólo puede tener lugar dentro del espacio y en el marco que delimitan la legitimidad. Nunca, en la periferia que postula su desconocimiento.

Parece ocioso explicar por qué esto es así, al menos para aquellos que cultivan el respeto que la tradición jurídica de este país se merece.

Cuando reiterativamente se han dado argumentos sólidos, poderosos, irredargüibles, en pro de una Consulta Nacional, de un Plebiscito y de una Constitución, tres realidades provenientes de la soberanía que no son por cierto paja picada que quepa aventar así no más; cuando se está conteste en la validez de esa Consulta, de ese Plebiscito y de esa Carta Fundamental, y se reconoce a esta última como vigente, no puede, de un día para otro, tirarse tales argumentaciones y convicciones por la borda, como si fueran "limables asperezas", para arrojarse en brazos de quienes las han negado y las siguen negando, aunque sea en busca de puntos que armonicen. Atendible sería convocar a la reflexión, al desarme de las intransigencias, a la formulación de un terreno de diálogo levantado, en tanto esas convocatorias no claudiquen de algo que es absolutamente esencial y no transable, vale decir, la continuidad jurídica que la Constitución es garante.

Pues bien, no han pasado más que unos días y ese mismo matutino nos brinda, en algunas de sus más destacadas columnas, un planteamiento minucioso, exhaustivo, suscrito por don Eugenio Ortega, que ejemplariza de un modo redondo, cabal, que no admite dudas, lo que venimos sosteniendo.

¿Qué se nos dice allí? Cosas muy precisas. En primer término, que no parece razonable que el tema constitucional esté en la agenda de un consenso con la oposición democrática. En otras palabras, introducida la Constitución como tópico en esa agenda, no hay posibilidad al-



guna de consenso. La Constitución queda desahuciada. No es tema razonable de conversación.

En segundo lugar, se nos dice que tampoco es aceptable para esa oposición democrática el período de transición que la Constitución establece. En suma, sea por la vía de la transición, sea por la vía del texto mismo, la Carta Fundamental tiene que quedar excluida para que sea posible un diálogo. Hay una acumulación de razones por las cuales esta "razonable y racional oposición democrática" descalifica la base jurídica en que hoy se sustenta el país.

Más adelante, don Eugenio Ortega avanza sobre otros puntos de sustancial discrepancia con el Gobierno, pero esta vez pertenecientes a varios terrenos, ya no constitucionales, sino de meras políticas de implementación administrativa o materias de la ley ordinaria, como es el caso de las políticas económicas, las laborales, las educacionales o las universitarias. Pero esta

confusión entre campos absolutamente diversos y que corresponden a categorías de un nivel muy distinto, si bien difumina su tesis básica, no le resta por ello gravedad. Al margen de esos otros aspectos conflictivos que corresponden a un quehacer gubernamental, respecto de los cuales asiste a don Eugenio Ortega el legítimo derecho a disentir tajantemente y a criticarlos según el dictado de sus convicciones y criterios, sin por eso romper el marco jurídico chileno, permanece en pie la firme y clara negativa a reconocer la legitimidad del régimen y de la Constitución vigentes.

¿Puede entonces hablarse de diálogo? ¿Es posible invitar al Gobierno de las FF.AA. a que reniegue del mandato ciudadano y se despoje de las facultades legales que ese mandato le otorgó? ¿Corresponde calificar de serena, mesurada y racional esta postura?

Si es a esta oposición democrática a la que el matutino se refiere (y así pareciera entenderse por la amplia acogida que le da, justo cuando más se la debate), es comprensible que el lector o el espectador se sientan desconcertados.

Me parece que hay algo que solicita definición sin turbiedades. Tenemos que estar muy claros en Chile aquellos que —aun prontos a discutir cuanto sea necesario y deseosos de encontrar puntos de convergencia civil— sólo estamos dispuestos a hacerlo dentro del marco de la Constitución que nos rige, y aquellos que, por las razones o los móviles que se quiera, acarian la posibilidad de echarse al hombro la Constitución o tirarla por la borda. Tenemos que estar también muy claros respecto de los necesarios efectos que semejante criterio trae consigo. Parece inútil discutir sobre la ley laboral o la orgánica educacional, la privatización de la banca o la desestatización de la industria y de la propiedad agraria, si se cuestiona la Constitución, y con ella las leyes dictadas por el Poder Legislativo o los decretos del Gobierno vigente, puesto que si se hace tabla rasa sobre todo ello, la situación jurídica chilena se retrotraería necesariamente al 10 de septiembre de 1973.

Es esto, ni más ni menos que esto, lo que nos separa a unos y otros. Creo que la diferencia es muy seria y tiene muy graves proyecciones para los destinos colectivos. Por lo mismo, el país, y con él las mayorías silenciosas, necesitan saber con precisión y sin reservas, cuáles están de un lado y cuáles de otro.

Análisis

Educación en Estados Unidos

"Nuestra nación está en peligro", resumía recientemente una comisión nombrada por el Presidente Ronald Reagan con el fin de examinar la situación del sistema educativo en los Estados Unidos. Su informe, elaborado tras 18 meses de investigación, llega a conclusiones desoladoras: "Si una potencia extranjera hubiera intentado imponernos el mediocre rendimiento educacional que presentamos hoy, lo hubiéramos considerado como una acción bélica... Pero fuimos nosotros quienes permitimos que las cosas llegaran a donde están... Nosotros hemos llevado a cabo unilateralmente el desarme educacional".

Los expertos de la comisión encargada de examinar la "bondad del sistema educativo" en Estados Unidos corroboran otros estudios similares publicados en los últimos tiempos según los cuales los alumnos de escuelas públicas norteamericanas presentan un nivel alarmantemente bajo, en comparación con los de Europa Occidental, Japón y la Unión Soviética. Unos 23 millones de adultos son prácticamente analfabetos, estiman los expertos, pues no son capaces de escribir, leer ni comprender cosas de la vida diaria. Lo mismo puede decirse del 13 por ciento de todos los jóvenes norteamericanos de 18 años de edad. El porcentaje se eleva al 40 por ciento cuando se trata de jóvenes pertenecientes a minorías de población (sobre todo negros o hispanohablantes), constataron los expertos.

En los cuarteles, las Fuerzas Armadas tienen que impartir a menudo a los reclutas los más elementales conocimientos escolares, señala el informe, añadiendo que han desaparecido los éxitos educacionales obtenidos en Estados Unidos después del shock de 1957 provocado por el lanzamiento del primer satélite artificial soviético. Aquel primer Sputnik provocó entre los norteamericanos la angustiosa sensación de estar perdiendo la carrera frente a los rusos y los indujo a redoblar esfuerzos en todos los campos de la educación.

El afán de superación que brotó en 1957 ha pasado a la historia, estima la comisión investigadora. Los alumnos no estudian bastantes ciencias naturales ni idiomas. La posibilidad de rechazar, en los últimos cursos escolares, determinadas materias, consideradas muy difíciles o simplemente aburridas, ha hecho que muchos escolares dediquen preferentemente los últimos años de su formación juvenil a materias tales como deporte, higiene o preparación para el matrimonio.

Como remedio contra estas deficiencias, la comisión propone, entre otras cosas, que se aumente el número de horas de clase dedicadas a materias básicas tales como inglés, matemáticas, ciencias naturales y manejo de computadoras. También reclama que se aumente el número total de horas del año escolar y los ejercicios a realizar por el alumno en casa. Los expertos piden también maestros más capacitados y mejor pagados. Hoy día un maestro en Estados Unidos percibe anualmente, después de 12 años de servicios, por término medio, 17.000 dólares anuales, cifra que puede ser muy inferior aún, pues las diferencias de sueldos son muy grandes entre los distintos estados federales. La comisión recomienda también que se pague mejor a los maestros que demuestren que consiguen mejores rendimientos de sus alumnos.

El estudio de la comisión ha alarmado a los políticos, suscitando nuevas acusaciones mutuas entre si la culpa del deficiente nivel escolar del país la tiene Washington o la tienen los distintos estados federales.

La polémica gira fundamentalmente en torno a la cuestión de si ha de ser el gobierno federal quien aumente los fondos asignados a la enseñanza pública o si esto debe correr de cuenta de las administraciones locales en los distintos estados de la Unión.

Para el Presidente Reagan, la cosa está clara: es preciso otorgar una mayor responsabilidad de gestión de la enseñanza a las autoridades locales y a los

propios padres de los alumnos. Reagan ha pretendido, incluso, suprimir el Ministerio Federal de Educación, en Washington, cosa que ha chocado hasta ahora con la resistencia del Congreso. También fracasó, por la oposición de los parlamentarios, la pretensión de Reagan de declarar deducibles de impuestos los pagos hechos por los padres de los alumnos a escuelas privadas, confesionales o no.

La oposición democrática acusa, a su vez, a Reagan de haber agravado, con la reducción de las asignaciones sociales del presupuesto estatal, la lamentable situación escolar del país. Según los demócratas las regiones de Estados Unidos menos privilegiadas económicamente han sido, además, las que más han sufrido con los cortes de asignaciones al sector educativo.

Entre los distintos estados federales hay, a veces, un abismo en lo relativo a los gastos del sector escolar público. Mientras que Alaska, que ocupa el lugar más alto de la escala, gasta anualmente 4.548 dólares por alumno, Nueva York hasta 3.300 dólares por alumno al año, y Alabama, que ocupa el último lugar de la tabla, sólo dedica 1.422 dólares anuales por escolar público.

Muchas familias pudientes envían a sus hijos a escuelas privadas, que pueden costar entre 2.000 ó 6.000 dólares anuales por alumno. Pero estas escuelas, según algunos comentaristas norteamericanos, preparan al alumno individualmente, orientándolo hacia el éxito en su futura vida profesional, sin preocuparse mucho de la competencia internacional en el sector educativo. "¿Cuándo han oído ustedes por última vez que un muchacho hace sus deberes escolares movido por el afán de ser mejor que los rusos en geometría?", preguntaba recientemente una reputada columnista.

ANSA.

BAJARON

6 DIAS ESTUVE VACIO.
DONA PARAFINA, POR
CAUSA DEL ALZA DE
PRECIO...

YO TAMBIEN, DON GAS:
PERO GRACIAS A ALGUIEN
QUE TIENE SENSIBILIDAD
SOCIAL, VOLVIMOS A DAR
CALOR DE HOGAR...



Pascuenses

Un creciente interés tiene para nosotros los chilenos continentales todo lo que se refiere a la Isla de Pascua y a sus habitantes, los chilenos insulares.

Las milenarias tradiciones de Rapa Nui, el misterio que rodea el origen de sus nativos habitantes, el enigma de los moáis, todo aquello hace que un aura de exotismo adorne lo referente a los pascuenses.

En la actualidad, se han asimilado notablemente a nuestra nacionalidad, tienen conciencia que forman parte de Chile, de un Chile que tiene una tradición gloriosa y que se destaca como uno de los países de mayor cultura, de orden y progreso, de esta América cuyas costas se asoman permanentemente al Océano Pacífico.

Recientes informaciones señalaron el hecho de que 25 jóvenes pascuenses se encuentran cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento de Infantería N° 2 Maipo, de guarnición en Valparaíso. Los soldados insulares se han adaptado, como correspondía, a las filas del Ejército del que forman parte, de una fuerza armada que es segura garantía para la defensa externa y el orden interno.

Los pascuenses, en el Regimiento Maipo, pueden observar diariamente el monumento en que reposan los restos del teniente coronel Eleuterio Ramírez, quien se sacrificó en el combate de Tarapacá al negarse a rendir.

En el santuario del Maipo se puede leer lo siguiente: "La gloria lo fue a buscar al campo de batalla como premio a su valor y disciplina. ¡Soldados, firmes!".

Y firmes están allí, junto al héroe, los 25 jóvenes soldados pascuenses.

A. Reveco

Activa participación comunitaria en obras de adelanto de Conchalí

Los trabajos de infraestructura son financiados por los vecinos y la Municipalidad, con aportes igualitarios

Obras de infraestructura comunitaria por 6 millones de pesos se realizaron durante el año pasado en diversos puntos de la comuna de Conchalí, gracias al denominado "Programa de Apoyo a las Unidades Vecinales", impulsado por el Departamento Social de ese Municipio.

Presentación de la Orquesta Sinfónica en teatro de la FACH

Hoy se presentará la Orquesta Sinfónica de Chile en el Teatro de la Base Aérea El Bosque, de la Fuerza Aérea de Chile.

El conjunto estable de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, es dirigido por su titular Víctor Tevah, y está actuando cada quince días en el Teatro Municipal de Viña del Mar, mientras encuentra sede propia en Santiago.

Para este concierto especial dedicado a la FACH, el conjunto seleccionó un programa formado por la ópera "La Urraca Ladrón" y Capricho Español, de Rimsky Korsakov. En esta ocasión, se sumarán dos piezas de Enrique Soro.



Operadoras de la Compañía de Teléfonos de Chile, en pleno trabajo.

Manuel Cereceda, director del departamento, explica que mediante este programa los vecinos organizados en sus respectivas unidades vecinales financian el 50 por ciento del costo de la obra que se hace en su sector y el resto lo costea el municipio.

Para concretar una obra los vecinos se tienen que organizar en comités y proponer el proyecto a la Municipalidad, que estudia su factibilidad.

Entre los trabajos que se pueden realizar se incluyen: construcción de veredas, colocación de soleras, alumbrado público, arreglo de calles y pasajes con depósito de maicillo o estabilizador, reparación de sedes sociales y construcción de parques con juegos infantiles.

"Gracias a este sistema, señala Cereceda, el año pasado se pavimentaron veredas y construyeron soleras en

La Pincoya. También se construyeron sedes sociales, juegos infantiles y en la mayoría de las unidades vecinales se cambiaron luminarias por focos de mercurio. En el transcurso de este año esperamos llegar a una inversión similar a la del año pasado.

Aclara el director del Área Social que esta inversión es independiente de los programas regulares que desarrolla el departamento durante el año.

Refiriéndose a la importancia del programa, Cereceda explica: "Creemos que es una forma concreta de permitir a la gente su participación responsable en el desarrollo de su comuna y en la solución de sus propios problemas. Con esto estamos demostrando que cuando a las personas se les da la posibilidad de participar ellos responden".

Operadoras telefónicas celebran hoy su "Día"

Las 600 funcionarias de la Compañía de Teléfonos de Santiago cumplirán su jornada completa habitual

Con mucho entusiasmo se preparan las operadoras de la Compañía de Teléfonos de Chile de todo el país, para celebrar su "día".

Como es habitual en la fecha, estas funcionarias —que en Santiago alcanzan a alrededor de 600— trabajarán jornada completa y es su propósito prestar una óptima atención al público.

En la capital, los verdaderos festejos se llevaron a efecto el sábado pasado en el Hotel Sheraton, oportunidad en que disfrutaron de una tarde de camaradería, que fue amenizada con distintas presentaciones y buen humor. Fueron especialmente invitados en esa oportunidad, el presidente del directorio Julio Polloni; el gerente general, Iván van de Wyngard y otros altos ejecutivos de la empresa, quienes tuvieron palabras de reconocimiento hacia las operadoras, por su importante misión de contribuir a que se efectúen las comunicaciones telefónicas, en la forma más expedita, en todo Chile.

Se recordó en esa ocasión, a quien fuera una destacada operadora, María Luisa Acosta Pedreros, quien trabajó por más de cincuenta años en la Compañía y en cuyo homenaje se fijó el 1° de junio como el "Día de la Operadora Telefónica".

ACCION SOCIAL

Esta celebración tiene, siempre, para las operadoras, una connotación social. Tal como señaló Luz Gallardo, coordinadora general de las actividades del "Día de la Operadora Telefónica", este año hemos querido colaborar con el Hogar de Niños "Domingo Savio" y con un grupo de exfuncionarios de la empresa, jubilados, que pasan por momentos difíciles.

Es así como bajo el lema: "Experimentar junto a nosotras la alegría de compartir", las operadoras de Santiago llevaron a cabo una campaña interna en la Compañía invitando a sus integrantes a donar junto con ellas, víveres, para estas personas.

"El resultado de ésta fue muy positivo —dijo Luz Gallardo— ya que cumplimos ampliamente con nuestro cometido".

ESFORZADA LABOR

Dadas las exigencias de su trabajo, concentración, disciplina, paciencia, amabilidad, etc., las operadoras —que en todo Chile suman alrededor de 2.000— trabajan en turno de seis horas.

Estas desempeñan una esforzada y anónima labor para atender a más de 400.000 usuarios en todo el país. Entre otros, prestan los servicios de Informaciones (103), Larga Distancia, Manual (108), Internacional Fronterizo (121), Internacional (122); Suscriptores Rurales (105) y Reparaciones de Aparatos y Líneas (104).

Es en esta última sección es donde la paciencia de las operadoras se pone a prueba ya que, en muchas ocasiones, se les formulan reclamos inefectivos (no existen fallas, como por ejemplo, cuando un teléfono ha sido descolgado, cuando el número al que se llama está ocupado durante largo rato, etc.). Ellas sin embargo, deben responder con frases amables y precisas.

Asume nuevo vice del Instituto de Seguros del Estado

Hoy asumirá como nuevo vicepresidente ejecutivo del Instituto de Seguros del Estado, el coronel (R) Gustavo Héctor Patricio Dupuis Pillón.

La resolución aparecida ayer en el Diario Oficial señala que a partir de la misma fecha se aceptó la renuncia a ese cargo del coronel (R) Mario Gutiérrez Ugarte.

Finalizó la reunión de secretarios de Justicia

Ayer finalizó el octavo encuentro de Secretarios Regionales Ministeriales de Justicia de todo el país, inaugurado el lunes en la mañana con un discurso pronunciado por el titular de la cartera, Jaime del Valle. Durante la mañana, hasta las 12.30 horas, se realizaron sesiones de trabajo reservadas a los Secretarios regionales en el edificio del Ministerio de Justicia. En la tarde, de 15.00 a 15.45 horas, los asistentes escucharon una exposición del director de la Corporación de Asistencia Judicial, y de 16.00 a 18.00 horas, al desarrollo una mesa redonda presidida por el jefe de gabinete y con asistencia de los jefes de las distintas divisiones de dicha Secretaría de Estado. La sesión de clausura se efectuó a las 18.30 horas.



El programa de "Apoyo a las Unidades Vecinales", impulsado por la Municipalidad de Conchalí, está incentivando la participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas.

Dos años cumple el Instituto Cultural del Banco del Estado

El Instituto Cultural del Banco del Estado de Chile, cumple su IV Aniversario el jueves próximo, por lo que ha programado algunas actividades para su celebración durante todo el mes. Estas serán las siguientes:

Se montará una exposición de fotografías, con la historia del Instituto, Alameda N° 123, su Casa Central.

En esta oportunidad, se hará presente la Universidad de Tarapacá, con una exposición arqueológica y esculturas, en Morandé N° 19.

Ciclo de Cine Arte Alemán, durante 3 martes seguidos, 14, 21 y 28 de junio, en el Salón Auditorium del Instituto.

Recital del Cantautor Carlos Salazar, martes 2 de junio a las 19.00 horas, en Alameda 123.

Concierto de flauta y piano, martes 7 y lunes 20 de junio, a las 19.00 horas en el Salón Auditorium del Instituto, Alameda 123.

Sociedad amigos del Ballet, miércoles 15 a las 19.00 horas, en el Salón Auditorium del Instituto.

Culminarán estas actividades, con el lanzamiento del libro "Ventana a la Colina" del escritor Víctor Phillips Müller, el 29 de junio en el Salón Auditorium del Instituto Cultural a las 19.00 horas.

Renovó directiva Corporación de Estudios Contemporáneos

La Corporación de Estudios Contemporáneos designó su nuevo directorio correspondiente al período 1983-1984 y la composición de su consejo superior, que ha quedado presidido por el abogado Luis Valentín Ferrada.

El organismo, que desarrolla estudios interdisciplinarios de política pública nacional e internacional, dio a conocer la integración del directorio que, además del abogado Ferrada, su presidente, está compuesto por el vicepresidente, Jaime Correa Undurraga; abogado; Secretario General, Alberto Naudón del Río, empresario; tesoro, Mario Salinas Fierro, empresario; directores, Manuel Bulnes Cerda, abogado; Fernando Díez Morello, economista; Juan Luis Ossa Bulnes, abogado; Roberto Paulumbo Ossa, abogado; y Cristóbal Valdés Sáez, abogado.

Además son consejeros de la Corporación: Enrique Barros Bourrie, abogado; José Bidart Herrera, abogado; Neville Blanc Renard, cientista político; Roberto Bresnien González, publicista; Alberto Cardemil Herrera, abogado; Guillermo Chadwick Piwonka, sociólogo; Hernán Errázuriz Talavera, abogado; Ricardo Ferrada Valenzuela, abogado; Jorge Figueroa Cruz, dirigente vecinal; Oscar Garrido Rojas, ingeniero agrónomo; Pablo Halpern Montecinos, abogado; Carlos Hurtado Ruiz Tagle, economista; Ramón Infante Infante, educador; Hugo Ortiz de Filippi, Aníbal Pinto Infante, ingeniero agrónomo; Ramón Rey Duque, dirigente gremial; Carlos Raymond Aldunate, abogado; Fernando Rubio Martínez, abogado; Eladio Susaeta Sáez de San Pedro, economista; y Francisco Pío Valdes Nagel, educador.

Esta institución de carácter privado, legalizada en 1979, patrocina programas de investigación, individuales o colectivos, orientados a conocer y reflexionar sobre los orígenes históricos de aspectos culturales, sociales y económicos contemporáneos, sus efectos a largo alcance, sus conflictos, sus eventuales soluciones y repercusiones en la sociedad.

Actúa como consejero para las investigaciones públicas, el sociólogo Andrés Renavente.

NOTICIARIO EVANGELICO

Intensa actividad docente se está cumpliendo en CET

Tal como se dijo en la ceremonia de su inauguración, el 2 de marzo del presente año, en el Centro de Estudios Teológicos (CET), dependiente de la denominación Asambleas de Dios, se ha trabajado intensamente en los planes educativos y se han agregado dos niveles nuevos al programa de estudios.

En efecto, se ha diseñado un Programa de Servicio Cristiano, especialmente dirigido hacia la preparación de los laicos de las iglesias locales, con diecinueve personas estudiando dos noches por semana, estudios que duran un año. Al mismo tiempo, se ha diseñado un Programa Avanzado de Estudios Bíblicos y Teológicos, especialmente destinado a formar futuros pastores en forma avanzada, con 40 personas estudiando dos noches a la semana, estudios que duran tres años. Los alumnos son de nivel universitario.

En otro nivel de actividades, el CET, que dirige el Reverendo Evangelista Ward, ha elaborado el Programa

Ministerial, que ofrece clases diurnas los cinco días de la semana y tiene en la actualidad 27 alumnos preparándose para el Ministerio, en un plan de estudios que dura tres años.

En una actividad futura, se está planificando la realización de un Programa de Seminarios Especiales, en un curso para los pastores de las Asambleas de Dios, a efectuarse entre los días 18 al 22 de julio próximo. Para la ocasión se ha designado como principal orador al Reverendo Heriberto de la Teja, de Dallas, Texas, y para el mes de octubre se ofrecerá a los mismos pastores otro Seminario, que ha sido encomendado al Reverendo Juan Mazurek.

Finalmente el CET ha comunicado que entre el 18 y el 21 de julio se efectuará un taller para profesores de los Institutos Bíblicos, con profesores que vendrán desde Miami y que forman parte del Servicio de Educación Cristiana, bajo la dirección del profesor Reverendo Floy Woodworth.



El Centro de Estudios Teológicos (CET) ha formado una completa biblioteca, que es aprovechada por los alumnos de todos los niveles que concurren a los diversos cursos y programas de estudio

Hogar de niños impedidos fue visitado por damas de "UMECH"

Presidida por la hermana Alicia de Garrido, Mayor del Ejército de Salvación, celebró sesión el directorio nacional de la UMECH (Unión de Mujeres Evangélicas). En primer lugar se conoció el informe en relación con la visita realizada por un grupo de mujeres cristianas al Hogar de Niños Impedidos, a quienes como es tradicional se llevó paquetes conteniendo frutas, golosinas, objetos prácticos y útiles, al mismo tiempo que se le entregó el mensaje de la palabra del Señor y música cristiana.

Durante la sesión se programó el Seminario de Capacitación y se elaboró el temario respectivo para el evento, en que tomarán parte líderes femeninas, el cual se llevará a efecto el 2 de julio en Quilicura. En esta misma ocasión las participantes llevarán cada una "un talento", el que será vendido entre las asistentes para reunir fondos que permitan financiar el congreso anual de noviembre próximo.

También se tomó nota que el 25 de agosto se cumplirá un nuevo aniversario del Hogar Universitario Femenino que mantiene la UMECH en Valparaíso, para lo cual se planificó la realización de un acto especial de celebración con la participación de la Directiva Nacional, colaboradores y amigos del Hogar.

Evangelismo Explosivo analizó futura clínica

El Consejo Nacional de Asesores de Evangelismo Explosivo celebró sesión especial en la sede del CET (Centro de Estudios Teológicos), con asistencia de la mayoría de sus componentes, bajo la presidencia de su titular, Reverendo José Mardones.

En la oportunidad se trató especialmente todo lo relacionado con la próxima Clínica de Evangelismo Explosivo, que corresponderá efectuar en la ciudad de Temuco, del 5 al 10 de septiembre próximo y que contará con la participación del Reverendo Cecilio Lajarra, vicepresidente del Ministerio Hispano del Reverendo Ray Castro, de California, Estados Unidos, quien será profesor de la Clínica.

El Consejo de Asesores consideró la relación de posibles participantes, analizando la relación con inscritos y estableciendo los nombres de quienes deberán participar, así como las obligaciones que deberán cumplir. Se consideró un grupo de 27 personas que serán los asistentes nacionales.

PROXIMAS ACTIVIDADES

En esta misma ocasión el Consejo

Máximo Betancourt

Exitosa visita cumplió líder juvenil venezolano

En fecha reciente visitó nuestro país el destacado líder juvenil venezolano, Máximo Betancourt, quien se desempeña en Venezuela desde hace tres años como presidente del Concilio Emaús, trabajando además en forma muy benéfica con invitaciones de otras denominaciones.

Aprovechando un período de vacaciones visitó Chile y compartió con líderes cristianos nacionales. Estuvo predicando en forma especial en la Iglesia "La Voz de Cristo", donde su mensaje y testimonio fue de gran bendición para la congregación y un verdadero impacto para los jóvenes.

Quedó muy comprometido a volver pronto a nuestro país, por las numerosas invitaciones recibidas y se está planificando para enero, una vez finalizada la visita a Santiago del hermano Yive Avila, una actividad evangelística con un gran énfasis juvenil, que vendrá a ser un verdadero Encuentro de Jóvenes. Se ha informado que el hermano Betancourt vendrá a Chile acompañado de un joven líder universitario, de hermoso testimonio juvenil, Jesús Abello.

SOLICITA ZONAS MINIMAS DE CONCESION DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO

La Empresa Eléctrica de Aisén Limitada está solicitando al Sr. Ministro del Interior que, en conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue concesión definitiva de servicio público para operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en la región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, en una zona comprendida por una franja de cien metros circundantes a cada una de las líneas de distribución de alta y baja tensión que se señalan a continuación:

REGION DE AISEN GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO

PROVINCIA DE AISEN

COMUNA DE AISEN

LÍNEAS DE A.T.
Línea Pto. Aisén - Pto. Chacabuco
Línea Pto. Aisén - Colihaique

PLANO N°
AI - 39/78
AI - 55/78

REDES DE A.T. Y B.T.

Puerto Chacabuco
Sector El Salto, camino Aisén - Pto. Chacabuco
Red A.T. Pto. Aisén
Red A.T. Pto. Aisén
Red B.T. Pto. Aisén
Km. 8 camino Pto. Aisén - Colihaique
Escuela Valle Verde
Sector Los Torreonos, Km. 26 camino Aisén - Colihaique
Villa El Balseo

G648 - 1m - 1
AI - 16/78
AI - 42/78
AI - 41/78
AI - 32/78
AI - 61/74
EEAI - P8
EEAI - P6.1
EEAI - 7/68

PROVINCIA DE COIHAIQUE

COMUNA DE COIHAIQUE

LÍNEAS DE A.T.

Línea Pto. Aisén - Colihaique
Línea Colihaique - Fundo Alegre
Línea Colihaique - Bandurrias
Línea Colihaique - Balmaceda
Línea Valle Simpson - Villa Frei

AI - 55/78
AI - 62/78
AI - 66/78
AI - 68/78
AI - 69/78

REDES DE A.T. Y B.T.

Red A.T. Colihaique
Red B.T. Colihaique
Chacra Sta. Olga y Predio Saldivia
Quinta Olga y Escuela N° 7 Río Claro
Valle Simpson - Villa Frei - El Blanco
Balmaceda

AI - 56/78
AI - 48/74
AI - 02/77
EEAI - A/66
AI - 70/78
G674 - 1m - 1

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1 de 1982 ya citado, para que dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial, se formulen ante la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

El capital más precioso está de nuestro lado: EL AMOR POR CHILE

Es tener fuerzas de sobra para enfrentar y superar los problemas que nos presenta una dura realidad.

PASO A PASO, caminando firmemente unidos, reactivaremos a Chile!!

Artesanía pascuense en el BID de Washington

Una muestra de artesanía chilena, se inauguró en la sede del BID, en Washington. Lo informó el representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Chile, Johan Schmalz. Dijo que la exposición de la más alta calidad, se efectúa por iniciativa personal del presidente de la institución, Antonio Ortiz Mena, quien recientemente estuvo en Chile.

En la muestra hay artesanías de Pomaire y Quinchamalí, cerámica diaguita, un Moi de Isla de Pascua, joyas mapuches y un gran tejido de Chiloe. La exhibición es patrocinada por CEMA Chile y el Gobierno de Chile a través del Director Ejecutivo de Chile, en el BID, Benjamín Mira.

A la ceremonia inaugural asistieron los embajadores ante la Casa Blanca y la OEA, Enrique Valenzuela y Pedro Daza, respectivamente, el presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, y miembros del Cuerpo Diplomático, acreditado en la capital norteamericana.

La exposición permanecerá abierta hasta fines de julio.

S.E. envió saludos a director de El Mercurio

El Jefe del Estado envió sus congratulaciones al director de El Mercurio de Santiago, con motivo del 83º aniversario de ese rotativo.

El texto del saludo es el siguiente: Señor don Agustín Edwards E., director de "El Mercurio". Presente.

Señor director: En este día de aniversario que reviste especial significación tanto para el periodismo nacional como iberoamericano, reciba usted las congratulaciones del Gobierno que presido y mías en particular, a la vez que formulo votos por la constante superación de ese moderno y dinámico medio de información.

Le agradeceré hacer extensivas estas felicitaciones a todos quienes laboran en esa casa periodística y a sus respectivas familias.

Saluda atentamente al señor director, Augusto Pinochet Ugarte, Capitán General, Presidente de la República.

300 dirigentes capacitó la Casa de Austria

Más de 300 dirigentes ha capacitado la "Casa de Austria" durante 12 seminarios centrados en el análisis y la difusión de materias vinculadas con la legislación laboral, previsional, económica y social.

Este centro de estudios anunció la dictación de dos nuevos seminarios que se realizarán el viernes y sábado próximos.

Los temas de los cursos serán "Estrategia frente a la negociación colectiva en la empresa", dirigido tanto a los empresarios como a los dirigentes sindicales; y el segundo tendrá como temática central la administración sindical.

Ramón Rivas, abogado y asesor del Ministerio del Trabajo y fundador de ese organismo, señaló que al término de los cursos, los participantes estarán en condiciones de presentar un plan y una estrategia de acción frente al proceso de negociación colectiva, basados en una preparación integral de apoyo y técnicas que recibirán cada uno de los asistentes.

Por otra parte, Rivas añadió que el segundo seminario se iniciará el martes de la semana próxima, y tendrá una duración de 15 horas cronológicas. Apuntará básicamente a la administración sindical, correspondiéndole a los dirigentes sindicales, trascendentes responsabilidades, tanto en su rol directivo como individual. Por este motivo —agregó el profesional— es de gran importancia el buen funcionamiento interno de la organización en sus aspectos técnico, administrativo, financiero, y en lo concerniente a relaciones humanas.

Las inscripciones para participar en estas jornadas se reciben en San Antonio 418 oficina 303.



El contralmirante Francisco Ghisolfi destacó la importancia del poder naval en Chile y el desarrollo del potencial marítimo. En la fotografía, durante su disertación, a la izquierda, aparece junto a Jacinto Pavez, director del Centro de Estudios Históricos "Lircay", institución organizadora del homenaje a las Glorias Navales.

Destacó almirante Ghisolfi

Importancia del poder naval y el destino de nuestro país

La importancia del poder naval así como la acción del actual Gobierno para estructurar las bases para desarrollar nuestro potencial marítimo, largamente aludido, a pesar de las evidentes características oceánicas de nuestro país, destacó el contralmirante (R) Francisco Ghisolfi en su disertación "El poder naval y el destino de Chile", efectuada en un homenaje a las glorias navales que realizó el Centro de Estudios Históricos "Lircay" y el Instituto Nacional de Estudios Histórico-Culturales.

La reunión se efectuó en el Salón Azul del Club de la Unión con asistencia de integrantes de ambas entidades y de autoridades civiles y militares. En su charla, el ex director de la Academia de Guerra Naval analizó entre otros tópicos, la condición marítima de Chile, los intereses marítimos, la Marina Mercante Nacional y dio a conocer algunas conclusiones y recomendaciones sobre dichas materias.

Destacó asimismo la soberanía indiscutida de Chile sobre el Estrecho de Magallanes y ambas riberas del Paso Drake, aspecto que ningún chileno debería desconocer, dijo, dado nuestro asentamiento en el extremo sur y occidental de América.

Concluyó expresando su beneplácito por la preponderancia que le ha otorgado el Supremo Gobierno a la estructuración de los cimientos de nuestro potencial marítimo, postergado históricamente, por ignorarse las ventajas geográficas y oceánicas de nuestro país.

Finalizó puntualizando que los lineamientos de esta política emprendida por las autoridades se encuentran establecidos en la declaración de principios del Gobierno y además forman parte del objetivo nacional de Chile.

Enfático desmentido chileno sobre presunta base británica

El embajador Sergio Onofre Jarpa negó que Santiago se proponga autorizar la instalación de bases militares inglesas en territorio nacional

BUENOS AIRES, Mayo 31 (UPI).— El embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Onofre Jarpa Reyes, afirmó que su país apoya el reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas y negó que Santiago se proponga autorizar la instalación de bases militares británicas en el territorio chileno.

En declaración a una estación de televisión, el diplomático sostuvo que "apoyamos la posición argentina en cuanto a la soberanía de las Malvinas pues eso está establecido en el tratado de límites de 1881 que dice que las islas que están al oriente de la Tierra del Fuego son argentinas y también lo apoyamos en organismos internacionales".

Jarpa Reyes sostuvo además que no es cierto "ni puede ser que Chile vaya a darle bases a ningún país extranjero, porque es una cuestión de soberanía". Argentina y Chile mantienen un conflicto limítrofe en el austral Canal de Beagle, que en 1978 estuvo a punto de provocar una guerra entre ambos países, pero que fue evitada por la propuesta de mediación del Papa Juan Pablo II.

Después de la derrota argentina tras la guerra de las Malvinas con Gran Bretaña, hubo insistentes rumores difundidos por la prensa local e internacional respecto a que Chile autorizaría la instalación de bases británicas en su territorio.

"Nosotros hemos dicho en los organismos internacionales, hemos dicho aquí y también lo hemos dicho en Santiago, que apoyamos la posición argentina en cuanto a la soberanía de las Malvinas", dijo el embajador.

En relación al acuerdo de límites de 1881, el embajador expresó que "Nosotros no vamos a debilitar el tratado

ni desconocer una situación a la cual hemos adherido en la ONU y en los organismos internacionales".

Agregó que "no es cierto ni puede ser que Chile vaya a darle bases a ningún país extranjero porque es una cuestión de soberanía, entonces en los diarios usted verá —dijo al periodista— que se dice que los gurcas (comando especial británico) se pasean por la plaza de Punta Arenas (Chile), que se establecen campos minados en la frontera y después resulta que nada de eso es cierto".

8 empresas "con chimenea" vuelven a transar acciones

La Superintendencia de Valores y Seguros, levantada, en las próximas horas, la suspensión que pesa sobre ocho empresas "con chimenea" para transar, ofertar y colocar acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.

De acuerdo a lo informado ayer, la medida —adoptada el 14 de enero último— afectaba a 16 empresas. De ellas —CTI y MACO— ya han reingresado al mercado bursátil, en tanto que otras seis sociedades de inversión quedaron definitivamente fuera del Registro de Valores.

Las ocho restantes que aún mantienen suspendidas sus transacciones de acciones e instrumentos de oferta pública, son: FORESTAL S.A., COIA, Aceites y Alcoholes Patria, INDUS, CCU, INFORSA, y Viña Santa Carolina.

Según lo expresado ayer por el Superintendente de Valores y Seguros, Felipe Lamarca, "la mayoría de estas empresas podrán volver a transar sus acciones en el mercado".

(Viene de la Pág. 1A)

rán en base a un año de 360 días respecto al número efectivo de días transcurrido.

En caso de monedas diferentes, el interés se basará en márgenes comparables a los de los dólares norteamericanos.

DEUDA EXCLUIDA

Los préstamos objeto de una compensación de intereses o subsidios otorgados por una agencia oficial extranjera están excluidos de reestructuración, al igual que los bonos de emisión pública, préstamos otorgados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y los contratos de cambio y de metales preciosos al contado o a futuro.

Asimismo, se excluyen las obligaciones por líneas de crédito para operaciones en mercados a futuro de productos, las obligaciones por leasing de bienes muebles, los préstamos otorgados, garantizados o asegurados por entidades oficiales extranjeras, los financiamientos relacionados con comercio exterior, cartas de crédito etc., y las colocaciones interbancarias en agencias en el exterior de bancos chilenos públicos o privados.

Evangélicos solicitan se reestudie el sistema de clases de religión

Pastores de iglesias evangélicas, tras entrevistarse con la Ministro de Educación, señalaron que esperan que los estudiantes tengan el derecho a optar por asignaturas de cualquier credo religioso

El Consejo de Pastores de Iglesias Evangélicas, solicitó ayer a la Ministro de Educación, Mónica Madariaga, que se reformulen los decretos sobre enseñanza de la religión en los colegios, a fin que todos los estudiantes puedan, al momento de matricularse, optar por seguir clases sobre cualquier credo religioso.

Los pastores se entrevistaron durante dos horas y media con la Secretaria de Estado, oportunidad en la cual analizaron los cuerpos legales vigentes sobre la materia, acordando efectuar una segunda reunión el 8 de junio.

El Secretario general del Consejo, Pastor Hermes Canales, señaló posteriormente a los periodistas, que su petitorio se basa en las disposiciones constitucionales, donde se expresa la libertad de cultos.

Añadió que la Ministra Madariaga se comprometió a analizar la situación, como también las normas en

vigencia, para dar una respuesta a sus planteamientos a la brevedad posible.

En la oportunidad, los pastores evangélicos también expusieron a la Secretaria de Estado la situación vivida en la ciudad de Temuco, donde en varios de los establecimientos que administran, se les pidió que solicitarán la autorización al Obispado católico de la ciudad, antes de comenzar a impartir clases de la religión evangélica en esos mismos establecimientos.

"Creemos que esto no corresponde —dijeron— ya que cada Iglesia tiene sus propias autoridades y jerarquías".

Respecto de la optatividad, aclararon que actualmente los padres deben entregar a la dirección de los colegios un certificado señalando que no desean que sus hijos sigan religión. "Lo que nosotros pedimos —añadieron— es que sea al revés. Que al momento de matricularse, ca-

da padre diga qué clases, sobre cuál religión quieren sus hijos".

Igualmente, indicaron que cuentan con textos apropiados para impartir enseñanza evangélica en los colegios, como también con personal idóneo. Sobre este último punto, informaron que en los próximos días iniciarán los trámites correspondientes para que se apruebe a estos profesionales como docentes de este credo.

Finalmente, expresaron que esperan se aclare la disposición que señala que, basta con 20 alumnos para que se impartiera una asignatura de religión, pues no se entiende si se habla de 20 alumnos por curso o por nivel.

En la reunión con la Ministra Madariaga estuvieron presentes además del Secretario General, los Pastores Rodolfo Campos, Julio Laitonji, Javier Vázquez, Carlos San Martín, René Arancibia, Eduardo Zárate, Ricardo Ramírez, José Jordano y Florindo Sánchez, de distintas Iglesias Evangélicas.

Afirma alto oficial de la Armada

No se puede condicionar la mediación del Papa

Capitán de navío Luis Bravo efectuó un análisis crítico del denominado principio bioceánico

Debemos entender que la mediación papal no puede ser condicionada y menos a la aceptación de una falacia como la que hemos visto, señaló el capitán de navío Luis Bravo, al dictar una charla denominada "Análisis crítico de la tesis del Principio Bioceánico", en la Universidad de Santiago.

El oficial de la Armada y profesor de seguridad nacional ofreció la conferencia como parte de las actividades programadas para el Mes del Mar, por el Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile.

En su disertación, el oficial naval llegó a la conclusión de que el llamado principio bioceánico no existe, in-

dicando que solamente se trata de una falacia que es fruto de tergiversar en forma demasiado burda el Protocolo de 1893, "puesto que consiste en reproducir en forma incompleta sólo el artículo segundo, con lo cual se le da una interpretación que nunca tuvo".

El principio bioceánico propugnado por algunos sectores del vecino país tiene como lema "Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico".

El capitán de navío agregó que no existe un límite histórico entre los dos océanos, por la sencilla razón que nunca se consideraron colindantes. Precisó que siempre existió entre ellos un tercer océano llamado Nuevo Mare Australe, Océano Antártico u Océano Glacial Antártico.

Especificó que tampoco hay un límite jurídico porque nunca se ha llegado a un acuerdo en ese sentido, agregando que ahora sería muy difícil un entendimiento "puesto que hay un país que está buscando este acuerdo para usarlo como argumento en un diferente límite".

Finalizada la exposición, Bravo fue consultado sobre si piensa que es posible llegar a un acuerdo con Argentina si no transan en lo que se ha llamado principio bioceánico. Al respecto respondió que es muy difícil contestar, ya que para ello primero tendría que conocer la propuesta papal.

"En todo caso —añadió— una posición intransigente de Argentina en ese sentido, que es la que parecen propiciar los grupos que mantienen esta tesis, entorpecería, naturalmente, la mediación".



Capitán de navío Luis Bravo.

DIGEDER informó a la Junta de Gobierno sobre Panamericanos

Aprobado convenio que crea Consejo Consultivo Geológico Latinoamericano

Un informe reservado sobre la situación de los preparativos en torno a los Juegos Panamericanos 1987, entregó en la tarde de ayer a la Junta de Gobierno el director general de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola Broberg. También en la reunión del Poder Legislativo fue aprobado el convenio que crea un Consejo Consultivo Geológico Latinoamericano.

La Junta de Gobierno, como Poder Legislativo, escuchó ayer en sesión extraordinaria realizada a las 16.00 horas, una exposición del director de la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER, brigadier general Sergio Badiola Broberg, en la cual puso en antecedentes a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre la marcha de los preparativos de los Juegos Panamericanos de 1987 en Chile.

A la sesión, efectuada en el Salón de Sesiones del piso 16 del edificio Diego Portales, concurrieron los cuatro miembros titulares de la Junta de Gobierno, los jefes de Gabinete, asesores jurídicos, el secretario de Legislación y el secretario de la Junta de

Gobierno, además de representantes de la DIGEDER.

Posteriormente, el Poder Legislativo resolvió sobre el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio que crea el Consejo Consultivo de Directores de Servicios Geológicos de Latinoamérica, suscrito al referéndum por Chile, en Caracas el 7 de junio de 1982. El cuerpo legal radicado en la IV Comisión Legislativa, queda como trámite ordinario.

El cuerpo legal será remitido al Presidente de la República, para su promulgación. El objetivo que se tuvo en consideración para adherir al referido convenio fue la necesidad de que todos los países latinoamericanos se relacionaran a través de sus organismos internos especializados en la búsqueda de las fórmulas que les permitan conocer cabalmente sus recursos energéticos y minerales, como una forma de realizar programas conjuntos en el campo geológico y de llegar, consecuentemente, a acordar la aplicación de normas de salvaguarda comunes del patrimonio geológico minero regional.

Evitarán salida del río Mapocho

Un total de 5 mil 545 metros lineales de gaviones ha construido en la ribera del río Mapocho la Municipalidad de Las Condes, como una medida preventiva para enfrentar este invierno.

Las obras se iniciaron en conjunto con el ministerio de Obras Públicas y SERVIU, después de los temporales del año pasado que produjeron el desborde de dicho acauducado, dejando a decenas de familias damnificadas en el barrio alto.

La información la proporcionó el alcalde de Las Condes, Carlos Correa, durante una visita inspectiva que realizó ayer en el sector del Estadio Santa Rosa.

El jefe comunal manifestó que en conjunto con el Mi-

nisterio señalado se han invertido hasta la fecha un total de 500 millones de pesos en reparaciones generales, efectuadas en el río Mapocho, comprendidas en el sector de Las Condes.

Estas obras, dijo, han permitido dar ocupación a 1.200 jefes de hogar, mediante la elaboración y desarrollo del proyecto FOJ, los que se suman a otros 34 que se están realizando en toda la comuna y que en total dan trabajo a 4 mil personas.

En este sentido, Correa indicó que se encuentran en la Intendencia otros proyectos para jefes de hogar, los que al ser aprobados darían trabajo a otros 5 mil padres de familia desocupados.

Entregadas...

lleva el número 157 para bancos, 93 para sociedades financieras y 2 para empresas del Estado, establece que a objeto de cumplir adecuada y oportunamente los compromisos acordados, preparar y formalizar los contratos de reprogramación respectivos, se solicita identificar, conciliándolo con sus acreedores, los contratos y vencimientos correspondientes que quedarán afectos a reprogramación.

La identificación solicitada deberá informarse al Banco Central a más tardar el 3 de junio próximo. La Fiscalía del instituto emisor actuará como co-ordinador en el proceso de formalización de los respectivos contratos.

De acuerdo con los términos acordados con el Comité Consejero de los bancos acreedores de Chile, respecto a la reprogramación de los vencimientos de deuda externa del sistema financiero y el sector público, se reestructurará toda la deuda externa contratada —con instituciones financieras del exterior antes del 31 de enero de este año, con vencimientos entre el 31 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1984. La deuda a reestructurar incluye la de corto plazo financiero.



EXEQUIEL URIBE, 59 años, agricultor de Virgún, en San Carlos.



Luis Marchant, San Javier, propietario de 20 hectáreas.

Pequeños agricultores

"Sabremos aprovechar la ayuda que nos dan"

Dirigentes agrícolas de todo el país manifestaron su agradecimiento por la medida que permitirá un real mejoramiento de sus condiciones de vida

Agricultores de todo el país, tras conocer los fundamentos y metas del Programa de Transferencia Tecnológica, anunciado por el Mandatario, se comprometieron a poner todo el esfuerzo de su parte para que, con esta ayuda estatal, sea transformado el agro chileno y, por ende, avance Chile. Agradecieron al mismo tiempo la ayuda brindada, que "sabremos aprovecharla", expresaron.

Exequiel Uribe, de Virgún, comuna de San Carlos, expresó que el programa anunciado por el Jefe del Estado "es un gran adelanto para los agricultores, que le vamos a poner el hombro como dijo el Presidente, que vamos a saber aprovechar lo que él nos da en este momento que tanto necesitábamos. Me parece increíble que mi predio de 19,8 hectáreas se va a poner a la altura de los fundos más modernos. Es algo que debo agradecer infinitamente".

Luis Marchant, de San Javier, propietario de 20 hectáreas, calificó lo expresado por el Presidente de la República como "extraordinario. Creo que el país vive una etapa nueva en la agricultura, que no se la debemos a nadie más que al Presidente y a sus colaboradores, que han estudiado nuestras necesidades, que nos han escuchado, pero que no se han quedado ahí no más, sino que nos han respondido. ¡Qué mejor respuesta que ésta!, donde no sólo se nos da lo tecnológico, sino también la asistencia técnica necesaria para poder echarle para adelante con esa tecnología".

Por su parte, René Camilo Molina, padre de 7 hijos y signatario de 8 hectáreas en Curicó, se refirió a la totalidad de las herramientas que el gobierno ha brindado a los agricultores en toda la última década.

"Tengo hijos y trabajo algo en la agricultura en mi predio —relató— desde hace ya muchos años, y por eso he aprendido a atesorar lo que me dan y a no olvidar lo negativo del período pasado, con la famosa reforma agraria que nos recordó el Presidente. Fue bien triste recordar los tiempos malos, pero también es positivo, porque cuando uno ve tanta ayuda, es bueno recordar a quienes se aprovecharon de nosotros, para no volver a caer en sus mentiras. Es bueno también porque comparando podemos atesorar esto que nos dan. La agricultura ha andado mal, pero ahora se nota cómo las autoridades se han preocupado del problema. Se nota que han hecho hartos estudios y por eso crearon este Programa tan completo, que nos da hasta la ayuda económica que necesitamos para poder aprovecharlo. Ahora tenemos que cooperar, creo que más que nunca, porque quedaríamos muy feo con nuestro Presidente si esperamos que nos den todo hecho".

COMPROMISO DE PROPIETARIO

Los agricultores coincidieron también en señalar que ahora pueden participar en este Programa con más fe, y con más derechos, pues al fin son realmente propietarios de la tierra que trabajan. Los predios comenzaron a trabajarse hace ya muchos años, y recién ahora, al recibir durante este Gobierno los correspondientes títulos de dominio, saben que están levantando lo suyo.

"Ponerle el hombro para que la cosa marche es un compromiso de propietario, no sólo de agricultor, porque eso he sido toda mi vida y a veces poco le he echado para adelante porque no sabía para quién trabajaba. Ahora tengo la certeza que trabajo por mí, porque tengo un documento que me dice que las 6 y media hectáreas que siembro son mías, y que con propiedad puedo cosechar lo que ellas dan".

Estas palabras corresponden a Jaudier Vergara Rojas, padre de 3 hijos, cuyo predio está ubicado en la comuna de Romeral, quien vivió el período de la Reforma Agraria, "escuchando muchas promesas y viendo pocos hechos. Ahora nadie me dijo antes que venía esto del Programa de la Tecnología, que tan bien explicó el Presidente, y llegó. Ahora, fuera de haber aprendido lo que es la tecnología, sabemos que también contaremos con una ayuda económica para ponerla en nuestros campos. Le vamos a sacar todo el partido posible a nuestras tierras".

Juan Alarcón Cerda, de la localidad de El Cisne, comuna de Teno en Curicó, se sumó sin mediar pregunta a lo expresado por su amigo de Romeral. "Claro que vamos a aprovechar lo que nos dan. Nos pasaríamos de leños si no lo hiciéramos", dijo.

Luego agregó: "Nunca lo merecíamos esto que nos dijo el Presidente, y lo dijo con tanta calidad humana, dijo tanta verdad, como eso de que él nos hizo propietarios. Eso es una verdad que ninguno de aquellos que hacen oídas pueden negar. Es una verdad que agradecemos profundamente, con todo el corazón. Vamos a saber agradecerle a nuestro Presidente. Estamos empeñados en producir más por medio de la asistencia técnica para la agricultura. Si el Presidente nos ha ayudado, nosotros, como chilenos, lo ayudaremos a levantar a Chile".



Jaudier Vergara Rojas, comuna de Romeral, propietario de 6 hectáreas y media.



René Camilo Molina, de Curicó.

Definitivo respaldo... (Viene de la Pág. 1A)

La importancia de modernizar la tecnología agrícola y, al mismo tiempo, capacitar al hombre de campo para que, con recursos siempre crecientes, sepa sacar el mejor provecho de la tierra, fue destacado por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, ayer, en el edificio Diego Portales. Las palabras del Jefe del Estado fueron pronunciadas dentro del contexto del discurso que dirigió a mediano y pequeños agricultores en la ceremonia en que se oficializó la asesoría y transferencia de tecnología que, a nivel nacional, presta el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

El Presidente Pinochet señaló la importancia del programa de INDAF y el papel importante que jugará en lo que se refiere a la eficacia del mismo si cada beneficiado aprovecha con responsabilidad el papel que debe asumir para el desarrollo del agro chileno.

El Jefe del Estado textualmente expresó:

Señores agricultores:

Ustedes representan a un sector rural que trabaja casi la mitad de la tierra agrícola del país. Son dueños, arrendatarios o medieros de más de ciento cuarenta mil predios con una superficie menor a doce hectáreas de riego básico. La mayoría de ustedes y de la gente que representan, por no decir todos, han nacido en el campo. Yo los he visto trabajando tesoneramente la tierra, buscando hacerla producir mejor que como lo aprendieron de sus mayores.

El mundo cambia, señores, cumple etapas e inicia otras nuevas, los países progresan, se quedan estancados o retroceden, según adapten o no sus instituciones y su quehacer al cambiante devenir mundial.

Ningún país en las décadas finales del siglo XX que estamos viviendo, puede ignorar los avances tecnológicos que el mundo, hoy a un ritmo acelerado, incorpora a sus actividades, incluidas las feñas del agro.

Los países desarrollados, preocupados de adaptar a su quehacer agropecuario la tecnología que se crea y perfecciona continuamente, hace cien años tenían una población agrícola del 90 por ciento. Hoy ese porcentaje varía entre 3 y 7 por ciento. Chile no ha sido una excepción a esa constante migratoria. Por ello, quienes sienten vocación por el campo, tendrán más posibilidades de permanecer en él, incorporando a su actividad los avances que significan progreso.

La tecnología en agricultura comienza con la información y sigue con el manejo de siembras y exportaciones, utilizando la mejor técnica, la que acaba de aparecer, siempre a nuestro alcance en una época que exhibe un prodigioso avance de las comunicaciones.

INDAP, como ha explicado el Vicepresidente de ese organismo, ya ha avanzado con la determinación de áreas homogéneas de producción y la puesta en práctica de sistemas de transferencia tecnológica, subsidiada por el Estado.

Pero no basta saber cómo se hacen las cosas, cuándo hay que hacerlas y dónde hay que hacerlas, si no tienen los medios económicos para ello. Por eso, los Programas de Asistencia Técnica van acompañados de créditos, a bajo interés, a uno, dos o tres incluso ocho años, hasta que el agricultor complete el Programa y, con conocimientos, técnica y capital, pueda seguir adelante por sus propios medios.

MERCADOS

Sin embargo, si los productos que se obtienen de la tierra en las mejores condiciones posibles no son vendidos en el mercado a su precio real, de nada habrá servido el esfuerzo de un año. Por eso, el Plan de Asistencia Técnica Integral de INDAF se preocupa también de su comercialización.

Esto es lo que el Gobierno se propone, entregar a setenta y cinco mil fami-



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet destacó ayer el apoyo del Gobierno al pequeño agricultor.

lias chilenas, en un plazo de ocho años, tecnología para recuperar el tiempo perdido.

Señores:

Hoy he venido no sólo para anunciarles que el Gobierno pone en práctica un programa de transferencia de tecnología. He venido para decirles, fundamentalmente, que ustedes deben poner de su parte lo mejor de cada uno, para aprovechar, integralmente, este programa ambicioso que busca transformar el agro chileno, haciéndolo más dinámico, más productivo, más eficaz, más de acuerdo con nuestro tiempo. Eso tienen que hacerlo ustedes. Cada uno debe aportar su capacidad de trabajo y sus deseos de progresar. En esta forma, haremos de Chile una gran Nación, y mientras más grande sea Chile, mejor estaremos todos los chilenos.

Tenemos que recuperar el tiempo perdido con aquel sistema parlamentario, que terminó el año veinte, en el que se sucedían gobiernos cada tres días, de acuerdo con las cambiantes mayorías congresales. Después, bloqueados entre dos guerras, y habiéndonos saltado la revolución industrial, como si ella hubiese ocurrido en otro planeta, buscamos nuestro destino a tientas para chocar con la dura realidad de la gran crisis de los años 1929, 1930, 1931 y gran parte de 1932. En 1938 debutó el Frente Popular, con fijaciones de precios, controles e intervenciones estatales que frenaron primero el desarrollo, y condujeron después al intento de imposición marxista en nuestro país, con colas, expropiaciones, violencia desatada en la ciudad y en el campo.

Y en el campo se buscó imponer, a sangre y fuego, una Reforma Agraria que sólo significó destrucción de ganado, de tierras, de viviendas y de vidas humanas.

Y frustración, una tremenda frustración para los campesinos a quienes se decía favorecer.

Los títulos de propiedad a los campesinos, engañados por el marxismo y su Reforma Agraria, han sido entregados por este Gobierno.

Señores, no fueron entregados por los fabricantes de fórmulas políticas extranjerizantes.

TÍTULOS DE PROPIEDAD

Con los títulos de propiedad en orden, con paz y tranquilidad en los campos y, a pesar del fuerte impacto

de la recesión mundial en la economía, ha llegado el momento de poner en práctica este Programa de Transferencia de Tecnología, el más amplio que ha conocido Chile. Esto va a significar para ustedes producir más y mejor. Va a significar un mejoramiento de vida efectiva para sus hogares y sus familias, y un importante ahorro de divisas para el país, en el mediano plazo.

Seguiremos así por el camino elegido, el camino de la superación.

Por esa senda, buscamos el bien común con trabajo, con imaginación, con capacidad y, sobre todo, uniendo voluntades. Por eso he dado instrucciones al Ministro de Economía para que reúna a las partes para que estudien, discutan y analicen entre sí las diferentes facetas de cada situación. En esta forma, buscarán ellas mismas el justo equilibrio y, no cabe duda, habrá moderación en los planteamientos para no perjudicar a terceros. Cada sector, entonces, tendrá una participación, en el nivel adecuado, en la vida ciudadana.

Por la misma razón, he resuelto también que el Ministro de Agricultura los llame a ustedes y promueva reuniones con técnicos y expertos, para que, de igual manera, analicen y de-

Programa será con créditos y educación

Ante la presencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, se inició ayer el vasto plan nacional de transferencia tecnológica que beneficiará a más de 140.000 pequeños y medianos agricultores del país.

El programa —que será implementado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario— entregará durante los próximos nueve años asistencia técnica, divulgación y capacitación a millones de familias campesinas, las que de esta forma mejorarán substancialmente sus niveles de vida.

El acto con que el Gobierno puso en marcha esta iniciativa contó también con la asistencia del Ministro de Agricultura, Jorge Prado, del subsecretario de esa cartera, Luis Simón Figueroa, del vicepresidente ejecutivo de INDAF, Alberto Cardemil, y cerca de un millar de agricultores.

El plan —que permitirá llevar nueva tecnología a los campos chilenos— beneficiará a todos los pequeños propietarios que —poseyendo predios individuales de superficie inferior a las 12 hectáreas de riego básico, pueden incorporarse eficientemente al ámbito productivo nacional.

Atendiendo a las diferencias de desarrollo que se pueden verificar en el sector de agricultores que cubre el programa, se establecerán tres niveles de transferencia de tecnología: en primer lugar, un nivel de transferencia tecnológica básica; en segundo término, un nivel de transferencia tecnológica integral; y, por último un nivel de información técnica.

De los tres niveles indicados, los dos primeros serán ejecutados por empresas privadas y el tercero a través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAF. El programa tiene una cobertura a nivel nacional y a él pueden acceder todos los agricultores que deseen mejorar su nivel de conocimiento para mejorar su producción y eficiencia.

Sentido reconocimiento por apoyo del Gobierno

Dirigente de la Cooperativa "Lumbrera", Carlos Mez Díaz, expresó que los beneficios se los debían al Presidente Pinochet y que los defenderán cooperando con el Gobierno

El dirigente de la Cooperativa "Lumbrera", Carlos Mez Díaz, al agradecer la iniciación del Programa de Transferencia Tecnológica, aseveró que "ello se lo debemos a este Gobierno y lo vamos a defender cooperando con el Gobierno". Señaló asimismo: "Nosotros, señor Presidente, queremos participar, no es mucho lo que podemos hacer, pero tenemos corazón y ganas de ayudar. Sabemos que si ayudamos al Gobierno, nos estamos ayudando a nosotros mismos".

En partes de su intervención, Mez Díaz expresó: "Yo soy agricultor de los chicos, señor Presidente, y me siento muy honrado aquí, de hablar delante de usted."

Represento a los que pelamos el ajo en el campo, a los que sudamos la gota gorda.

Represento a esos, señor, que apenas le dan la hora en los bancos... cuando la dan.

Para nosotros señor, el INDAF. Ahí nos reciben, nos aconsejan, nos prestan plata, nos ayudan.

También, y quiero decirlo aquí, nos echa su manito el Banco del Estado.

Todo esto se lo debemos a usted, señor Presidente, se lo debemos a este Gobierno. Usted dio las órdenes para que nos atendieran y, créame señor, nos han atendido, y bien.

Ahora nos regalan este tremendo plan de la tecnología.

Muchos, señor, no habíamos oído nunca la palabrita, pero si la tecnología es plantar tomates bajo plásticos como lo están haciendo algunos colegas y amigos de Talca, que por lo demás les ha ido muy bien, ¡que venga la tecnología, si la tecnología, señor, es sacarle más provecho a la tierra, ¡que venga la tecnología!

Queremos aprender y queremos que nos enseñen, porque queremos salir adelante.

Queremos que nos ayuden para ayudar al país.

Aquí tenemos que hacerle empeño todos. Ponerle el hombro hasta que duela. Echarle para adelante, porque siempre lo habíamos hecho así aquí en Chile.

¿Cómo no me voy a sentir honrado que mis amigos y colegas me hayan elegido para hablar delante de usted?

Más que honrado señor, me siento agradecido, porque es mucho lo que le debemos a este Gobierno.

Algunos tienen mala memoria en este país, señor Presidente, estábamos con el agua hasta el cogote con la reforma agraria, que no fue reforma ni fue nada.

Nos tenían a punta de discursos y reuniones, y pobre del que no se cuadraba con ellos.

Nos prometieron de todo, ¿y qué nos dieron? Nada.

Para decirlo como hay que decirlo: nos pasaron por el aro.

Cuando ya no dábamos más, el 11 de septiembre del 73, llegaron los militares, los marinos, los aviadores y los carabineros, y con yuntas de bueyes tiradores nos sacaron del pantano.

Ahora me quiero referir al sector reformado. A ellos los títulos de la tierra se los entregó Ud., señor Presidente.

No nos dieron nada los que decían que andaban haciendo la revolución.

Revolución para ellos sería. Lo que es nosotros no la vimos nunca.

Por eso les estamos agradecidos, señor Presidente. Por habernos sacado del pantano y por eso también tenemos la obligación de ayudar, porque este país es de nosotros y usted está haciendo todo lo posible por sacarlo adelante.

Yo no critico a nadie, pero algunos por ahí que se han olvidado de todo esto y andan chamullando cosas, le andan pavimentando el camino a los mismos que echamos.

No saben que andan trenzando el lazo que los va a ahorcar.

Queremos agradecerle también, señor Presidente, los poderes compradores del trigo, del maíz y del arroz.

El señor Ministro de Agricultura, ahí le echó para adelante.

Y a los que pusieron trigo, arroz y maíz, les fue muy bien. Les pagaron el doble del año pasado, ¿cómo no va a ser bueno!

Este Gobierno señor, le puso los derechos especiales a la leche importada, y aquí quiero darle las gracias a usted y al señor Ministro de Agricultura, representando a todos los agricultores chicos y viejos, personalmente, señor, compré unas vacuillas con un préstamo de INDAF y pude formar mi pequeña lechería.

Por otro lado, señor, a los antiguos asignatarios de la reforma agraria, este Gobierno además de entregarles los títulos de propiedad les dio más encima los beneficios de la asignación familiar.

¿Cómo no vamos a estar agradecidos? a los engañados por la reforma agraria les han dado la tierra, nos han prestado plata, nos han ayudado, nos enseñan, ahora nos dan la tecnología.

Tenemos problemas, porque hay problemas.

No podemos ponernos una venda en los ojos. Pero sabemos también que el Gobierno tiene voluntad para arreglarlos.

Señor Presidente, quiero darle disculpas por la manera de decir las cosas.

Cuando los colegas me dijeron que tenía que hablar aquí, hice un discurso bonito con unos amigos, pero después pensé decirle las cosas como las sentimos nosotros, como nos nacen de adentro, con el corazón.



"La labor que hoy iniciamos permitirá crear los elementos necesarios para el desarrollo del agricultor", señaló el vicepresidente ejecutivo de INDAP, Alberto Cardemil.

Miles de familias de productores recibirán asistencia del Estado

- Vicepresidente ejecutivo de INDAP, Alberto Cardemil Herrera, destacó trascendentes alcances del Programa de Transferencia Tecnológica
- A través de ese organismo, el Ministerio de Agricultura programará las actividades, fijará las políticas y tendrá a su cargo la fiscalización y evaluación de las acciones

El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Alberto Cardemil Herrera, destacó que el objetivo general del programa será la atención subsidiada, en un plazo de 8 años, a partir de 1983, de aproximadamente 75 mil familias de productores del estrato con solución agrícola, con el objeto de lograr su incorporación paulatina a la economía nacional. Preciso que tales acciones se desarrollarán sin perjuicio de la atención de otras 25 mil familias por la vía de la información técnica.

Hizo hincapié en que "el programa reviste fundamentalmente las características de ser integral y transitorio, con prestaciones que hagan confluir en las mismas personas acciones de investigación, divulgación, información, capacitación y asistencia técnica, durante los períodos técnicamente aconsejables".

El vicepresidente ejecutivo de INDAP fue el primer orador durante la ceremonia realizada ayer en el edificio Diego Portales, presidida por el jefe del Estado, y con la cual se inició oficialmente el Programa de Transferencia Tecnológica a cargo de ese organismo dependiente del Ministerio de Agricultura.

DESAFÍOS DEL DESARROLLO

En parte de su intervención, Alberto Cardemil expresó:

"Cuando pensamos en los recursos humanos y materiales con que nuestro país cuenta para enfrentar los desafíos del desarrollo, no podemos olvidar que alrededor de 425.000 familias, que representan unos 2.200.000 chilenos, que habitan en el medio rural.

"Dentro de esta población existe un trato de explotación de 140.000 familias de agricultores con explotaciones inferiores a 12 H.R.B.

"Debemos establecer como un hecho de especial relevancia que este estrato de agricultores ocupa y trabaja nada menos que el 45,3% de la superficie útil del país con destinos productivos, lo que reviste mayor significación cuando consideramos que de nuestra superficie total, excluido el territorio antártico solo un tercio —alrededor de 25.000.000 de hectáreas— es explotable en rubros agrícolas, pecuarios y forestales.

"Este sector posee potencialidades claras de progreso económico, social y espiritual, por la vía de la producción silvoagropecuaria y puede, de manera rápida, incrementar su aporte a la producción nacional con una mejor utilización de los recursos humanos y materiales con que cuenta.

"Existe, además, un segmento de nuestra población rural formado aproximadamente por 140.000 familias de minifundistas y pobladores rurales, que ocupan 1,5% de la superficie productiva y que está afectado por problemas de carácter social, lo que determina que su solución productiva agrícola sea nula o muy difícil en las condiciones ambientales actualmente reinantes.

"El Gobierno, encabezado por las Fuerzas Armadas y de Orden, cuyo principal objetivo es la búsqueda de la integración económica y moral del país, y la defensa y preservación de los principios fundamentales del proyecto nacional, ha enfrentado desde su inicio —con espíritu de decisión— la necesidad de solucionar los problemas antes enunciados a través de vastos programas subsidiarios dirigidos a los estratos señalados.

REDEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Sin embargo, con el objeto de reforzar la eficiencia de su acción, por decisión expresa de S.E. el Presidente de la República, se ha ordenado a partir de mayo de 1982 una redefinición de objetivos y un reordenamiento del contenido, y los responsables de la administración y coordinación de la acción estatal en la materia.

"Según esta decisión, los programas de contenido económico-productivo, deberán ser dirigidos al estrato de productores modestos con posibilidades de solución agrícola, proporcionándoles los medios para que obtengan un mejor uso de sus propios recursos, de modo que en un plazo dado ingresen a la actividad económica general de la nación, con prescindencia de la ayuda estatal.

"La existencia de un sector con posibilidades ciertas de progreso por la vía de la actividad agrícola, y que puede aumentar su aporte al desarrollo nacional con una mejor utilización de los recursos que posee, superando dificultades culturales, sociales, de dispersión geográfica, escasa tecnología y accesibilidad al crédito; determina la necesidad de abordar esos problemas mediante actividades de transferencia de tecnología, asistencia y extensión técnica, información y capacitación, debidamente coordinadas con programas de asistencia crediticia.

"En cambio, los programas sociales se harán confluir hacia el estrato de habitantes rurales cuya solución productiva sea difícil, coadyuvando a su digna subsistencia en lo inmediato y en definitiva capacitándolos con el objeto que puedan acceder a las fuentes de trabajo urbanas y rurales que el desarrollo general del país vaya creando.

"Dentro de este marco se ha resuelto que el Instituto de Desarrollo Agropecuario se transforme en una entidad que se denominará Servicio Nacional de Desarrollo Rural, cuyas funciones principales serán: la administración directa de programas económico-productivos y la participación y coordinación en los programas sociales de las áreas rurales, sin perjuicio, que en tanto se estudia y promulga la norma legal respectiva, el INDAP ha reorganizado y racionalizado desde ya su acción, en función de las tareas señaladas.

"Con este objeto estamos dando inicio al trascendental programa de transferencia de tecnología de INDAP.

"El Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, programará las actividades, fijará las políticas y tendrá a su cargo el control, la fiscalización y evaluación del programa, cuya ejecución recaerá en empresas privadas de asistencia técnica y capacitación.

"Igualmente importante resulta señalar que será desarrollado concretamente en forma descentralizada, en función de las zonas homogéneas de producción existentes en las diversas regiones del país, definidas conforme su potencial agroclimático y comercial.

RECURSOS FINANCIEROS

"De una manera especial y como una medida de enorme beneficio para 60.000 agricultores, S.E. el Presidente

de la República ha dispuesto recientemente la entrega a INDAP de los recursos financieros necesarios para una reorganización, en plazos y condiciones más favorables, de las deudas que actualmente tienen sus usuarios.

"Con el objeto de optimizar el uso de los recursos, se han definido en la aplicación concreta del programa, tres (3) niveles diferentes de tecnología.

A través del primer nivel que hemos denominado transferencia de tecnología integral, se atenderá dentro de un período de 8 años, a 25.000 productores a través de todo el país, mediante prestaciones que comprenden: la elaboración de un diagnóstico predial, la colaboración en el diseño de un plan de explotación a 12 años plazo, la realización de 24 visitas anuales de asistencia técnica y acciones de información, divulgación y participación en días de campo, más una beca de capacitación.

"Estos servicios serán prestados durante cuatro años consecutivos y su costo será subsidiado por el Ministerio de Agricultura en un porcentaje que va desde un 80% el primer año, a un 20% en el cuarto año.

"A través del segundo nivel que llamaremos transferencia de tecnología básica, se entregarán a 50.000 beneficiarios, dentro de un plazo de 8 años, prestaciones que comprenden: diagnóstico inicial, ayuda en la elaboración de un plan de explotación a 4 años plazo, realización de 8 visitas anuales de asistencia técnica y una acción masiva de información, divulgación y aprendizaje de los resultados logrados en los predios sujetos a transferencia de tecnología integral, que se usarán como centros demostrativos.

"Estas prestaciones, se realizarán durante 3 años consecutivos y serán subsidiadas por el Ministerio de Agricultura, en un 70% en el primer año, en un 50% en el segundo año y en un 30% en el tercer año.

"A través del tercer nivel que hemos denominado información técnica, esperamos atender a 25.000 usuarios, en un plazo de 8 años, a través de una acción directa de técnicos de INDAP, mejorada y reforzada por la acción y colaboración de las empresas privadas de asistencia técnica que estarán actuando en el área respectiva.

"Estimo necesario destacar en esta oportunidad los rasgos distintivos y característicos de la magna tarea que iniciamos en este acto.

"Una primera constatación, es que el programa diseñado, que representa un gigantesco esfuerzo estatal, con un costo aproximado de US\$ 40.000.000, al que debe sumarse el aporte fiscal a INDAP y los recursos destinados a programas crediticios complementarios de notable envergadura, representa la decisión definitiva de buscar la solución integral del problema que afecta a un gran conglomerado de productores agrícolas de nuestra patria.

"La acción diseñada tiende a que dichos agricultores obtengan, mediante el apoyo subsidiado del Estado, los elementos necesarios para el desarrollo de sus propias potencialidades de progreso, creándose las condiciones para la realización personal de los individuos beneficiados, consolidando la paz social en las vastas zonas rurales de nuestra nación.

"El acelerado progreso tecnológico, característico del mundo moderno, amenaza con sobrepasar al estrato de productores objeto de nuestra atención, sin darle oportunidad de participar y competir con posibilidad de éxito, con el peligro de crear situaciones difíciles que es preciso prevenir.

"Es necesario tener presente además, que este sector constituye un grupo humano arraigado profundamente a la tierra y a costumbres que son trascendentes dentro de la cultura nacional.

"La labor del Gobierno por decisión expresa de S.E. el Presidente de la República, consiste en este caso: procurar: —Fiel a los principios que han guiado su acción desde el 11 de septiembre de 1973— que Uds., productores de todo el país, participen, actúen y en lo posible conduzcan el proceso irreversible de superación técnica, preservando y transmitiendo el rico acervo de la auténtica tradición rural chilena.

"A este esfuerzo mancomunado del Gobierno, productores de Chile y profesionales, debe sumarse la acción importantísima que cumplirán los centros de estudios universitarios, las entidades de investigación públicas y privadas, los organismos nacionales, internacionales y extranjeros que nos ayudarán en esta tarea; como asimismo, los medios de comunicación social especializados, que están secundando nuestros esfuerzos.

"Esta agresiva iniciativa de coordinación y unidad nacional, en torno a la solución de problemas concretos que afectan al desarrollo del país, nos está señalando la ruta, —creadora y fecunda—, por la que Chile debe caminar, al margen de la demagogia estéril, en busca de mejores destinos para las futuras generaciones, que, estamos ciertos, trabajarán y progresarán, en una patria unida, grande y libre."

Acordadas en Williamsburg

Positivos efectos en Chile de medidas contra proteccionismo

- Andrés Concha, director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, dijo que "ellas son positivas y alentadoras"

El director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Andrés Concha, calificó ayer como "muy positivo y alentador" el anuncio de las siete potencias industrializadas de "desmantelar" las barreras arancelarias y paraarancelarias para el comercio con las naciones en vías de desarrollo.

La apreciación fue formulada por el personero a la entrada de una reunión que sostuvo ayer con los integrantes del comité encabezado por el Ministerio de Hacienda, Carlos Cáceres.

Refiriéndose al reciente acuerdo alcanzado por las potencias que se reunieron en la "cumbre" de Williamsburg, Estados Unidos, dijo que "aun tenemos información sólo de carácter preliminar, y falta conocer la forma cómo se implementarán ese tipo de medidas".

Concha añadió sin embargo que "el hecho en sí es muy positivo y alentador, ya que esa decisión permitirá que los países en desarrollo puedan vender más y obtener más recursos para cumplir cabalmente con todos los compromisos".

En el caso de nuestro país —dijo— la medida es muy importante tanto para los productores como para los exportadores en la medida que se eliminan las restricciones arancelarias y paraarancelarias en los países industrializados lo que dará mayores posibilidades a los exportadores chilenos para colocar sus productos.

De acuerdo a las informaciones procedentes de Virginia, Estados Unidos, lugar donde se efectuó la reunión cumbre, las principales naciones industrializadas no comunistas "prometieron poner fin al proteccionismo comercial y desmantelar las barreras que impiden a los del Tercer Mundo competir eficazmente en la venta de sus productos a los mercados occidentales".



Andrés Concha, director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería.

Se derogará la Ley de Delito Económico

- Así lo señaló Rafael Cumsille, después de una entrevista con el Ministro de Economía

El presidente de la Confederación del Comercio Detallista, Rafael Cumsille, informó que será derogada la Ley de Delito Económico actualmente en vigencia, siendo reemplazada por otra de protección al consumidor.

La afirmación la formuló a la salida de una prolongada entrevista con el Ministro de Economía, Manuel Martín. Cumsille indicó que el Secretario de Estado le manifestó que la nueva legislación estaba a punto de ser promulgada.

El dirigente del comercio señaló que el DL 280 que establecía sanciones sobre delito económico, vigente desde 1974, resultaba improbable de ser aplicado, por lo cual será reemplazado por las citadas normas de protección al consumidor.

Rafael Cumsille informó que el Ministro Martín señaló que los estudios destinados a buscar una solución al problema de los deudores hipotecarios en unidades de fomento se encuentran muy avanzados. Indicó así-

mismo, que fundamentalmente se busca favorecer a los afectados en el aspecto vivienda.

Por otra parte, el dirigente expresó que la baja en el precio del kerosene y el gas licuado le parecía "muy positiva, ya que representa un valioso esfuerzo del Gobierno, que significará a la vez menos ingresos en las arcas fiscales".

Cumsille informó que el próximo 6 de junio, la directiva de la confederación ha sido invitada a una reunión de trabajo-almuerzo con el Primer Mandatario.

Añadió que solicitó al Ministro de Economía la posibilidad de suspender el decreto que establece que el 31 de diciembre de este año deben liquidarse los mercados municipales. Preciso que el Secretario de Estado manifestó buena disposición para solucionar el problema. Asimismo, se solicitó un restituido de la actual Ley de Alcoholes para ampliar horarios más allá de las 24 horas.

Solicitan prorrogar subsidio a contratación de mano de obra

La prórroga por un nuevo período de 12 meses de la vigencia del subsidio a la contratación de mano de obra adicional, establecido en la Ley N° 18.134, solicitó oficialmente la Cámara Nacional de Comercio de Chile a los Ministros de Hacienda y del Trabajo, Carlos Cáceres y Patricio Mardones, respectivamente. El plazo original de este beneficio expiraba el día 31 de mayo (ayer).

La Cámara Nacional de Comercio, planteó además, un aumento en un 100% del monto de referido subsidio que a la fecha alcanza a \$ 1.200 por trabajador contratado.

La entidad gremial pidió asimismo, la eliminación de los requisitos necesarios para la contratación de mano de obra adicional establecidos en la Ley N° 18.206, que otorga un subsidio de \$ 3.000 por cada trabajador contratado.

Los requisitos respecto de los cuales se pide la eliminación, dice relación con la exigencia de que las personas a contratar hayan estado adscritas a alguno de los planes de absorción de la cesantía.

Estiman los dirigentes del comercio que este sistema que debiera tener una alta demanda por parte de los empleadores, no ha sido suficientemente aprovechado hasta la fecha por cuanto contempla trámites y requisitos engorrosos, tales como los que se solicita eliminar.

Los directivos de la Cámara Nacional de Comercio, manifestaron que estos planteamientos fueron formulados a los Ministros de Hacienda y del Trabajo, tras el objetivo de que todos los programas para absorber la cesantía se canalicen de preferencia hacia la actividad productiva favoreciéndose de este modo, tanto al trabajador como al empleador.

Indicaron que respecto del trabajador, éste comprenderá que su esfuerzo se traduce en efectos útiles y reactivadores de la economía y en el caso del empleador, porque los subsidios respectivos les permiten reducir sus costos operacionales, viéndose así incentivado a producir con mayor intensidad.

Las dieciséis instituciones financieras acreedoras de la A.F.P. "San Cristóbal" acordaron capitalizar sus respectivos créditos. Se convertirán, de esta manera, en los nuevos propietarios de esa institución en proporción de sus respectivos derechos.

Los dieciséis Bancos y Financieras son: Banco Chile, Santiago, BHF, Colocadora Nacional de Valores, Edwards, BHC, Nacional, Osorno, Concepción, Internacional, Pacífico, O'Higgins y Hong-Kong y las Financieras Ciga, Fusa y Financo.

El total de créditos que mantenía "San Cristóbal" con los acreedores alcanzaba a los 800 millones de pesos, cifra que, a partir de ahora, se capitaliza.

En la práctica, esto significa que la A.F.P. queda sin deudas por concepto de compromisos y obligaciones financieras.

Los anteriores dueños de la A.F.P. eran: Empresas BHC (78,10%), Banco BHC (9,75%), Banco Osorno (9,75%), Sociedad Nacional de Agricultura (3,25%) y otros (4,24%).

La negociación para obtener la normalización financiera de la institución se inició cuatro meses antes y culminó exitosamente debido al interés en el tanto de parte de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y de los acreedores, como de los antiguos propietarios y de la actual administración.

Los nuevos dueños designarán el Directorio de la A.F.P. en las próximas semanas.

El convenio, le permitirá a la A.F.P. obtener utilidades operacionales a partir de este año.

En los primeros cuatro meses de 1983 la A.F.P. ha obtenido utilidades operacionales por \$ 18.000.000.

Esta A.F.P. es la tercera más grande que opera en el mercado previsional privado. Tiene registrados 164.000 afiliados y cuenta con sucursales de Arica a Punta Arenas.

El acuerdo suscrito, que permitirá a "San Cristóbal" continuar normalmente con su giro ha sido favorablemente comentado en los círculos económicos, calificándosele, gráficamente, como el primero de la "postrecesión".

Por otra parte, se ha señalado que convenios como éste permiten, por la vía de la negociación y del acuerdo racional de las partes arribar a soluciones que, junto con tomar en cuenta el interés de todos los involucrados, sanean y estabilizan situaciones financieras delicadas.

Lo anterior es aún más valioso y significativo si lo que está en juego es, como en este caso, la confianza en el normal desarrollo del nuevo sistema previsional.

Movimiento Bursátil

PAPEL	PLAZA	UNIDADES	TOT. TRANSADO	PRECIO MAYOR	PRECIO MENOR	PRECIO MEDIO	PRECIO CIERRE	** RENTAB.
AÑOS			(C\$)	(C\$)	(C\$)	(C\$)	(C\$)	(C\$)
ACCIONES								
CANTONES		7.393	263.483	36,00	35,50	35,84	35,50 T	+2,90
CHILEAN		1.97	3.118	16,50	16,50	16,50	16,50 M	0,00
CHILISAN		62.233	186.699	3,00	3,00	3,00	3,00 T	0,00
CIT LAMUE		50.000	95.000	1,90	1,90	1,90	1,90 T	0,00
CLUBINORTE		3	25.000	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00 T	+11,11
COINSA		6.400	169.600	26,50	26,50	26,50	26,50 T	+5,92
CONCHATORO		55.509	255.341	4,60	4,60	4,60	4,60 T	+2,22
COPEC		17.900	20.875	11,25	11,25	11,25	11,25 T	+4,55
COPEC		22.759	204.822	9,00	9,00	9,00	9,00 T	0,00
ELCTRICIDAD		1.500	31.750	34,50	34,50	34,50	34,50 T	0,00
FERROVIA		60.000	120.000	2,00	2,00	2,00	2,00 T	+11,11
POSPORDOS		3.000	21.000	7,00	7,00	7,00	7,00 M	-1,43
SAF TISSO		36.429	512.508	14,50	14,00	14,07	14,00 T	0,00
INDO		54.000	95.700	1,50	1,75	1,77	1,80 T	+5,88
LUCHETTI		3.000	72.000	24,00	24,00	24,00	24,00 T	+4,35
MINERA		6.300	69.300	11,00	11,00	11,00	11,00 T	0,00
PASAP		6.300	69.300	11,00	11,00	11,00	11,00 T	0,00
SIENEL		4.926	12.673	2,80	2,80	2,80	2,80 T	0,00
TABACOS		40.900	1.512.000	37,00	37,00	37,00	37,00 T	0,00
TELEFONOS		32.113	163.526	13,50	13,50	13,50	13,50 T	0,00
VAPORES		93.659	92.713	2,60	2,60	2,60	2,60 T	0,00
TOTAL ACCIONES			4.136.406					
TOTAL GENERAL			621.237.185					

* = SOCIEDADES CUYO ACTIVO TOTAL ESTA CONFORMADO AL MENOS EN UN 50 % POR ACTIVOS DE CARACTER FINANCIERO.

** = RENTABILIDAD REAL ANUAL IMPLICITA EN EL PRECIO MEDIO. SOLO SE DA A TITULO MERAMENTE INFORMATIVO. Y NO COMPROMETE A LA BOLSA SU CALCULO. EN BONOS CORA SE HA DETERMINADO, ESTIMANDO UN DE DE INFLACION ENTRE FECHA DE CALCULO Y VETO.

FUENTE: Bolsa de Comercio

Con motivo de cumplirse 70 años de la fundación del Liceo Lastarria, hoy miércoles 1º de junio a las 19.00 horas, se realizará una ceremonia de conmemoración en el salón auditorio de dicho establecimiento, ubicado en Miguel Carlo N° 32.

Al acto asisten autoridades de educación; la alcaldesa de Providencia Carmen Grez de Anrique; directoras

70 años del Liceo Lastarria

y delegaciones de los colegios municipales; alumnos y ex alumnos del Liceo Lastarria.

DISTINCIONES A EX ALUMNOS DESTACADOS

Finalmente, se hará entrega de distinciones a ex alumnos del liceo que se

han destacado en diferentes actividades, como: el presbítero Fidel Aranda; Héctor Huertes, vicerrector de la Universidad de Chile; René Alzerreca, coronel de Aviación, director de la Escuela de Aviación; Hugo Morales, coronel de Ejército (R), director de

Televisión Nacional; Patricio Sepúlveda, presidente de LAN-Chile; Hernán Banda, director de Radio Minería; Patricio Reyes, integrante del conjunto Los Quincheros, entre otros.

Cabe señalar que el liceo continúa durante la semana con diversas celebraciones, finalizando con una comida, el viernes 3 de junio, a la que asiste todo el profesorado y personal.

SOLICITA ZONAS MINIMAS DE CONCESION DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO

La Empresa Eléctrica del Maule Limitada está solicitando al Sr. Ministro del Interior que, en conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue la concesión definitiva de servicio público para operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en las regiones del Maule y Bío Bío, en una zona comprendida por una franja de cien metros circundantes a cada una de las líneas de distribución de alta y baja tensión que se señalan a continuación:

REGION DEL MAULE

PROVINCIA DE TALCA COMUNA DE SAN CLEMENTE

REDES DE B.T.

Chequén
Trafalgar

COMUNA DE PELARCO

REDES DE B.T.

Aldea Campesina - Pangulileo

COMUNA DE RIO CLARO

REDES DE B.T.

Santa Margarita

COMUNA DE PENCAHUE

REDES DE B.T.

Corinto
Pencahue

COMUNA DE MAULE

REDES DE B.T.

Maule

COMUNA DE CONSTITUCION

LINEAS DE A.T.

Línea Constitución - Purapel

Alimentadores 1 y 2 S E Constitución-Ciudad

Arranque Constitución Magulines

Arranque Constitución - Putú

Arranque Cerro El Ganado

REDES DE B.T.

Constitución

Putú

Maromillas

Junquillar

COMUNA DE EMPEDRADO

LINEAS DE A.T.

Línea San Javier - Sauzal - Empedrado

REDES DE B.T.

Empedrado

PROVINCIA DE LINARES

COMUNA DE YERBAS BUENAS

LINEAS DE A.T.

Arranque Rincón de Abarquill

REDES DE B.T.

Rincón de Abarquill

COMUNA DE COLBUN

LINEAS DE A.T.

Arranque Panimávida - Rari

Arranque Colbún - Rincón La Patagua

Arranque Maule Sur - El Lino

Arranque S E Colbún 220 KV

REDES DE B.T.

Colbún

La Aurora "Panimávida"

Rari

COMUNA DE LONGAVI

REDES DE B.T.

Punta de Monte

Villa Longavi

Cuentas Claras

COMUNA DE PARRAL

LINEAS DE A.T.

Alimentador S E Parral - Ciudad

REDES DE B.T.

Parral

Unicavén "Perquillauquén"

COMUNA DE RETIRO

REDES DE B.T.

Copihue Sector Oriente

COMUNA DE SAN JAVIER

LINEAS DE A.T.

Línea Constitución - Purapel

Línea San Javier - Nirivilo

Línea San Javier - Sauzal - Empedrado

Arranque a Huerta de Maule

REDES DE B.T.

Nirivilo

Huerta de Maule

Meizal

PROVINCIA DE CAUQUENES COMUNA DE CAUQUENES

LINEAS DE A.T.

Línea San Javier - Sauzal Empedrado

Alimentador S E Cauquenes - Ciudad

Línea Cauquenes - Pochila - Tres Esquinas

Línea Cauquenes - Pichén

Arranque Quella - Perquillauquén "Unicavén"

Línea Cauquenes - Coronel de Maule

Alimentador S E Cauquenes - Chanco - Pahull

Línea Sauzal - Cerro Name

REDES DE B.T.

Cauquenes

Santa Sofía

La Posada

Coronel de Maule

Tres Esquinas

Pochilas

Quella

Capilla La Vega

Casario La Vega

Sauzal

Cerro Name

COMUNA DE CHANCO

LINEAS DE A.T.

Alimentador S E Cauquenes - Chanco - Pahull

MA - 25L

REDES DE B.T.

Pahull

Chancho

Los Mayos

Rahue

Pueblo Huido

MA - 54R

MA - 55R

MA - 56R

MA - 57R

MA - 58R

COMUNA DE PELLUHUE

LINEAS DE A.T.

Línea Pelluhue - Curanipe - Chovelén

Alimentador S E Cauquenes - Chanco - Pahull

MA - 26L

MA - 25L

REDES DE B.T.

Mariscadero

Caleta Blanca

Pelluhue

Loteo Clara Paiva

Curanipe

Chovelén

Torreón - Lo Velván

Sector Tutuvén

MA - 59R

MA - 60R

MA - 61R

MA - 62R

MA - 63R

MA - 64R

MA - 65R

MA - 66R

REGION DEL RIO BÍO

PROVINCIA DE NUBLE

COMUNA DE SAN CARLOS

LINEAS DE A.T.

Arranque San Carlos - Llahuimávida

Alimentador S E San Carlos - Gaona - Calquín

Arranque a Lurín

MA - 6L

MA - 35L

MA - 36L

REDES DE B.T.

San Carlos

La Ribera

Cachapoal

Tres Esquinas

Asentamiento Gaona

El Ejemplo "Cacharcas"

El Cape

MA - 71R

MA - 72R

MA - 73R

MA - 74R

MA - 76R

MA - 77R

MA - 78R

COMUNA DE NINHUE

LINEAS DE A.T.

Alimentador Río Nuble - Quirihue

Arranque Agua Fria

Arranque Pangue

Arranque Quirao - Reloca

Línea Pangue - Hualte

MA - 39L

MA - 42L

MA - 43L

MA - 44L

MA - 45L

REDES DE B.T.

Agua Fria

Reloca

Pangue

San Juan

Coyanco

Quirao

Hualte

MA - 88R

MA - 89R

MA - 90R

MA - 91R

MA - 92R

MA - 93R

ER - 113

COMUNA DE COBQUECURA

LINEAS DE A.T.

Arranque La Achira - Colmuyao

Alimentador S E Quirihue - Cobquecura - Buchupureo

Arranque Cobquecura - Taucú - La Achira

MA - 41L

MA - 48L

MA - 50L

REDES DE B.T.

Cobquecura

Buchupureo

Pilicura

Iglesia de Piedra

Taucú

La Achira

MA - 95R

MA - 96R

MA - 97R

MA - 98R

MA - 99R

MA - 100R

COMUNA DE QUIRIBUE

LINEAS DE A.T.

Alimentador Río Nuble - Quirihue

Alimentador S E Tormé - Coelemu - Quirihue

Alimentador S E Quirihue - Cobquecura - Buchupureo

MA - 39L

MA - 46L

MA - 48L

REDES DE B.T.

Quirihue

MA - 94R

COMUNA DE TREGUACO

LINEAS DE A.T.

Alimentador S E Tormé - Coelemu - Quirihue

MA - 46L

REDES DE B.T.

Treguaco

Puralihue

MA - 101R

MA - 102R

COMUNA DE COLEMU

LINEAS DE A.T.

Alimentador S E Tormé - Coelemu - Quirihue

Alimentador S E Coelemu - Ciudad

MA - 46L

MA - 47L

REDES DE B.T.

Coelemu

MA - 103R

COMUNA DE SAN FABIAN

REDES DE B.T.

San Fabián

MA - 82R

COMUNA DE PINTO

REDES DE B.T.

Pinto

MA - 83R

COMUNA DE RANQUIL

REDES DE B.T.

Capilla de Ranquil

MA - 106R

El Centro

MA - 107R

Agua Buenas

MA - 108R

Uvas Blancas

MA - 109R

La Escuela

MA - 110R

Nueva Aldea

MA - 111R

San Ignacio de Palomares

En Lampa y Til Til

Desbaratan laboratorios clandestinos de cocaína

Espectacular diligencia de oficiales de la Quinta Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de Investigaciones.

Tres reconocidos traficantes que habían montado dos modernos laboratorios destinados a la elaboración de cocaína, en Lampa y Til Til, fueron detenidos por oficiales de la Quinta Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de Investigaciones que de paso decomisaron más de un kilo del estupefaciente.

Los antisociales resultaron ser Mario Roberto Vera, de 46 años de edad, Hernán Pizarro, de 29 y Raúl Orlando Echeverría, de 47, todos con nutridas fichas en la Asesoría Técnica de Investigaciones.

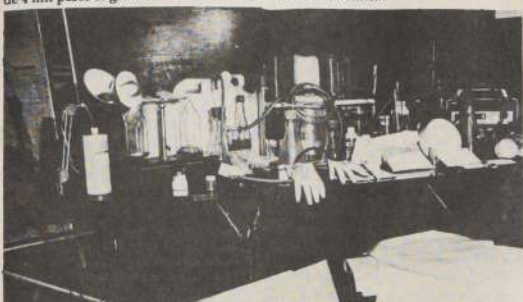
De acuerdo a los antecedentes proporcionados por los investigadores, el detenido Echeverría, con dinero facilitado por Pizarro, viajó a la ciudad de Iquique donde adquirió el estupefaciente que más tarde trasladó hasta Lampa y Til Til, donde Vera intentó comercializarlo al menudeo, a razón de 4 mil pesos el gramo.

Similares operaciones realizaron en establecimientos de diversión nocturna de la capital, obteniendo importantes ganancias.

Sin embargo, la acuciosidad de los detectives terminó por permitir la individualización de los traficantes y su posterior arresto.

El trío fue sorprendido con poco más de un kilo de cocaína de alta pureza avaluada en más de tres millones de pesos (en ganancias) y de paso los oficiales diligenciadores consiguieron incautar los elementos empleados en la elaboración de la droga y un automóvil utilizado en el traslado del alcaide.

Tanto los responsables de los delitos como lo recuperado, fueron puestos a disposición del titular del Octavo Juzgado del Crimen de Santiago. Los detenidos, quedaron reclusos en el Centro de Readaptación Social, otra Penitenciaría.



Parte de los elementos incautados por los oficiales de Investigaciones al desbaratar dos modernos laboratorios destinados a la elaboración de cocaína, instalados en Lampa y Til Til.

Buscan a asaltantes de bencinera de Ñuñoa

Trío de pistoleros se dio a la fuga con botín aproximado a los 750 mil pesos en efectivo

Con un botín estimado en 750 mil pesos en efectivo huyen tres pistoleros que a las 10.40 horas de ayer asaltaron a los dependientes de la bomba bencinera Copeco, propiedad de Comercial Vespucio Limitada, ubicada en Avenida Américo Vespucio esquina de Los Orientales, en la comuna de Ñuñoa.

El atraco fue perpetrado a la hora mencionada cuando dos hombres y una mujer, premunidos de armas automáticas y que se movilizaban en un taxi Opala, robado minutos antes a su conductor Abel Villalobos, irrumpieron en la oficina de venta de repuestos del establecimiento.

Tras encañonar y golpear con la culata de sus armas a la jefa de ventas de la estación de servicios, los antisociales se apoderaron de 750 mil pesos en efectivo y se dieron a la fuga en el mismo vehículo de alquiler en que llegaron, mientras uno de los hombres daba aviso a la policía mediante un llamado telefónico, efectuado desde una farmacia del sector, ya que el sistema de alarma con las unidades policiales del sector no funcionó debido a una falla técnica.

El vehículo empleado en el atraco fue encontrado por un patrullero de Carabineros a las 11.15 horas, en la esquina de las calles Santa Rita y Percival, en la comuna de La Reina, donde fue abandonado por los maleantes.

Los policías sacaron desde el portamaleas al chofer Villalobos, quien manifestó que fue asaltado cerca de las diez de la mañana cuando se desplazaba por el sector de la Rotonda Grecia.

Hasta el cierre de esta edición, efectivos de la Décimo Octava Comisaría de Carabineros, de la Comisaría de Radiopatrullas de la policía uniformada y de la Brigada Investigadora de Asaltos continuaban las diligencias destinadas a ubicar a los pistoleros.

Gran parte de las diligencias se desarrollaban en el sector oriente de la capital —especialmente en la población Lo Hermida— ya que en ese lugar fueron vistos varios sospechosos.

Testigos del asalto manifestaron que estos delincuentes actuaron armados con pistolas ametralladoras y con sus rostros cubiertos parcialmente con bufandas.



Efectivos policiales interrogan a los empleados de la bencinera Copeco de Américo Vespucio esquina de Los Orientales, asaltada en la mañana de ayer por tres pistoleros.

Detenidos depravados que ultrajaron a una menor

En un intento por evitar una posterior denuncia, los delincuentes trataron de dar muerte a la niña

Oficiales de la Décimo Cuarta Comisaría de Investigaciones capturaron a tres delincuentes que el 14 de mayo recién pasado raptaron, violaron e intentaron matar a una niña de 16 años de edad.

Los detenidos son Florindo Picarte, de 18 años; Julio Yáñez, de 23 y José Ibáñez, de 24 años, todos con amplio prontuario en la Asesoría Técnica de la Policía Civil.

En la noche del día mencionado, este trío interceptó a la muchacha —cuya identidad se mantiene en reserva— cuando transitaba en dirección a su domicilio, por la calle Puerto Alegre, en la población "Nuevo Amanecer".

Tras conducirla por la fuerza

—bajo la amenaza de revólveres y cuchillos— hasta un potrero ubicado en las cercanías, los maleantes la violaron en tres oportunidades y posteriormente la golpearon en el cráneo con la empuñadura de sus armas con el propósito de darle muerte y evitar así que los denunciara.

La menor recuperó el conocimiento seis horas después del brutal atentado y de inmediato concurrió a la unidad policial del sector donde dejó constancia del bestial ataque sufrido.

Los delincuentes, acusados de los delitos de rapto, violación y homicidio frustrado, fueron puestos a disposición del magistrado del Quinto Juzgado del Crimen de La Cisterna.

Síntesis policial

CONTRABANDO DE FARMACOS

TIQUIQUE. — A 14 se elevó el número de detenidos en torno al contrabando de productos farmacéuticos elaborados en Perú, detectado el viernes último por el departamento OS-7 de Carabineros, luego que en esta ciudad fueran aprehendidas otras dos personas, una de ellas boliviana.

Mario Pizarro Leiva, de 25 años, y el boliviano Alejandro Quila Valente, de 37, fueron detenidos frente al terminal agropecuario local cuando se aprestaban a comercializar los fármacos ingresados ilegalmente al país eludiendo controles aduaneros, de impuestos y, lo más grave del Ministerio de Salud.

En poder de estos sujetos los policías del OS-7 encontraron tres mil sobres de sal de fruta Eno elaborados en Brasil; dos mil 900 sobres del mismo producto de origen peruano; cuatro mil 500 sobres de Yastá; dos mil sobres de analgésico Kontritas; y 500 frascos de laxantes Ex-Lax, también de fabricación peruana.

Estos productos los habían adquirido en Tacna e ingresado por vía férrea hasta Arica, dentro de una red de pequeños contrabandistas que diariamente ingresan al país grandes cantidades de este tipo de mercadería.

En diligencias practicadas por el OS-7 en Arica, Iquique y la capital, se ha procedido a la aprehensión de 14 contrabandistas a la vez que se decomisó gran cantidad de detritivos, la mercadería mencionada, medicamentos para adelgazar y otros.

Pizarro y Quila, junto a la mercadería incautada pasaron a disposición del juez administrativo de aduana de esta ciudad.

CARABINERO
IMPIDIO SUICIDIO

SANTIAGO. — Un oficial de Carabineros logró detener a una mujer que trató de lanzarse al vacío desde el noveno piso de la plaza "A" de las Torres de Tajarman en la comuna de Providencia.

El hecho ocurrió a las 09.50 horas, cuando dicha persona, de aproximadamente 28 años, rompió un cristal del balcón de su departamento saliendo a una cornisa y gritando sus intenciones de quitarse la vida.

Hasta el lugar concurren funcionarios de la Decimosexta Comisaría de la policía uniformada y en una rápida y arriesgada acción el teniente Alejandro San Martín logró asir a la mujer e introducirla al edificio.

Anoche
Grave taxista
asaltado en
Quinta Normal

Debatándose entre la vida y la muerte permaneció internado en la Posta Tres de la Asistencia Pública, el taxista Luis Orellana Parra, quien fue asaltado por dos desconocidos a las 21.15 horas de ayer frente al N° 3550 de la calle Martínez de Rozas, comuna de Quinta Normal.

Según los primeros antecedentes conseguidos en el sitio del suceso, el automóvil de alquiler fue abordado por dos individuos, en las inmediaciones de la Estación Central, quienes indicaron al conductor que les llevara hasta un determinado sector de Martínez de Rozas.

Al llegar al sitio indicado, el chofer Orellana Parra fue encañonado, el taxi fue baleado por los dos desconocidos desde el asiento posterior del vehículo, marca Peugeot 404, patente HEA 278 de Conchalí.

El conductor resultó con una herida de extrema gravedad, en la parte posterior del cuello, sin salida de proyectil.

Luego de cometido el hecho, los delincuentes se dieron a la fuga en una motocicleta, que se presume, siguió al taxi hasta que fue ejecutada la acción delictual.

Carabineros y efectivos de la Brigada Investigadora de Asaltos (BIA) de Investigaciones realizan vastos operativos en el sector poniente de la capital con el objetivo de capturar a los tres asaltantes.

Querrela contra ISAPRE

Una querrela criminal por el presunto delito de negligencia culpable, fue interpuesta ante el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago en contra de la ISAPRE Bannédica, su hospital clínico y la Caja Bancaria de Pensiones.

El libelo judicial fue presentado por Miguel Onetto Escudero, padre de la joven de 18 años de edad Silvana Onetto Caro, quien fue operada en dicho centro asistencial de una afección a uno de sus pies.

La muchacha fue intervenida quirúrgicamente del mal denominado "pie cavo" en el recinto clínico ubicado en la calle Dávila N° 727 de la capital el 15 de noviembre del año pasado.

Luego de la corrección quirúrgica, la herida se infectó, complicando el cuadro clínico, que en definitiva, afectó irreparablemente a los tendones del pie enfermo de la joven.

Silvana Onetto deberá ser nuevamente operada en el transcurso de los próximos días y se halla condenada a no poder caminar nunca más.



ASUME PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

El ministro Rafael Retamal López asume, a las 14.00 horas de hoy, como presidente de la Corte Suprema de Justicia, cargo que desempeñará por un periodo de cinco años, hasta el 18 de mayo de 1988. El nuevo jefe del más alto tribunal de justicia del país reemplaza a Israel Bórquez Montero, quien desde el 18 de mayo último pasó a integrar la Segunda Sala de la Corte Suprema. El propio magistrado declaró a los periodistas que la asunción al cargo era "sólo un trámite" y que consistiría "en que desde las 14.00 horas de hoy comenzará a firmar el despacho como presidente". Durante los últimos meses del pasado mes fue subrogado por el ministro José María Eyzaguirre. Simultáneamente, durante dicho lapso, se habilitó una nueva oficina de trabajo de Rafael Retamal López, situada inmediatamente al lado del despacho oficial del presidente de la Corte Suprema. Según se informó, esta nueva dependencia será ocupada por el jefe del Poder Judicial para su trabajo rutinario. El recinto que ocupaban habitualmente los presidentes de la Corte Suprema será solamente utilizado para los asuntos protocolares y oficiales del tribunal.

Décimo Juzgado Civil

Rematadas 114 viviendas de ex Cooperativa CODELMA

Banco de Talca en liquidación se adjudicó la licitación judicial por deuda de 127 millones de pesos
Casas serán ofrecidas a sus actuales ocupantes

La magistrada del Décimo Juzgado Civil, Silvia Campos Palacios, adjudicó al Banco de Talca un total de 114 casas actualmente habitadas por socios de la ex Cooperativa Multiactiva del Magisterio (CODELMA), entidad que fue declarada en quiebra el año pasado. La adjudicación fue efectuada en el mínimo legal de 127 millones de pesos.

La licitación judicial fue solicitada por la misma institución bancaria luego que los ex ejecutivos de la co-

operativa no cancelaran un préstamo de 127 millones efectuado por el Banco de Talca, en liquidación.

Sin embargo, los actuales ocupantes de las viviendas habían cancelado cuotas al contado de 500 mil pesos, además de varios pagos de dividendos mensuales a CODELMA. La fallida entidad no canceló estos dineros al banco, produciéndose la situación judicial.

Las casas licitadas corresponden al conjunto denominado "Plan Florida Uno", tercera etapa, ubicado en el Paraf 20 de Avenida Benjamín Vicuña Mackenna, y sobre las cuales el Banco de Talca, en liquidación, mantenía garantía hipotecaria.

En la actualidad, el ministro Juan González Zúñiga procesa al ex vicepresidente de CODELMA, Jorge Valenzuela, y a la ex gerente general de la fallida cooperativa, Margarita Valdivia Muñoz. El primero de ellos se halla declarado reo por estafa, y la segunda, prófuga y encarada reo en rebeldía.

Los delitos investigados en la querrela interpuesta por más de 600 profesores afectados son los de apropiación indebida, falsificación de instrumentos públicos y privados y uso malicioso de documentación firmada en blanco.

Extraoficialmente se informó que la entidad bancaria iba a proceder a renegociar las viviendas con sus actuales ocupantes, con el objeto de zanjar la situación producida.

AVISO

Se ruega a la persona que haya encontrado los documentos pertenecientes a José Rafael Olmos, de nacionalidad uruguaya, favor comunicarse al fono: 2262348.

De Línea Aérea Paraguaya

Falsificación de pasajes aéreos

Una falsificación de pasajes de la Línea Aérea Paraguaya (LAP), ascendente a 420 mil dólares —40 millones de pesos aproximadamente— fue detectada por oficiales de la Sexta Comisaría de Investigaciones de Providencia al detener a un buscado estafador que operaba entre Santiago y Buenos Aires.

El responsable del affaire fue individualizado por los detectives como Santiago Hoch Andoní, de 64 años de edad, quien está puesto a disposición del magistrado del Primer Juzgado del Crimen de la capital en el curso de las próximas horas.

Hoch Andoní, junto a otro delincuente en la actualidad se encuentra en Argentina, idearon la forma de obtener la cuota de dólares que otorgan los bancos y entidades financieras, de acuerdo a disposiciones del Banco Central, resolviendo para ello falsificar pasajes de diferentes compañías aéreas.

Luego de elaborar un completo plan sobre la materia, en un céntrico café capitalino, el cómplice del detenido —cuya identidad se mantiene en reserva— viajó a Buenos Aires donde consiguió los impresos de los pasajes de la Línea Aérea Paraguaya LAP.

Posteriormente, Hoch Andoní se dirigió hasta las Termas del Flaco y tras contratar los servicios de arrieros partió rumbo a la localidad de San Rafael, luego a Mendoza y finalmente a Buenos Aires donde se conectó con su socio.

Una vez allí, recibió 500 conjuntos de hojas para falsificación de los pasajes y realizando el mismo trayecto retornó a Chile. Según propia confesión, desestimó otras falsificaciones de la Línea Aérea Braniff por no ofrecerle una buena rentabilidad.

Aclaran estafas por \$ 15 millones

Estafas y falsificaciones por más de 15 millones de pesos fueron aclaradas por oficiales de la Decimosexta Comisaría de Investigaciones de San Bernardo al detener a dos avaros delincuentes. El arresto de los antisociales permitió la recuperación de vestuario y especies por cinco millones de pesos.

Se trata de Sheldon Fernández, de 59 años de edad, y Baltazar Guillermo Quiroz, de 58, ambos con nutrido prontuario en el Departamento de Informática de la policía civil.

Los detenidos, se indicó, vendían guantes industriales a diferentes empresas capitalinas, solicitando su cancelación en documentos bancarios. Acto seguido extendían facturas falsas y premunidos de cédulas de identidad adulteradas procedían a falsear los cheques, apoderándose de elevadas sumas.

Efectuadas esas dolosas acciones, se dedicaban a la adquisición de especies y vestimentas diversas, que más tarde intentaban comercializar entre amigos, vecinos e incluso ferias libres.

Las reiteradas denuncias presentadas por los afectados llevó a los detectives de San Bernardo a practicar múltiples diligencias que permitieron la identificación y captura de los responsables.

El duo fue puesto a disposición del titular del Segundo Juzgado del Crimen de San Bernardo, conjuntamente con lo recuperado, y recluso en la Cárcel Presidio de la comuna.

No obstante la espectacular pesquisa, las diligencias continúan a fin de recuperar más especies y ubicar a otras personas que de una u otra manera se encontraban ligadas a los delincuentes.

EXTRACTO

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

ARMANDO GELLONA ANSALDO, carnet 2.356.529 de Santiago, domiciliado en Talagante, avenida Peñaflor esquina Larran, propietario Parcela Santa Laura comuna de Talagante, solicita invocando artículo Segundo Código de Aguas, autorización para inscribir 1.85 acciones del Canal Cadenas proveniente del Estero Agua Fria comuna Peñaflor, equivalentes a 13 litros por segundo y que se extraen por el Canal San Rafael Garcho Norte. Las aguas que solicito inscribir, no inscritas favor terceros, las he utilizado 10 años libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, son aguas corrientes superficiales, de uso consuntivo permanente, de ejercicio alternado con otros usuarios.

EXTRACTO

Gerardo Gandolini Molledo y Giorgio Gandolini Molledo, propietarios respectivamente de las Huelgas Píandemo y Las Pataguis de la Huelga La Canela de la ex Hacienda Santa Marta de Longotoma de la comuna de La Ligua, Provincia de Petorca.

Al Señor Gobernador de la Provincia de Petorca, respetuosamente solicitan: Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un total de 85 litros segundo, de uso consuntivo, de ejercicio permanente, continuo, del alveo del río Petorca.

Las aguas se repartirán en partes iguales entre los dos solicitantes y se usarán para complementar el regadío de las dos huelgas, Píandemo y Las Pataguis, cuya superficie aproximada es de 31.8 y 27.2 hectáreas respectivamente.

La captación consistirá en tres norias denominadas Las Pataguis, Las Petras y San José, las tres ubicadas en la Huelga Don Nicolás, comuna de La Ligua, de propiedad común de ambos solicitantes y que colinda con las dos huelgas antes mencionadas que se van a regar.

Se estima que el rendimiento acuífero de cada noria debe exceder de lo siguiente:

Noria Las Pataguis: 25 lts/seg. Noria Las Petras: 25 lts/seg.

Noria San José: 35 lts/seg.

Las aguas se extraerán por medio de tres bombas motocebsantes iguales, de 4 pulgadas, con motor eléctrico.

En relación a la ubicación geográfica es la siguiente:

La Noria Las Pataguis está ubicada a una distancia de 830 m. al suroeste del camino público de Longotoma a Petorca y a 220 m. al noroeste del deslinde que separa las Huelgas Píandemo y Las Pataguis.

La Noria Las Petras está ubicada a 760 m. al suroeste del camino público de Longotoma a Petorca y a 95 m. al noroeste del deslinde que separa las Huelgas Píandemo y Las Pataguis.

La Noria San José está ubicada a 700 m. al suroeste del camino público de Longotoma a Petorca y a 185 metros al noroeste del deslinde que separa las Huelgas Píandemo y Las Pataguis.

Se solicita, además, un área de protección de 200 m. de radio para cada noria, excluyendo las áreas interesadas mutuas, donde el radio será sólo de 50 metros.

ES GRACIA

Brutal matanza de cien refugiados ugandeses

Un soldado israelí usa el tradicional Kipa para orar en la localidad de Rachaiya en el valle del Neeka, lugar donde se encuentra concentrada una gran cantidad de tropas judías. (Radiofoto UPI).

PRINCIPE FELIPE
MADRID, 31 (AP).— El príncipe Felipe de Borbón, de 15 años, hijo de los reyes Juan Carlos y Sofía, heredero del trono español, partió hoy para Cartagena de Indias, Colombia, donde asistirá a los actos conmemorativos del 450º aniversario de la fundación de la ciudad.

La decisión gubernamental de renovar la moneda, que la inflación de un ritmo de más del 15 por ciento mensual continúa debilitando en forma implacable, tiene mucho que ver con la necesidad de simplificar las transacciones, especialmente en el ámbito financiero y bancario.

La policía afirmó ignorar quiénes dispararon, ya que en las alturas del Chouf, cerca del aeropuerto —donde

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Weinberger anunció que la producción de misiles nucleares está en marcha

BONN, MAYO 31. (LATIN REUTER). — El Secretario de Defensa estadounidense Caspar Weinberger dijo hoy que la producción de nuevos misiles nucleares de alcance medio marchaba según lo previsto y que podrían comenzar a ser emplazados en Europa como estaba programado hacia fin de año.

Weinberger dijo en conferencia de prensa en Bonn que la actitud de Moscú en las conversaciones soviético-estadounidenses de Ginebra determinaría si el emplazamiento seguiría adelante y en qué escala.

"Los planes para el emplazamiento y producción de esos misiles fueron hechos hace mucho tiempo y continúan vigentes mientras negociamos," dijo.

El Secretario de Defensa, que acababa de completar una visita de dos días, se rehusó a dar detalles de los planes. Pero indicó que el primero de los 108 misiles Pershing 2 podría ser instalado en Alemania Federal en diciembre.

Al preguntársele si la OTAN acrecentaría el emplazamiento si Moscú respondía instalando más de sus misiles "euroestratégicos" SS-20, dijo: "No tenemos previsto modificar las cifras previamente acordadas".

"Que los soviéticos amenacen con hacer algo que han venido haciendo desde 1979 es algo que no tiene mucha importancia. La 'represalia' se produjo antes de que Occidente hiciera nada", dijo.

Moscú rechazó el argumento de la OTAN de que los nuevos misiles tendrían simplemente a compensar los cohetes SS-20 emplazados por la Unión Soviética desde la década de 1970.

Weinberger dijo que Moscú instalaba un nuevo SS-20 cada semana pese a sus reclamos de haber congelado su arsenal el año pasado. Dijo que más de 360 cohetes se encontraban emplazados ahora.

El Ministro de Defensa de Alemania Federal Manfred Woerner dijo en la conferencia de prensa que el estacionamiento de misiles Cruise comenzaría en Italia y Gran Bretaña simultáneamente con la aparición de los primeros cohetes estadounidenses en Alemania Federal.



Caspar Weinberger

Nuevo gobierno portugués asumirá el próximo lunes

LISBOA, 31 (DPA). — El nuevo gobierno de Portugal bajo el Primer Ministro designado Mario Soares podrá asumir sus funciones posiblemente ya el lunes de la próxima semana, una vez que hayan concluido prácticamente las negociaciones de coalición entre socialistas y socialdemócratas.

Los dos partidos victoriosos de las elecciones anticipadas celebradas el 25 de abril, el socialista de Soares y el socialdemócrata de Carlos Mota Pinto, se pusieron de acuerdo anoche respecto a la distribución de los Ministerios más importantes.

Mota Pinto será vicepresidente de gobierno y ministro de Defensa. Los socialdemócratas obtendrán además la importante cartera de justicia, mientras los socialistas, el partido más importante de la coalición, se quedarán con el Ministerio del Exterior y del Interior.

El cargo de Ministro de Finanzas será desempeñado por el independiente Ernani Lopes, actual embajador portugués ante la comunidad europea en Bruselas. Lopes asume la difícil tarea de sanear las finanzas del Estado, amenazadas de bancarrota.

Soares presentará probablemente el viernes su gabinete al jefe de Estado, general Antonio Ramalho Eanes. La coalición de socialistas y socialdemócratas cuenta con una mayoría de 176 de los 250 escaños en el parlamento, que celebrará su sesión constituyente el martes.

Bolivia pide extradición de Arce Gómez

BUENOS AIRES, Mayo 31 (UPI). — Bolivia solicitará la extradición del ex Ministro de Interior de ese país Luis Arce Gómez por su presunta participación en el asesinato del líder socialista boliviano Marcelo Quiroga Santa Cruz, informó una entidad de derechos humanos de Argentina.

El Centro de Estudios Legales y Sociales dijo hoy en un comunicado que Cristina de Quiroga Santa Cruz, esposa del dirigente asesinado en julio de 1980 al producirse el golpe que llevó al General Luis García Meza al poder, le notificó sobre el próximo pedido de extradición a un juez argentino.

Un juzgado federal de Estados Unidos solicitó hace dos semanas la extradición de Arce Gómez, acusado de tráfico de drogas por lo que el magistrado Nicasio Dibur ordenó su detención, efectiva en la cárcel de encadenados de esa capital.

La corte estadounidense cuenta con 45 días para sustanciar el pedido de extradición, tras lo cual el juez argentino debe establecer si corresponde una respuesta positiva o negativa a la solicitud.

Ministro de Relaciones alemán llegó a Rumania

BUCAREST, 31 Mayo (DPA). — El Ministro del Exterior de Alemania Federal, Hans-Dietrich Genscher, llegó hoy a Bucarest en visita de día para efectuar conversaciones políticas con dirigentes rumanos.

Durante un intercambio de opiniones con el Ministro del Exterior de Rumania, Stefan Andrei, y el jefe de Estado y del partido, Nicolae Ceausescu, se abordará el problema de los 300.000 ciudadanos rumanos de ascendencia alemana.

Hace una semana había visitado Rumania el Primer Ministro de Baviera, Franz Josef Strauss, quien después de las conversaciones opinó que no veía factible un acuerdo sobre la salida de los alemanes de Rumania.

Según una disposición promulgada hace medio año por el gobierno rumano, todos los que deseen emigrar deben devolver al Estado en divisas los gastos de su educación.

Bonn y Bucarest firmaron, hace cinco años, un convenio de emigración de descendientes alemanes a Alemania Federal. Strauss había dicho que ese convenio debe seguir "bajo condiciones diferentes pero con igual efectividad".

Comunistas esperan que visita papal lleve la paz a Polonia

VARSOVIA, Mayo 31 (DPA). — El liderato del Partido Comunista Polaco espera que la inminente visita del Papa a Polonia dé nuevos impulsos al entendimiento nacional y la tranquilidad interna en el país. En un informe del buró político, expuesto hoy por el secretario del comité central Józef Czyrek en la inauguración de la sesión del comité central, la visita de Juan Pablo II es calificada de prueba para las buenas relaciones actuales y futuras entre la Iglesia y el Estado.

Czyrek aseguró que el liderato de la Iglesia Católica y la mayor parte del clero están interesados en mantener relaciones "constructivas" con el estado socialista. Agregó que, sin embargo, contradicen a esta postura los intentos de modificar el carácter laico del Estado, de politizar las diferencias ideológicas o de aprovechar las fiestas

religiosas o templos de culto para actividades y como símbolos antiestatales. Dijo que estas tendencias no sólo afectan a la nación y al Estado sino también a la Iglesia.

A pesar de que la reunión del comité central, varias veces aplazada, estuvo precedida por serias divergencias internas del partido, los observadores políticos en Varsovia no cuentan con una reorganización personal espectacular. Czyrek sustituyó como orador principal a Kazimierz Barcikowski, que sufrió hace dos semanas un ataque cardíaco.

En su informe se confirma, en lo fundamental, la línea seguida por el líder del partido, Wojciech Jaruzelski, que fue definida como un curso de lucha, entendimiento y reformas. Czyrek dijo que el adversario antisocialista está cada vez más aislado, pero no se ha rendido todavía.

Analizan resultados de reunión de Williamsburg

HAMBURGO, Mayo 31 (DPA). — Los resultados de la reunión cumbre de los siete países occidentales más industrializados celebrada este fin de semana en la ciudad norteamericana de Williamsburg, fueron catalogados en Alemania Occidental y a nivel internacional de esperanzadores o de decepcionantes, según los intereses políticos y económicos del analista.

En Alemania Occidental, los partidos que conforman la coalición de gobierno dirigida por Helmut Kohl destacaron positivamente los resultados del encuentro.

REGRESO

WILLIAMSBURG, Estados Unidos, Mayo 31 (UPI). — Los líderes de las potencias occidentales regresaron hoy a sus países de origen, tras concluir su reunión en Williamsburg, en la que estuvieron de acuerdo en una amplia estrategia para mantener la incipiente recuperación económica.

El Presidente norteamericano Ronald Reagan y su esposa, Nancy, despidieron a los líderes de las naciones industrializadas aliadas esta mañana, después de haberles ofrecido anoche un elegante banquete.

Durante la cena, Reagan brindó por el éxito de la conferencia.

Consejeros norteamericanos dirigen combates en Salvador

□ Dos altos oficiales salvadoreños fueron destituidos de sus cargos

SAN SALVADOR, Mayo 31 (UPI). — Oficiales salvadoreños afirmaron hoy que los consejeros militares norteamericanos dirigen combates en el departamento de Morazán por el Centro de Comunicaciones construido por Estados Unidos, que fue capturado por los rebeldes.

Los consejeros castrenses de Estados Unidos en El Salvador tienen órdenes de no participar en combates, según afirma Washington.

Los guerrilleros capturaron el Centro de Comunicaciones, que transmitía todas las emisiones del Ejército por el Departamento Oriental de Morazán, dijeron oficiales militares.

Oficiales en San Francisco Gotera, capital departamental de Morazán, donde se encontraba el Centro, dijeron a los periodistas que cubren los combates que los consejeros militares norteamericanos "dirigen las operaciones" del Ejército cerca del Centro.

Los periodistas mantuvieron que un helicóptero "Huey" de fabricación estadounidense aterrizó en San Francisco Gotera, y que desembarcaron del mismo dos consejeros militares norteamericanos. Otros tres salieron de la ciudad en la misma nave.

El destino de 75 soldados que se encontraban en la cumbre del volcán Cacahuatque, lugar del Centro, no era conocido.

El Ejército afirmó que dos soldados y 45 rebeldes murieron, pero las cifras no pudieron ser confirmadas en forma independiente.

La estación es una de las tres más importantes de El Salvador, similar a una situada en el oriental departamento de San Miguel. El principal centro de comunicaciones del país está en San Salvador, donde tiene su cuartel general el Alto Comando Militar.

La guerrillera Radio Venceremos dijo que la toma del Centro, que consiste en una gran antena que puede emitir y retransmitir señales de radio por una amplia área del oriente salvadoreño, fue "un duro golpe al alto comando de la dictadura".

Los oficiales militares dijeron que la victoria rebelde fue seguida por intensos combates, incluido un duelo de morteros.

PROMOVIDOS DOS ALTOS OFICIALES

SAN SALVADOR, 31 (AP). — Dos militares de alto rango, considerados de línea dura, fueron removidos de sus cargos al frente de unidades en tanto que tres oficiales del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) fueron sustituidos, informó el Ministerio de Defensa.

Un comunicado indica que los coroneles Francisco Morán, director de la Policía de Hacienda, y Maximiliano Leiva, comandante de la Cuarta Brigada de Infantería con sede en la provincia de Chalatenango, fueron relevados de sus cargos.

Leiva ha sido designado agregado militar a la Embajada de El Salvador en Perú, dice el documento.

Morán, de línea dura como Leiva según fuentes militares, habría sido criticado por oficiales salvadoreños y por asesores norteamericanos por presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por la Policía de Hacienda, que estaba a su cargo desde el golpe militar del 15 de octubre de 1979.

Terroristas italianos eligen hacer el amor y no la guerra



TURIN (Italia). — Giulia Borelli, una mujer encinta de 30 años de edad, sonríe desde la caja de acero en un tribunal de Turin, en que es juzgada con Enrico Garmozzi. Borelli es miembro del grupo terrorista de izquierda Primera Línea y cumple cadena perpetua por matar a dos policías. (Radiofoto UPI).

TURIN, 31 Mayo (ANSA). — Los terroristas italianos, habituados a la incomodidad de la vida clandestina, no se dejan desalentar ni siquiera cuando están entre rejas. Parejas legítimas e ilegítimas de terroristas encadenados han probado, con todo éxito, proseguir su vida amorosa en los espacios de tiempo que los procesos les conceden.

Después de la ola de matrimonios que se difundió sobre todo entre los encarcelados por vida, llegó el turno de las maternidades. Y a pesar de las objetivas dificultades que encuentran para encontrarse con sus partners, numerosos embarazos han corroborado la tenacidad por superarlos.

Es el caso, por ejemplo, de Giulia Borelli, condenada a prisión perpetua tras haber sido capturada y herida en Roma en enero de 1982, tras un sangriento asalto a un banco en el cual resultaron víctimas dos carabinieri. Giulia, 30 años, compareció ayer en uno de los enérgicos procesos en los que figura como imputada. Esta vez se trata del proceso en Turin contra 74 miembros de la organización terrorista de izquierda Primera Línea. Giulia Borelli espera un hijo, o probablemente dos, como indicarían los rumores de la cárcel de Turin donde está prisionera. Como hizo para concebir a los mellizos, no ha podido ser aclarado, ya que la ley italiana no prevé — a pesar de los intentos de algunos diputados radicales para modificar la ley — encuentros conyugales entre detenidos.

FAO pronostica una reducción de la producción de cereales

ROMA, 31 (AP). — La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) pronosticó hoy una reducción este año de la producción mundial de cereales, lo que refleja una disminución de las áreas de siembra.

La organización calcula en su informe mensual que la producción de 1983 será de entre 1.435 y 1.545 millones de toneladas, mientras que la del año pasado fue de 1.565 millones.

Pronostica una producción total de trigo de 440 a 490 millones de toneladas y 710 a 770 millones de toneladas de granos gruesos.

Dice que la producción de arroz podría ser de 275 a 290 millones de toneladas. En 1982 se produjeron en total 280 millones. La cifra final dependerá de las condiciones climáticas en el segundo semestre de 1983, especialmente en la zona asiática de los monzones, señala.

La anticipada declinación en la producción cerealera mundial "refleja una pronunciada baja en los Estados Unidos como respuesta a los programas de reducción de áreas de siembra", dice el informe, y añade:

"Se calcula que la superficie total cultivada con trigo en Estados Unidos bajará en más de 7 millones de hectáreas, un 23 por ciento de las 131,9 millones de hectáreas calculadas el año pasado. Para la cosecha gruesa, oficialmente se anticipa que la superficie cultivada se reducirá en más de 11 millones de hectáreas, un 26 por ciento".

Pronostica que la superficie total cultivada en el mundo se reducirá en un 1 por ciento en el caso del trigo y un 3 por ciento en el de los granos gruesos, con respecto a los niveles del año pasado.

Al mismo tiempo, el informe anticipa para la temporada 1982-83 una

acumulación de reservas sin precedente en todo el mundo, principalmente debido a un consumo inferior a los niveles de producción por segundo año consecutivo. Las reservas al cierre de la temporada son estimadas en 332 millones de toneladas, con un alza de 31 millones con respecto a 1981-82. La mayor proporción del aumento — 48 millones de toneladas — se anticipa en Estados Unidos.

El informe destaca que las reservas mundiales al fin de la temporada 1982-83 serían equivalentes al 21 por ciento del consumo global, más que el 17,6 por ciento establecido por la FAO como necesidad mínima para la seguridad alimenticia mundial.

Sin embargo, dice que muchas naciones en desarrollo, particularmente las que tienen bajos ingresos y déficit de alimentos, "carecen aún de la protección de una reserva mínima de seguridad".

Insisten en que Diana espera un nuevo bebé

LONDRES, 31 (AP). — La prensa británica reiteró hoy que la Princesa Diana podría estar embarazada nuevamente, pero no hubo confirmación alguna de la noticia por parte del Palacio de Buckingham.

La Princesa permaneció ayer en el castillo de Windsor mientras el príncipe Carlos jugaba al polo.

El "Daily Mail" dijo que el detective personal de Carlos, el inspector Colin Trimming, declaró a la prensa que la Princesa no había salido a ver el juego de polo de ayer porque "las náuseas del embarazo son terribles".

El diario añadió que Trimming "no suele hacer bromas" de ese tipo.

Pero el Palacio de Buckingham declaró el domingo que la Princesa no estaba embarazada, y su secretario de prensa, Victor Chatman, también desmintió la noticia ayer.

No obstante, el "Daily Mail" vaticinó que habría un anuncio oficial dentro de pocas semanas.



PRINCESA DIANA. — Insisten en que está esperando un nuevo hijo.

Mataron dos policías en el centro de París

PARIS, Mayo 31 (LATIN REUTER). — Cuatro pistoleros mataron hoy a dos policías en el centro de París, hirieron de gravedad a otro y lastimaron levemente a una mujer policía, dijo un vocero policial.

Tras el tiroteo, los atacantes tomaron como rehén a una automovilista y huyeron en su vehículo, pero la liberaron poco después.

También estaba herida, pero en apariencia no gravemente.

El tiroteo ocurrió a pocas cuadras del club nocturno Pigalle, donde los policías realizaban un patrullaje contra robos.

La policía dijo carecer de otros detalles disponibles de inmediato.

Satélites ayudarán en rescate de marinos o aviadores accidentados

PARIS, Mayo 31 (AP). — Un experimento para efectuar rescates de tripulantes de aviones y barcos en dificultades con ayuda de satélites ha salido ya a aviadores y marinos y se anticipa que será autorizado como sistema mundial dentro de dos años.

Cooperan en el proyecto los Estados Unidos, Canadá, Francia y la Unión Soviética.

El SRSAT-COSPAS, nombre del proyecto de búsqueda y rescate según sus siglas en inglés y ruso, se exhibe en

la exposición aérea de París como ejemplo de la cooperación espacial internacional.

Aunque produce muchas falsas alarmas, se acredita al sistema el salvamento de más de 40 personas desde que el satélite COSPAS-1 fue puesto en órbita el 30 de junio pasado, seguido del COSPAS-2 el 25 de marzo.

Tres días más tarde equipos franceses y canadienses fueron puestos en órbita en el satélite NOAA-E de la Administración Oceanográfica y Atmosférica.

"Aunque nueve de cada diez son falsas alarmas, esto se puede determinar en cuestión de minutos y es una ventaja pues evita que se incurra en grandes costos derivados del inicio de operaciones de rescate", dijo Claude Samson, ingeniero francés que trabaja en el proyecto.

Cerca de 190.000 aviones y 2.000 barcos están acondicionados desde 1970 con rayos automáticos que emiten señales de socorro en determinadas frecuencias, que se disparan por la acción manual o mediante un fuerte impacto — que es lo que causa muchas alarmas falsas. Las aeronaves cuentan con equipos de detección automática, pero su recepción está limitada en alcance y precisión en lo que se refiere a la ubicación del lugar.

Alcalde de Hiroshima visitó ayer al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, Mayo 31 (AP). — El Papa Juan Pablo II recibió hoy en audiencia privada una delegación japonesa encabezada por el alcalde de Hiroshima, Takeshi Araki.

Araki devolvió al Papa la visita que éste le hizo en el Japón durante la gira del Pontífice por el sur de ese país el 25 de febrero de 1981.

El Santo Padre formuló, en esa oportunidad, una exhortación a la paz desde el monumento erigido en Hiroshima a las víctimas de la bomba atómica que destruyó esa ciudad en 1945.

Araki visitó luego al reverendo Pedro Arrupe, superior general de la orden de los jesuitas, que vivió muchos años en el Japón, y que ha estado enfermo de cuidado.

Laboristas redujeron poder de Michael Foot

LONDRES, Mayo 31 (ANSA). — En un dramático intento de obstaculizar la vertiginosa carrera de los conservadores hacia una victoria en las elecciones del próximo 9 de junio, los dirigentes laboristas moderados consiguieron reducir el poder del jefe del partido Michael Foot y tomar a su cargo la campaña electoral.

El filoborista Daily Mirror confirmó la noticia, pero subrayó que los moderados fueron llamados por el mismo Foot quien, a su vez, declaró a los periodistas que continuaría sentándose "en el lugar de honor y no detrás".

El Times interpretó que la maniobra en la cumbre laborista tenía por objetivo obstaculizar el espectacular avance de popularidad de los conservadores guiados por la Primera Ministra Margaret Thatcher.

Una medida similar fue adoptada la semana pasada por la coalición de liberales y demócratas que confió al líder liberal David Steel el rol principal en la campaña, dejando en la sombra al socialdemócrata Roy Jenkins de escasa popularidad.

Según la prensa la maniobra de la coalición comenzó a dar resultados positivos en las encuestas.

ENCUESTA

LONDRES, Mayo 31 (AP). — Si pudiera presentarse como candidata a las elecciones del 9 de junio, la Reina Isabel II derrotaría fácilmente a la Primera Ministra Margaret Thatcher, según revela hoy una encuesta realizada por la revista "Woman's Own".

Ministro del Interior

Ley de Municipalidades es la base de la participación

□ "Fundamentos del movimiento cívico deben estudiarse detenidamente ya que hay que darle expresión real a lo que es la comuna, como lo desea el Presidente de la República", aseveró Montero

"El proyecto de ley constitucional sobre municipalidades es el inicio de la participación en la base comunal", señaló el Ministro del Interior, General Enrique Montero, agregando que debido a la importancia de éste, el Gobierno está abocado a obtener su aprobación y preparar su puesta en práctica mediante las disposiciones reglamentarias destinadas a la designación de los Consejos de Desarrollo Comunal —CODECO— y otras normas menores.

El Ministro Montero hizo estas declaraciones al término de una reunión con el Presidente de la República, en la cual estuvieron presentes, también, los Ministros Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez, y Vicecanciller, teniente general Sergio Covarrubias.

Con anterioridad, el Secretario del Interior presidió una sesión habitual del Comité Asesor Presidencial, que se inició a las 8 horas de ayer en su gabinete de trabajo. Durante esta sesión estuvieron presentes los Ministros Secretario General de Gobierno, Vicecanciller, el Director de la Central Nacional de Informaciones, general Humberto Gordon, el Subsecretario del Interior, Francisco Folch y el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, quienes —según se informó— intercambiaron informaciones con el Jefe

de Gabinete, luego que éste reasumió sus funciones tras diez días de estado en Estados Unidos.

PARTICIPACION

Refiriéndose al anuncio presidencial sobre la creación de un movimiento cívico-militar de apoyo al Gobierno en la base, el Ministro Montero afirmó que la participación de la ciudadanía en la base es un aspecto preponderante entre los temas tratados a nivel ejecutivo.

"Es la razón por la cual uno de los proyectos más importantes que se han presentado a la Junta de Gobierno es precisamente el proyecto de ley constitucional sobre municipalidades, que es el inicio de una participación en la base comunal".

Agregó que de acuerdo con este pensamiento, las tareas pendientes eran: "en primer lugar, obtener la aprobación del proyecto y, en segundo, ir preparando la complementación conforme a la realidad misma —por una parte— y en el orden reglamentario con los sistemas a través de los cuales deben ser designados quienes van a formar parte de los Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO)".

Aun cuando afirmó que considera fundamental la legislación para que comience a operar el movimiento

cívico militar, recalcó que sus fundamentos deben estudiarse detenidamente. "No se trata sólo de una denominación, subrayó, sino de darle una expresión real a la participación en la base, que es la comuna, como quiere el Presidente de la República".

Finalmente dijo que no hay un plazo para la implementación de esta idea y que había recibido sólo instrucciones generales del Presidente por el momento.

BARNES

Consultado sobre la situación del ciudadano británico John Barnes, afirmó que "se le canceló la visa de turista porque él no está haciendo turismo; de manera que se trata de cumplir con una resolución que ya está dispuesta. Ahora, los medios para hacerla cumplir ustedes ya los conocen, añadió. Hay que motivarle el término de su visa y si no cumple con abandonar el territorio nacional, debemos proceder a su expulsión de acuerdo a la legislación vigente".

"Nosotros procedemos a cumplir con la expulsión, apuntó Montero, pero no a resolver problemas que pueda tener en relación a su viaje; de manera que la forma en que se cumpla el decreto se estudiará al momento de aplicarlo. Pero yo no veo problemas", concluyó.

(Viene de la Pág. 1A)

Aumenta...

unos siete mil deudores ya han reprogramado sus compromisos. Explicó que en los bancos la reprogramación ha sido del 5,3 por ciento y en las sociedades financieras del 7 por ciento.

Interrogado sobre el cambio en la administración provisional del Banco de Chile, el superintendente se limitó a señalar que "el señor Francisco Ibáñez

—anterior interventor— debía volver al Banco del Estado, cuyo directorio preside".

Respecto de la situación de la banca intervenida, dijo que "ella está administrándose eficientemente, y se está actuando con los deudores y los depositantes igual que en los otros bancos".

Se derogaría...

(Viene de la Pág. 1-A)

El que deroga la Ley N° 16.640, que establece normas sobre Reforma Agraria y modifica el D.L. N° 3.262, de 1980, sobre enajenación de predios rústicos relacionados con la Reforma Agraria. El proyecto en estudio considera mantener sólo aquellas disposiciones cuya vigencia es necesaria para hacer efectivos derechos adquiridos, el cumplimiento de sentencias judiciales y las relacionadas con el Ministerio de Agricultura y el SAG, que permitan continuar ejerciendo determinadas funciones de la ex Corporación de la Reforma Agraria y de la ex Oficina de Normalización Agraria. El mensaje señala que la aprobación de una iniciativa de esta naturaleza reflejaría en forma clara la posición del Gobierno en lo que se refiere al sistema de tenencia de la tierra, despojando toda incertidumbre al respecto.

Sobre el particular el Presidente de la República estimó necesario conocer la opinión del Consejo de Estado, cuyo informe fue remitido a la Junta de Gobierno acompañando los antecedentes de la iniciativa. El proyecto quedó radicado en la III Comisión Legislativa.

El que modifica el artículo 18 de la Ley N° 18.188, que establece un procedimiento para reducir las dotaciones máximas de servicios estatales que señala el mensaje, mediante la supresión de las plazas que vayan quedando vacantes. El proyecto señala que no corresponderá aplicar las limitaciones del mencionado artículo 18, manteniendo la norma sólo para escalafones muy numerosos en los cuales es posible ir reduciendo personal sin que se vean afectadas las funciones de la respectiva entidad. Quedó radicado en la I Comisión.

RIESGO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Otro de los proyectos que iniciaron el trámite legislativo introduce diversas

modificaciones a la Ley N° 16.744, que estableció el Seguro Social contra riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y deroga la Ley N° 16.634, que abona tiempo de servicios y concede beneficios especiales al personal de empleados y obreros que se desempeñan en ambientes calificados de tóxicos. Quedó radicado en la II Comisión.

Entre otras, las modalidades que propone son las de establecer un tope máximo al porcentaje de los ingresos de las mutualidades, que debe fijar el Presidente de la República, para ser entregado al Fondo Nacional de Salud, a fin de que éste financie las labores de inspección, prevención de riesgos profesionales, rehabilitación y readaptación profesional.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Restablecer el régimen de concurrencia para el pago de las pensiones e indemnizaciones generadas por enfermedades profesionales. Las modificaciones que se proponen en partes del proyecto dicen relación con el otorgamiento de competencia a las Mutualidades de Empleadores para que declaren, evalúen, reevalúen y revisen las incapacidades permanentes de sus afiliados, derivadas de accidentes del trabajo.

Además, permitir que el respectivo reglamento determine la forma en que serán designados el o los representantes de los trabajadores ante los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad y, de esta forma, se modifique el actual procedimiento de elección de aquellos que, en la actualidad no opera y, además, resulta inadecuado, y por último derogar la Ley N° 16.634,

sobre trabajos en ambientes tóxicos en atención a que la ley adolece de graves errores técnicos, que han impedido la dictación de la correspondiente reglamentación y, por ende, su aplicación.

El que tiene por objeto eximir al personal diplomático y en general de las representaciones extranjeras acreditadas en Chile, del impuesto establecido en el artículo 64 de la Ley N° 17.416, por ser de muy bajo rendimiento y carecer de toda trascendencia tributaria. Por otra parte, señala el mensaje del Ejecutivo, en el último tiempo el personal de diversas representaciones de países amigos han hecho presente el alto monto del tributo, solicitando su derogación y invocando el espíritu de la Convención de Viena y otros tratados internacionales. El proyecto de ley quedó radicado en la Primera Comisión Legislativa.

CASINO DE PUERTO VARAS

Finalmente el Ejecutivo envió el mensaje que dice relación con el traslado del Casino de Puerto Varas a la Municipalidad de esa ciudad. Señala que de los estudios efectuados por la Intendencia de la Región de Los Lagos y del informe emitido por la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción se desprende la conveniencia de trasladar a la Municipalidad de Puerto Varas, tanto las rentas que genera el casino de esa ciudad, como los bienes destinados a su funcionamiento. Para ello es necesario introducir las modificaciones legales pertinentes de las normas legales por que se rige el mencionado establecimiento, en virtud de las cuales es el Servicio Nacional de Turismo el beneficiario y titular de dichos ingresos y activos.

(Viene de la Pág. 1-A)

Pinochet...

ENTREGA DE VIVIENDAS

El Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, presidirá hoy, acompañado del Ministro, Brigadier General Roberto Guillard, las ceremonias en que el sector vivienda y urbanismo entregará 1.089 títulos de dominio y 291 nuevas casas que beneficiarán a casi 7 mil habitantes de la provincia de Concepción.

Los actos tendrán lugar en Carriel Sur, en la capital penquista, y en Talcahuano, a las 10 y 11.30 horas, respectivamente.

El Presidente de la República entregará personalmente, en primer término, las escrituras de propiedad a un

grupo representativo de habitantes de las poblaciones beneficiadas, para dar paso a la entrega masiva de documentos.

De este modo, quedarán convertidas en propietarios definitivas de sus viviendas 303 familias de las poblaciones "La Esperanza", "Manuel Valdés" y "Candelaria", de la ciudad de Concepción; 406 de "Lagunillas" y "Villa Mora I y II" de Coronel; y 380 de las poblaciones "Perla del Bío Bío", "Aurora de Chile" y "Arturo Prat II", de Talcahuano.

En esta ciudad, el Jefe de Estado asistirá a la inauguración de 213 viviendas básicas en la población "Armando Alarcón del Canto" y 78 del sector H-7 del puerto.

Las casas mencionadas en primer término significarán una inversión total

de \$ 60.811.500, monto financiado con fondos sectoriales, y fueron destinadas a la erradicación de familias que vivían en condiciones marginales en "Callejón 120", "Crispulo Gándara" y "Los Carreras", de Talcahuano.

Se trata de casas sólidas, de albañilería y superficies de 28 metros cuadrados cada una. Las unidades habitacionales del sector H-7, de Talcahuano, por su parte, fueron financiadas con recursos del Fondo Social y albergaron a erradicados de la población "Villa Palitos", de Talcahuano, y "Nueva Esperanza", de Concepción.

El costo de construcción de esta obra alcanza a \$ 23.790.000.

Las casas, también de construcción sólida y definitiva, tienen alrededor de 30 metros cuadrados de superficie.

(Viene de la Pág. 1A)

Dubó...

Rodolfo Dubó, medicocampista de Palestino y la selección nacional, firmará hoy para la Universidad de Chile. Será ésta la primera de una serie de refuerzos que contratará la "U" para afrontar el campeonato oficial. Así lo señaló Ambrosio Rodríguez, presidente de la corporación de fútbol de la Chile, quien se mostró amargado por la eliminación de su equipo de las instancias finales de la Copa Polla Gol.

"Ahora es cuando hay que mostrar

fortaleza institucional", dijo el dirigente.

"La unidad del directorio —agregó—, y el respaldo al cuerpo técnico y jugadores serán la base para cimentar un futuro".

Rodríguez reconoció la necesidad de reforzar el plantel:

"La contratación de Rodolfo Dubó quedará finiquitada hoy, y luego nos abocaremos a conseguir un delantero".

Advertió, además, que el club no está en condiciones de gastar sumas exorbitantes, por lo que aseguró que "no pagaremos los 14 millones de pesos que pide Magallanes por la transferencia de Juan Rojas".

También se dijo que Universidad de Chile adquirirá los servicios de un arquero, puesto que es muy posible sea reservado para Marcos Cornejo o para Mario Osbén, situación que deberá decidir el técnico Luis Santibáñez.



Una grata reunión con el presidente de la Corte Suprema y con la totalidad de los ministros de ese alto tribunal sostuvo ayer el Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte. En el encuentro se trataron temas generales.

Presidente de la Corte Suprema

Coordinación entre Justicia y el Ejecutivo será perfecta

Su certeza de que la coordinación entre el Poder Judicial y el Ejecutivo será perfecta, planteó ayer el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, luego de un almuerzo que sostuvo con el Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte.

En la reunión, que se llevó a cabo en el Gran Comedor del Palacio de la Moneda, participaron también los Ministros del Interior, de Justicia, de Educación, Secretario General de Gobierno y Secretario General de la

Presidencia, además de los Subsecretarios de Interior y de Justicia. Asimismo, asistieron los ministros del alto tribunal, además el fiscal y el secretario de la Corte.

Luego de este encuentro, calificado por los presentes como muy grato, Retamal señaló que no era la primera vez que se encontraba con S.E. "Yo diría, indicó, que es la tercera o cuarta vez que nos encontramos".

Añadió también que en la ocasión se trataron temas generales, sin nin-

guna trascendencia ni funcionaria ni política. Señaló a la vez que no hubo planteamiento especiales, adelantando su esperanza de volver a reunirse con el Primer Mandatario.

"No creo que nos encontremos para tratar temas específicos, pero podría ser que en lo venidero conversemos cuando llegue el caso. No puedo adelantar nada todavía", dijo el presidente de la Corte Suprema.

La reunión almuerzo se extendió por más de dos horas.

Campaña internacional pretende distorsionar realidad de Chile

- Elementos antipatriotas han desvirtuado finalidad de algunos operativos para "desprestigiar la acción que se lleva adelante para tranquilidad y bienestar del pueblo"
- El Gobierno reafirmó "su decisión superior e ineludible de velar por el orden público y la seguridad de los ciudadanos"

El Gobierno señaló hoy que el operativo policial y militar realizado el 14 de mayo en algunas poblaciones de Santiago, "ha dado lugar a una campaña internacional, empuñada en distorsionar la realidad que vive nuestro país".

Enfatizó asimismo el Gobierno que la campaña está dirigida a "desprestigiar la acción que lleva adelante el Gobierno, para tranquilidad y bienestar de nuestro pueblo", al tiempo que reafirmó su decisión de velar por el orden público y la seguridad de los ciudadanos.

El texto del comunicado de prensa distribuido por DINACOS, en el edificio Diego Portales, es el siguiente: "En relación al operativo llevado a efecto el 14 de mayo en algunas poblaciones de la ciudad de Santiago, el Supremo Gobierno informa a la opinión pública lo siguiente:

1.— La acción fue dispuesta en atención a denuncias formuladas por Carabineros por maltrato de obra a funcionarios de esta institución y vehículos policiales, mediante el empleo de armas de fuego, hechos que

se verificaron el pasado 11 de mayo en curso.

2.— Es así como el sábado 14 de mayo, en las poblaciones La Victoria, Joao Goulart, La Castrina, Villa Esmeralda y población Dávila, de las comunas de San Miguel y La Granja, se realizó un operativo de registro de carácter preventivo con el objeto de detectar la presencia de elementos antisociales así como de armamento y propaganda subversiva.

3.— Como resultado de dicha acción se encontraron armamentos, material de imprenta y documentación política subversiva, así como numerosos sujetos con antecedentes delictivos y con orden de detención pendiente emitida por los Tribunales de Justicia.

4.— El estado de derecho y el bien común exigen el cumplimiento de la ley y del orden público por sobre las molestias e incomodidades que ciudadanos responsables y respetables deben experimentar y que el Gobierno es el primero en lamentar que ello ocurra.

Debemos destacar, asimismo, que los pobladores, en su gran mayoría, no obstante las molestias que implica una acción de esta naturaleza, manifestaron su conformidad por la tarea desarrollada por las fuerzas policiales, ya que las más de las veces son ellos mismos los que sufren la acción delictual de los elementos antisociales que se ocultan en sus poblaciones.

5.— Esta acción conjunta se llevó a cabo sin ningún tipo de incidentes y que permitió el encuentro de delincuentes, armas y material subversivo, ha dado lugar a una campaña internacional empuñada a distorsionar la realidad que vive nuestro país y en desprestigiar la acción que lleva adelante el Gobierno, para tranquilidad y bienestar de nuestro pueblo.

6.— Finalmente, el Gobierno reafirma una vez más su decisión superior e ineludible de velar por el orden público y la seguridad de los ciudadanos. Por tanto, todos aquellos que pretendan debilitar su acción atribuyéndole acciones espurias de represalia o deformando la verdad de los hechos, fracasarán en su intento".

En 2 grupos parten finales del campeonato Polla-Gol

- Castigados tres jugadores de Colo Colo
- Regresaron cracks infantiles de Universidad Católica

En dos grupos de cuatro equipos cada uno se disputará la etapa semifinal del Campeonato de Fútbol Copa "Polla Gol", acuerdo al que se llegó anoche, en la Asociación Central de Fútbol.

El Grupo "A", lo formarán los clubes del Área Metropolitana: Colo Colo, Magallanes, Universidad Católica y Palestino, y el Grupo "B", los de provincias: Rangers, Cobreloa, Naval y O'Higgins.

Cada grupo disputará un cuadrangular por puntos, en dos ruedas y los dos mejores puntajes por grupo irán a la ligüilla final, de todos contra todos. Los dos primeros de esta última competencia, irán a la "Copa Libertadores".

La programación de la primera fecha es la siguiente:

Sábado 4, a las 15.30 horas, Ranger-Cobreloa, en Talca, y Naval-O'Higgins, en Talcahuano; 16.15 horas, Colo Colo-Magallanes, en el Estadio Nacional.

Domingo 5, 18.15 horas (para la TV): U. Católica-Palestino, en Santa Laura. De preliminar, a las 16.15 horas, se jugará el amistoso entre Unión Española y Audax Italiano, que es el partido 1 del Concurso 372 de "Polla Gol".

ASCENSO

Los grupos quedaron conformados como sigue: Grupo 1: Cobresal, Coquimbo, Linares e Iberia. Grupo 2: U. Calera, San Luis, Concepción y Huachipato.

La programación de la primera fecha es la siguiente: Todos los encuentros del domingo comenzando a las 15.30 horas: En Coquimbo, Coquimbo Unido-Iberia. En La Calera, U. Calera-Huachipato. En Linares, D. Linares-Cobresal. En Concepción, Concepción-San Luis.

El torneo se jugará los días 12, 15, 19, 26 y de 29 de junio y las finales el 3, 6 y 10 de julio, fecha en que habrá receso definitivo para iniciar el torneo oficial el 7 de agosto.

CASTIGAN A TRES JUGADORES DE COLO COLO

Los jugadores colocolinos Carlos Caszely, Alfonso Neculnir y Lizardo Carrido, expulsados el pasado domingo frente a Rangers, en Talca, fueron sancionados con 1 partido de suspensión cada uno, por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol.

2 partidos de suspensión para los futbolistas Miguel Angel Laino (Cobreloa), Jaime Vildóla (Magallanes), y Héctor Francino (Iquique).

REGRESARON JUVENILES DE UC

Luciendo dos trofeos, uno por el quinto lugar en el Campeonato Mundial de Croix y otro otorgado por la ciudad de Lille al plantel de mejor comportamiento dentro y fuera de la cancha, regresó ayer desde Francia el equipo infantil-juvenil de Universidad Católica.

Cuatro integrantes de la delegación se quedaron en Francia por distintos motivos. Humberto Cruz, hijo del director técnico del mismo nombre y uno de los goleadores de la gira, quedó hospitalizado en Lille tras ser sometido a una operación de apendicitis. Se quedaron para acompañarlo el presidente de la delegación, Fernando Bolumburo, y el capitán del equipo, Carlos Soto, a la vez, el director técnico Fernando Carvallo, quedó a la espera del curso de entrenadores que se dictará en Vichy dentro de dos semanas.



Santiago de Chile,
Miércoles 1º de Junio de 1983

Cuerpo B

La Nación

Esta tarde, a las 15.45 hrs., en Playa Ancha:

La selección muestra a sus nuevos rostros

La selección nacional de fútbol jugará esta tarde, a las 15.45 horas, en Valparaíso, un partido amistoso ante un combinado formado por jugadores de los equipos de Wanderers, Everton, San Felipe y Trasandino, en el Estadio Playa Ancha.

El plantel chileno desarrolló ayer, en Juan Pinto Durán, una práctica donde la novedad fue la incorporación de Marco Cornez, nominado a última hora a raíz de la ausencia de Roberto Rojas, por enfermedad.

En el entrenamiento se estudiaron fórmulas de ataque y defensa, a la vez que se efectuó una práctica de balón de 15 minutos, para concluir con "picado" dividiéndose los jugadores en "rojos y naranjas".

MEJORANDO POCO A POCO

Al término del encuentro, Luis Ibarra señaló que el plantel se encuentra en perfectas condiciones tanto físicas como anímicas y de salud, lo que lo deja muy satisfecho.

"Espero, poco a poco, ir consiguiendo el mejor rendimiento de cada uno de los integrantes del seleccionado nacional. Por ello, justamente, el partido que sostendremos hoy ante el combinado portuario tiene mucha importancia. Muchos creen que la selección juega encuentros amistosos, pero yo sostengo y desmiento a quienes tienen ese pensamiento: para la selección no existen los amistosos. Todos los partidos significan mucho, ya que de ellos se sacan muchas conclusiones

Ante un combinado de la Quinta Región

La novedad del entrenamiento de ayer en "Pinto Durán" la constituyó Marco Cornez, nominado de emergencia ante la ausencia por enfermedad de Roberto Rojas

que a la postre son definitivas para la evaluación".

CORNEZ SATISFECHO

Por su parte, el golero de Palestino, Marco Cornez, expresó sentirse muy satisfecho por la nominación, al mismo tiempo que estaba sorprendido.

"Uno como jugador profesional que vive de esto", dijo el portero, "siempre juega y planifica su trabajo pensando en alcanzar la selección nacional. Estoy agradecido del técnico, y si la oportunidad me lo permite, espero responderle plenamente a su reconocimiento".

EVERTON PRESTARÁ LOS JUGADORES

Entretanto, luego de algunas especulaciones en cuanto a que el club Everton de Viña del Mar no prestaría algunos de sus jugadores para que

enfrenten hoy a la selección chilena, Alfredo Asfura, coordinador de la Comisión Selección, expresó que luego de una cordial conversación con el presidente del club viamarino, Antonio Blosie, éste había cedido a cuatro de sus futbolistas para que integren el combinado portuario.

Por su parte, Unión Calera cedió gentilmente a tres de sus mejores elementos, como el arquero Biondi, el zaguero Ahumada y el mediocampista Juan C. Vera, pero estos dos últimos están resentidos y es difícil su actuación. De San Felipe, jugará Oscar Fabbiani, cedido por el cuadro aconcaquino. También se hacían gestiones por el alero de Audax, Hernán Castro.

El cuadro anunciado por Pedro Morales para esta ocasión será con: Julio Rodríguez en el arco; Domingo Sorace, Juan Páez, Bruno Morales y Raúl Gómez en la zaga; Miguel González, Julio Rodríguez y Mario Salinas, en mediocampo; y Rubén Morales, Oscar Fabbiani y Luis Araneda (Hernán Castro) en ataque.



Jorge Contreras, dominando la pelota con la cabeza. Jugador inteligente, típico goleador, hoy hará su estreno oficial por la selección en el amistoso en Valparaíso. Contreras tiene el gol "en la mente".

Francés N° 13 en el ranking:

Un desconocido eliminó a Connors en Roland Garros

Se llama Christophe Roger-Vasselin y había enfrentado a Connors hace dos años en la segunda ronda.

PARIS, Mayo 31 (UPI). — El primer tenista del mundo, el estadounidense Jimmy Connors, sufrió hoy una devastadora derrota en sets consecutivos en los cuartos de final del Campeonato Abierto de Francia, que tiene 1.100.000 dólares, ante el francés Christophe Roger-Vasselin.

Roger-Vasselin, que ocupa el decimotercer lugar en el ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales, doblegó al favorito por 6-4, 6-4 y 7-5 en un poco común partido que se prolongó durante dos horas y 43 minutos en el court central, en el cual el norteamericano, de 30 años, luchó todo el tiempo por encontrar su ritmo.

Connors, que proyectaba ganar el único de los títulos grandes que le ha sido elusivo hasta ahora, sólo tuvo que culparse a sí mismo por la derrota, al regalar el encuentro a su rival, de 25 años, con una serie de errores no forzados.

El galo, de 1 metro 87 de estatura, se contentó con tener la pelota en juego y esperar que Connors cometiera los errores.

Connors cedió bastante. El zurdo de Belleville, Illinois, trató de obligar a su oponente a que siguiera el ritmo que él impulsara y pagó las consecuencias mientras el francés se instalaba en la línea de fondo y recogía los puntos, ante el júbilo y el asombro de sus admiradores, que repletaban las 16.000 localidades del estadio Roland Garros.

El francés, nacido en Londres, que decidió abandonar su estilo normal de ataque, salió a jugar con un plan determinado y no se apartó del mismo.

REVANCHA EN WIMBLEDON

"Decidí antes del partido jugarle su forehand y no cometer errores. Me dio resultado y no tuve que cambiar mi táctica".

Connors, cuyo primer intento por ganar el Abierto de Francia lo hizo hace 10 años, no tuvo excusas.

Cuatro quiebres sucesivos del segundo hasta el quinto game marcaron la pauta en el set inicial, el que ganó el francés cuando Connors no consiguió conservar su saque en el décimo.

Todavía no había señales de mejoramiento para el primer cabeza de serie en el segundo set, donde Roger-Vasselin consiguió una ventaja de 2-0 en su séptimo break point en un game que duró 17 minutos. Connors consiguió recuperarse inmediatamente, sólo para perder el set en el décimo con un forehand en la red.

El estadounidense finalmente salió de su letargo en el tercer set, llegando a ponerse en ventaja de 4-0 con dos quiebres de servicio y pareció como que iba en camino a la recuperación.

Pero Roger-Vasselin tenía otras ideas. Usando un lento globo con efecto devastador se recuperó de los quiebres en el sexto game, pero las posibilidades todavía favorecían a Connors cuando sirvió por el set cuando iban 5-4.

Fue aquí que el francés produjo su mejor game, tomando una ventaja de 40-0 con una cortada de revés, un fulminante forehand pass y un asombroso drop shot, y luego recibió como obsequio una doble falta de parte del desanimado Connors.

Cuando el set pasó al decimotercer game de desempate, fue siempre Connors el que parecía más propenso a caer. Y así fue.

Más errores de forehand de Connors dieron a Roger-Vasselin tres match points estando 6-3 y aunque el norteamericano salvó dos de ellos, no pudo hacer nada sobre un intento de forehand pass por la línea que topó la parte superior de la red e hizo saltar la pelota sobre su raqueta.

A propósito de una frase "ganadora" de Rolando Molina:

¿Qué va a pasar con Temuco y su vuelta a la 1ª División?

"Voy ganando 2-0; tengo que hacer el tercer gol". La frase gráfica es de Rolando Molina, presidente de la Asociación Central, enfatizando sobre el acierto de haber ratificado a Rangers a Primera División, incorporando, además, a Santiago Wanderers, aprestándose a hacer lo mismo con Green Cross, afincado en Temuco.

Siendo fiel a su política de darle importancia a las plazas —"no pueden estar afuera del fútbol grandes ciudades de influencia en los campeonatos"— no cabe duda de que el timonel de la Central tiene razones para ufarse, sobre todo si viene con la retina llena del mismo fervor con que lo recibió el público talquino, al ser invitado de honor al partido de Rangers-Colo Colo.

Rangers es el que más ha respondido al gesto de mantenerlo en Primera División, no obstante haber descendido futbolísticamente en el Campeonato del 82. Lo de Rangers escapa a lo normal, porque rara vez es posible sacar un "once" del abismo, para llevarlo a la cumbre de "la noche a la mañana". Ya que entre el Rangers de escaso nivel del torneo anterior al "equipazo" formado por Orlando Aravena, hay un mundo de diferencia. Tanto que se nos hace imposible hallar lógica una transformación vertiginosa, que no tiene precedentes en el fútbol chileno.

La razón —la única que cabe— es el acierto del entrenador, incorporado también este año, en elegir las piezas y ubicarlas bien.

El funcionamiento de Rangers fue superior a todos los demás equipos del torneo "Polla Gol" en la fase inicial. El rendimiento de Muñoz, Prieto, Nicola, para nombrar a tres sobresalientes de un elenco macizo, compacto, moderno en su concepción de juego, fue y es, producto de que están bien acompañados. El arquero, por una línea de cuatro sólida; el mediocampista, flamante seleccionado chileno, bien flanqueado por la exuberancia física de Hugo Solís y la técnica pausada de José Acevedo, cuya madurez da la tregua necesaria a un equipo de vértigo.

¿Qué decir de Nicola? Es irresistible en el área penal aprovechando, en el terreno rival, los pasos en profundidad de los espléndidos mediocampistas.

Es casi innecesario seguir refiriéndose a Rangers. Se le ha elogiado con creces y esperamos que no se "pase" en la recta final del torneo "Polla Gol". Lo importante es que el cuadro ha logrado remover la calma, estremeciendo hasta los cimientos al hincha talquino. El lleno del estadio Fiscal fue consecuencia obvia de un hecho indemorable: cuando hay equipo hay público; si hay jugadores que responden, el fervor surge espontáneo. Porque nada es a la fuerza. Debe haber retribución entre un cuadro representativo y el aficionado, máxime si el once simboliza a una zona.

EL CASO DE WANDERERS

También fue un acierto su incorporación al fútbol de Primera División, ya que el público respondió pese a las imperfecciones del equipo. He aquí la diferencia con Rangers: éste supo rehacerse en un nivel superior al previsto por los propios dirigentes; Wanderers no fue capaz de armar un plantel idóneo en corto tiempo, tal vez porque tenía la base. La médula futbolística que se completará con refuerzos. Y así llegó al tramo decisivo de clasificación sin equipo para aspirar a quedar entre los ocho. Su opción había quedado agotada en las fechas anteriores. La esperanza está basada en que en el Campeonato Oficial del 83 (también lo es el torneo "Polla Gol"), Pedro Morales halle la fórmula para sacar a Wanderers de la mediocridad. Pero como plaza futbolística ha respondido.

¿QUE PASARA CON GREEN CROSS?

Temuco es plaza futbolística. Y en años de esplendor no bajó del promedio de quince mil personas por partido; era la época en que Gastón Guevara armaba equipo clásico, de fútbol abierto, plenamente ofensivo. Con ellos conseguía lo principal: asegurar los puntos en casa, factor primordial para entusiasmar al hincha provinciano.

Los años han pasado. El público no es el mismo luego de sufrir los rigores de Segunda División (ahí fue que saber sobreponerse) y existe la incógnita en cuanto a que vuelva Temuco a ser escenario de concurrencias masivas. Tiene un hermoso estadio, uno de los mejores del país. Le falta lo que tiene Rangers: EQUIPO. La única forma en que se llenen las asientos y el estadio es si Green Cross logra el 3-0 en su favor. Ojalá sea así para bien del fútbol y de Green Cross, institución tradicional, arraigada en una ciudad generosa como Temuco.

SERGIO RAMIREZ BANDA



5 de marzo. Se inicia el torneo "Polla Gol" y el estadio Playa Ancha, lleno, refleja el entusiasmo popular ante la reincorporación de Wanderers al fútbol de honor. Rangers fue el rival de esa tarde, sin vislumbrarse lo que iba a ser el equipo de Talca. Ahora enfocamos el caso de Temuco, cuya plaza futbolística ha sido "devuelta" al torneo de Primera División.

Ascenso Etapa clasificatoria no registró sorpresas

Sólo en la última fecha se despegó totalmente la incógnita respecto a los finalistas del Ascenso en la versión '83 del certamen Polla Gol. En el grupo norte, los clasificados son Cobresal, La Calera, San Luis y Coquimbo, al paso que en el grupo sureño los que sacaron "pasajes" para la liguilla final son: Iberia, Linares, Huachipato y Concepción.

—ooOoo—

En líneas generales, se puede concluir que no hubo sorpresas de bulto en el grupo A. Puesto que Cobresal y La Calera el año pasado ya demostraron sus argumentos y aspiraciones, y sólo cayeron en la liguilla final jugada en Sausalito ante Unión y Palestino. Mantuvieron el plantel y se reforzaron bien, y ya se están viendo los resultados. San Luis, por su parte, demostró contundencia ofensiva y mucho físico. En cuanto a Coquimbo, decayó al final, pero justificó su inclusión entre los clasificados.

—ooOoo—

El grupo B, de los sureños, tuvo más "pimienta". Claro, porque era más parejo y el liderazgo cambió de mando casi todas las semanas. La gran sorpresa

fue el modesto Iberia, que realizó la mejor campaña que se recuerda en los últimos veinte años en el fútbol rentado. Los ibéricos se clasificaron después de brillante campaña. Linares, pese a su regularidad, se afirmó después de la llegada del "Tanque" Ricardo Fabbiani.

—ooOoo—

Huachipato decepcionó a sus parciales en la última fecha y perdió en las Higuera 3 a 4 ante Nublense (pero con varios suplentes en sus filas). El equipo de Hornosbáñez tiene plantel y varios experimentados en ascenso como para aspirar a ganar el torneo Polla Gol. En cuanto a Deportes Concepción, debió sufrir "la gota gorda" para obtener el último cupo de la liguilla. Ganaron por la cuenta mínima a Linares con gol de "Pittore" Cabrera. Se mostraron como el equipo más feble de los ocho finalistas, pese a los nombres y contrataciones realizadas a comienzos de temporada. ¿Qué será de la gran contratación, el brasileño Barbosa...?

—ooOoo—

Green Cross realizó el mejor partido de la temporada y sin embargo pese a golear cuatro a cero a

Iberia (ganador del grupo) no pudo sacar pasajes para las finales. El cuadro de Gastón Guevara "regaló" la clasificación en las primeras fechas, cuando perdió puntos valiosos en su casa.

—ooOoo—

Se nota que la mayoría de los equipos que aún tenían posibilidades de clasificarse se "la jugaron" en la última jornada. Casi todos golearon, pero este "repelaje" postero resultó estéril. Se marcaron en la última jornada nada menos que 26 goles en 8 partidos, lo que da un excelente promedio de más de tres goles por partido, algo poco frecuente en un fútbol lento y de poca finiquitación como el balompié chileno.

—ooOoo—

Las cifras no mientan. El campeonato oficial lo podrá ratificar. Hace rato que venimos diciendo que Cobresal es el equipo mejor "balanceado" del ascenso y "pinta" para campeón. En las últimas siete fechas del torneo no perdió un solo partido y cosechó victorias tanto de local como visitante. Cuando una institución hace las cosas sobre bases sólidas y con profesionalismo, se nota...

—ooOoo—

Se dice que Green Cross también entraría por la ventana a Primera División. Por lo demás, Rolando Molina ya lo había insinuado hace bastante tiempo. En el transcurso de la semana darían la noticia en forma oficial, puesto que Temuco es una plaza "viable", según el timonel de la A.C.F.

Persa Barón

"Queremos ser los mejores del Puerto"

VALPARAISO. (Hernán Ampuero). — En el ámbito deportivo amateur del Puerto, un club está consiguiendo hacerse notar por sus actividades sociales y deportivas. Se trata del "Persa Barón", enclavado en el nudo de la Avenida Argentina, lugar clave de compras en varios rubros del comercio porteño.

Esta entidad fue fundada el 4 de agosto de 1979 y se afilió a la Asociación Valparaíso de Fútbol, una de las más decanas en el país. Posee una directiva de lujo que es integrada por Luis Barraza, como presidente; Ociel Díaz como vice; Mario Pinto, secretario; pro, Miguel Tachóres; tesoro, Francisco Santoro; pro, José L. Vásquez. Directores Chiman Chan, Juan Carlos Espinoza y Arnoldo Fernández. Ellos conforman la directiva central, pues el club posee varias ramas que a la vez son dirigidas por respectivas comisiones. Poseen cultores en boxeo, tenis de mesa, ajedrez, juegos de salón y especialmente el fútbol que es el fuerte de la institución y que ha conseguido gran popularidad en el ambiente regional. Es dirigido por Víctor Videla, secundado por Mario Giraldo y Humberto Pérez. Justamente con ellos se estableció un diálogo en la misma sede social del club. Juntos están Mario Pinto y Arnoldo Fernández, quienes se muestran plenamente orgullosos de la campaña realizada por el fútbol de Persa Barón.

UNA GRAN CAMPAÑA

— "En lo regional, se ha conseguido una serie de triunfos en eventos de importancia; se han obtenidos los campeonatos en el Nocturno de Verano del Cerro Barón, Cerro Cordillera y Viña del Mar. En lo nacional se ha ido a diversos lugares del país, alternándose con entidades de prestigio. Mientras que en el campo internacional, también ha sido fructífera nuestra actividad pese al corto tiempo de vida del club Persa Barón. Se ha viajado a la Argentina, actuando frente a los clubes de YFF, Villa Jovita y Club de Amigos en Mendoza. Hemos viajado a Paraguay y Brasil en todas partes se ha actuado en compromisos de ida y vuelta, buscando además de actuar en lo deportivo, de conseguir un mejor conocimiento de la cultura de nuestro país".

Pero además está la actuación del club Persa Barón en la competencia

Comerciantes del populoso sector de Avenida Argentina se han convertido en ejemplo del amplio sector deportivo amateur de Valparaíso

oficial de fútbol de la Asociación Valparaíso. Ahí también hay detalles que expresan con orgullo, los dirigentes del "Persa".

— "Nuestro club se ha convertido en uno de los principales animadores de la competencia porteña; es un torneo difícil porque existen equipos muy buenos con excelentes jugadores, pero se ha conseguido ir escalando posiciones. Actualmente ocupamos los lugares de avanzada. En la última fecha, se venció 3x1 a "San Francisco", un muy buen cuadro, actual líder y campeón repetido de la "Valparaíso".

Arnoldo Fernández y Chiman Chan se refieren a la actividad interna. Constantemente se están disputando competencias exclusivamente para los socios y familiares, por razones de mantener la unidad grupal de la entidad. De impedir que se pierda lo más valioso que tenemos y que es esta manera de estrechar filas en la institución. Incluso ahora estamos bosquejando la remodelación total de la sede propia que está ubicada en el mismo sector de nuestros trabajos. Deseamos habilitar una sala médica para la atención de nuestras familias. Se está conversando con un médico para que se haga cargo de estas labores tan importantes; queremos implementar una utilidad lo más completa posible, para la tranquilidad de los jugadores de todas las divisiones existentes en el club. Y habilitar un casino donde socios, familiares y seguidores del Persa Barón puedan alternar en la más sana convivencia".

Quilmina esta serie de ambiciones que se están concretando en forma paulatina pero segura con la construcción de un gimnasio en la parte posterior de la sede, a fin de reactivar la práctica deportiva en la época de invierno—Que ni el frío o la lluvia sean impedimentos para que nuestros socios continúen haciendo deportes... termina José Luis Vásquez.



Directiva del Club Ferial Persa Barón de Valparaíso, en primera fila, de Izq. a Dcha. Carlos Espinoza, Chiman Chan, Luis Barraza (presidente), Ociel Díaz, J. Luis Vásquez y Víctor Videla. Atrás, Francisco Santoro, Juan Tachóres y Mario Pinto, junto a los trofeos ganados en partidos nacionales e internacionales.

Mes del Mar

Intensa actividad hubo en la Región de Aysen

COYHAIQUE. (Valentín Álvarez). — Nutrido programa deportivo se llevó a efecto en la región de Aysen con motivo de la conmemoración del "Combate Naval de Iquique", y el "Mes del Mar"; es así como se registró boxeo, atletismo, tenis de mesa, fútbol, baby-fútbol, bicicros y automovilismo.

PUERTO AYSEN

Con motivo del día de las Glorias Navales y el aniversario de Radio Aysen, se llevó a efecto una prueba atlética; en infantiles venció Fabián Ampuero, en damas en la distancia de 2.200 metros, ganó la prueba Rosa Vargas. En 5.000 m. categoría juvenil ganó el representante de la Escuela Agrícola de Coyhaique, Sixto Huequén y en la maratón cubriendo Puerto Chacabuco - Puerto Aysen venció Nelson Díaz Stange.

AUTODROMO RIO CLARO

Por su parte el Automovil Club de Coyhaique que preside Amílcar Poblete programó una prueba de bicicros donde los vencedores en diferentes categorías fueron: 11 a 14 años: Helmut Hopperditzel Flack; 2º Joaquín Martínez Mondelo y 3º Claudia Ximena Alarcón. De 7 a 10 años el primer lugar fue para Cristián Voigt Prado; seguido por Mauricio y Arturo Iván Mansilla. De hasta 6 años: Manuel Reboledo fue su ganador mientras que lo siguieron Rodrigo Poblete Fuentes y Ernesto Hein Mier.

AUTOMOVILISMO

En categoría hasta 850 cc. vencedor fue Pedro Alarcón Cárdenas, 2º Rodrigo Ovarzún y 3º Ricardo Hein. En automóviles de 851 a 1.300 centímetros cúbicos, la prueba tuvo el siguiente resultado: campeón Gaspar Toro, vicecampeón, Julio Garrido y Fernando Casmelli.

RAYUELA

Por su parte el Club de Rayuela Encuentro organizó un triangular de rayuela siendo el resultado el siguiente: En distancia de 10, 12, 14, 16 y 18 metros, campeón Club Estadio con 88 puntos; seguido por Club Cervantes, con 87 y tercero el Club Rayuela Encuentro con 83 puntos.

BOXEO

La Asociación de Boxeo de Coyhaique, teniendo conocimiento que Puerto Montt, desea obtener la sede del próximo campeonato nacional de este deporte, ha iniciado sus actividades después de un largo receso.

COMISION MEDICA

La asociación a través de sus dirigentes solicitarán una comisión médica para los exámenes respectivos de los pugiles debutantes, novicios y avezados y además que la misma participe durante el desarrollo del evento. Por otra parte se solicitará a la DIGEDER se le facilite la implementación que disponga y el apoyo de la Unión Comunal de Junta de Vecinos y de la Municipalidad.



LUCIDA ACTUACION DE VALDIVIANOS

Dos presentaciones en la capital cumplió la representación del rugby de Valdivia en la división intermedia. El sábado en un difícil como equiparado encuentro superó a Universidad Católica 12x10, luego de haber ganado la etapa inicial 12x2. Luego, el domingo, se presentó en el campo del Stade Français ante un combinado santiaguino cayendo estrechamente 10x3, luego de haber igualado con el marcador en blanco en la fracción inicial. Lo exhibido por Valdivia es un elocuente detalle que el rugby en el sur puede jugarse a un buen ritmo ya que posee el material humano de primera categoría.

37 millones de pesos

DIGEDER hizo entrega de gran aporte a la Undécima Región

Se construirán gimnasios de Puerto Aguirre Cerda, Puerto Chacabuco, Caleta Andrade, Balmaceda, Villa Mañihuales, un estadio de fútbol y media luna en Cochrane. Una multicancha para la escuela de Villa Ortega. Andariveles y ampliación del refugio en El Fraile. Nuevos locales en ciudades fronterizas

COYHAIQUE (Valentín Álvarez). — El coordinador regional de Deportes y Recreación, COORDYR, de la Undécima Región de Aysen, Jorge E. Aguirre Barrera, en declaraciones para LA NACION señaló que el total de las inversiones alcanzaría a 37 millones 803 mil pesos para el presente año en programas de infraestructura.

El alto ejecutivo del deporte regional se refirió a las obras en ejecución y a futuros planes que se están poniendo en práctica. De acuerdo a nuestro cuestionario da respuesta y enfatiza Jorge Aguirre "que está conforme con los aportes y programas aprobados por la DIGEDER". Partiendo de la base que los aportes constituyen sólo un subsidio para el desarrollo de las actividades deportivas regionales "los fondos destinados a la región son suficientes, máxime si se considera que el mayor requerimiento debe ser resuelto por los propios deportistas en su anhelo de practicar las diferentes disciplinas deportivas a su alcance", dijo.

PROGRAMAS

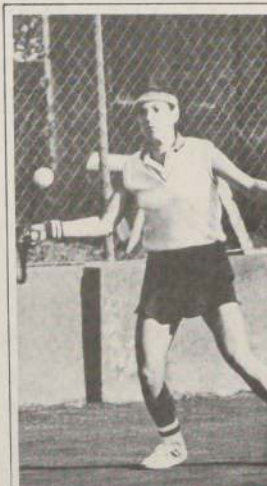
Luego agrega: "En este momento se encuentran en desarrollo varios programas en diferentes estados de avance y otros ya se han efectuado. Por ejemplo, en el programa de infraestructura se contempla el siguiente:

Desde el Parque O'Higgins

Municipalidad realizará Jornada de la Bicicleta

Con motivo de conmemorarse en junio el Mes del Medio Ambiente fijado por las Naciones Unidas, la Municipalidad de Santiago, y el Consejo Local de Deportes de la comuna, adhiriéndose a esta importante celebración, ha organizado para el próximo 12 de junio una "Jornada de la Bicicleta", efectuando un recorrido muy fácil por las calles de Santiago, a fin de demostrar las bondades ecológicas de la bicicleta que no contamina química ni acústicamente el ambiente, no consume otros recursos energéticos que el superabundante de la fuerza humana y que además produce efectos psíquicos y físicos muy saludables siendo un excelente calmante para la agitación propia de la vida moderna.

Las características de este evento, son las siguientes: día domingo 12 de junio; hora: 10 horas. Recorrido: Partida interior parque O'Higgins frente tribunas, para salir por Avda. Matta, Avda. Grecia, Pedro de Valdivia, Avda. 11 de Septiembre, Plazuela Los Leones, Providencia hacia el Ponce, Avda. Bernardo O'Higgins, Ejército, Tupper y entrada Parque O'Higgins, para llegar al mismo punto de partida. Entre los participantes se sortearán excelentes premios, donados por la Municipalidad de Santiago.



LEYLA MUSALEM se adjudicó el título en la serie superior del Torneo "Carlos Sanhueza" que se jugó en los courts del Stadio Italiano superando a su eterna adversaria de tantas finales, Patricia Rivera, en dos sets seguidos.



PATRICIA HERMIDA, en la foto, junto a Shirley Echaiz, se adjudicaron el título en dobles del mencionado campeonato venciendo a la pareja Eugenia Fernández y Carolina Espinoza en dos sets: 6-4 y 6-2.

Liceo A-22 ganó torneo atlético en Valparaíso

Realizado en homenaje a la Semana de Alemania Federal

VALPARAISO. — El representante del Liceo A-22 Eduardo de la Barra al acumular 55 puntos en varones y 94 en damas, adjudicándose seis primeros lugares, hizo suyo el torneo atlético homenaje a la semana de Alemania, con la participación de más de 300 atletas de seis establecimientos que se realizó en el Estadio del Colegio Alemán de El Salto, en Viña del Mar, categoría todo competidor.

En segundo lugar, se ubicó el Colegio Alemán de Valparaíso con un total general de 111 puntos, ganando tres pruebas. Tercero resultó el Liceo A-32, de Recreo, con 45 puntos.

El evento, que fue supervisado por la Escuela de Deportes de la Municipalidad de Valparaíso, mostró excelentes marcas. En 100 metros planos varones, Marcos Román del Liceo A-22, logró 12'03", en su serie, cuya final ganó Juan Quinchel del Liceo A-32, con un registro mayor.

En damas 100 metros planos final destacó Jessica Cáceres del Liceo A-22, quien ganó con 13'13" y en el lanzamiento de la bala varones, Cristian Palma, con un tiro de 11,05 metros y el lanzamiento bala damas lo ganó la representante del Colegio Alemán de Valparaíso, Claudia Clere con 8,72 metros.

NADADORES PORTEÑOS CUMPLIERON TRAVESEA

Con mar llano sin viento y un buen tiempo para la distancia de 3.500 metros, cumplieron una travesía entre Caleta Mombriño y Muelle Prat nadadores del Club Deportivo O'Higgins, como parte de la celebración del Mes del Mar.

Los nadadores que fueron escoltados por una embarcación de la Gobernación Marítima, fueron René Estay Olguín, Carlos Cristiansen, Antonio Valenzuela y Fernando Heger.

Banco del Estado arrasó en el atletismo laboral

Resultados de la segunda etapa del Atletismo Laboral, realizada en el Estadio de la Universidad de Chile.

400 metros planos, varones: 1º Roberto Erazo, Banco del Estado, con 54"9; 2º Hernán Bal Harry, U. de Chile, 55" y 3º Alejandro Pérez, U. de Chile, 58"2.

Seniors: 1º Luis Bustos, Banco del Estado, 1'14", 79.

400 metros planos, damas: Pamela Giscar (U), con 1'10"; 2ª Paola Prado (BE), 1'15" y 3ª Marta Avalos, (U) con 1'18".

Posta 4x100 damas: Universidad de Chile "A", 2ª Universidad de Chile "B" y 3ª Banco del Estado B.

Posta, 4 x 100 varones: Universidad de Chile "A", 2ª Universidad de Chile "B" y 3ª Banco del Estado B.

Salto largo, damas: 1ª María Teresa Sandoval (U), 4 metros, 07; 2ª Ximena Rubio, Banco del Estado, 4 mts, 02 cms. 3ª Isabel Sancho, (U) 3 mts 83 cms.

Bala damas: 1ª Georgina Bocco, con 8 metros y 23 cms. (BE). 2ª Jessica Saint Laurence (U), 7 mts, 75 cms. y 3ª María Teresa Sandoval, (U) 7 mts. 28 cms.

1.500 metros, varones: 1º Alejandro Pérez (U), 4'20" 2º Jorge Ibáñez, (BE), 4'21" y 3º Juan Sandoval (U), 4'23".

1.500 mts, damas: 1ª María Baeza (BE), 5'45"; 2ª María Olga Acevedo, (U) con 5'17".

1.000 metros planos, varones: 1º Guillermo Sepúlveda, (BE), 11'5 y 2º Cristián Batis (U) 11'5 y 3º Ricardo Donoso, (BE) 11'8.

100 metros planos, Seniors: 1º Miguel Cervellino, (U) con 13".

Disco, todo competidor: Alexis Mora, 23 mts., 10. En senior ganó Emilio Vargas (INACAP), con 21 mts. 10. — Damas: Alejandra Correa, con 20 mts. 30 cms.

Bala varones: 1º, — Osvaldo Aguilera, (BE) 9,29; seniors: Emilio Vargas, INACAP, 8,89 y mayores seniors (35 años), Luis Bustos, 6,85.

Tur Bus prepara torneo baby fútbol "Raúl Prado"

Con equipos regionales y de sectores de Valparaíso

VALPARAISO (Por Ramiro Ruiz). — La empresa de buses Tur Bus, prepara un campeonato interno de Baby en su gimnasio ubicado en Dolores 800, cuyos objetivos son el acercamiento, convivencia y unión entre todas las secciones que la componen.

Sus dirigentes ya están planificando el calendario en las cuales intervienen las secciones de: Mantenimiento, Mecánica, Encomiendas, Administración y Auxiliares.

La directiva actual, comandada por su presidente Gerardo Henríquez, secretario Luis Ramírez, tesoro Daniel Concha quienes conjuntamente con su gerente propietario Jesucristo Díez y gerente de finanzas Fernando Fernández están en reunión para planificar toda la programación.

Comenzaron los arreglos de la cancha donde se disputarán los encuentros, pero lo más importante es la iluminación del rectángulo. Los

electricistas de la empresa están finalizando los trabajos de la colocación de los postes y en la parte superior una cama de luces que dejarán en excelente estado para un mejor desarrollo de los encuentros.

Este es un esfuerzo compartido por todos, ya que muchos trabajadores tendrán que desplazarse hasta este gimnasio, desde varias agencias a lo largo de la V y VI Regiones, para jugar y defender sus secciones. El sindicato agradece en la persona de Jesucristo Díez, G. y su padre Jesús Díez M. a personas destacadas en el ámbito deportivo nacional y sus ayudas desinteresadas a varias instituciones como el Club Archibaldo Herrera (Barrabases) O'Higgins de Rancagua, sindicato de Jugadores Profesionales y tantas otras, por este torneo seccional que los reunirá y convivirá durante varios meses.

Este campeonato se denominará RAUL PRADO CAVADA, en recuerdo de este prestigioso relator chileno y comentarista deportivo; la empresa Tur Bus es auspiciadora del programa Deporte Total de Radio Minería.

Primera fase

Posiciones al día de los 4 grupos

PRIMERA DIVISION									
GRUPO "A"					GRUPO "B"				
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	CLASIFICADO
25	COCHILE	1*	18	9	5	4	41	25	(CLASIFICADO)
23	COCHILE	2*	18	9	5	4	36	26	(CLASIFICADO)
21	PALESTINO	3*	18	10	3	5	30	14	(CLASIFICADO)
20	PALESTINO	4*	18	9	5	4	28	23	(CLASIFICADO)
19	DEPORTES ATICA	5*	18	8	5	5	35	30	
18	DEPORTES ATICA	6*	18	6	6	6	30	28	
17	COCHILE	7*	18	6	9	7	27	31	
16	ATACAMA	8*	18	5	5	8	35	31	
15	ATACAMA	9*	18	4	4	10	23	30	
14	COCHILE	10*	18	1	3	14	17	40	
COLEADORES: Con 15 goles: Jorge Contreras de Palestino. Con 11 goles: Jorge Aravena de U. Católica. Con 9 goles: Juan Rojas de Magallanes.									
GRUPO "C"									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	CLASIFICADO
25	BAUTISTAS	1*	18	8	9	1	35	20	(CLASIFICADO)
24	COLO COLO	2*	18	11	2	5	34	19	(CLASIFICADO)
20	O'HIGGINS	3*	18	6	8	4	24	23	(CLASIFICADO)
18	RAVAL	4*	18	8	8	2	22	19	(CLASIFICADO)
17	U. DE CHILE	5*	18	6	6	6	23	23	
16	EVERTON	6*	18	5	8	5	23	23	
15	W. ALBINO	7*	18	7	3	8	19	26	
14	U. DE CHILE	8*	18	3	9	6	21	27	
13	FEDERACION VIAL	9*	18	3	7	8	14	26	
12	ATACAMA	10*	18	4	4	10	23	32	
COLEADORES: Con 9 goles: Severino Vasconcelos de Colo Colo. Con 7 goles: Miguel A. Urrutia de U. de Chile y Washington Guajardo de O'Higgins.									
GRUPO "D"									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	CLASIFICADO
24	COBRESEL	1*	16	10	4	2	31	10	(CLASIFICADO)
21	UNION LAJUNA	2*	16	8	5	3	29	18	(CLASIFICADO)
20	SAN LUIS	3*	16	8	4	4	32	18	(CLASIFICADO)
18	COCHILE	4*	16	7	4	5	19	17	(CLASIFICADO)
17	DEF. OVALLE	5*	16	6	5	5	9	15	
13	SAN ANTONIO	6*	16	4	3	7	15	21	
11	DEF. LA REJILLA	7*	16	2	7	7	17	24	
11	STGO. MORNING	7*	16	4	3	9	22	36	
9	COLCHAQUE	9*	16	1	7	8	11	26	
COLEADORES: Con 9 goles: Miguel A. Herrera de U. Católica. Con 8 goles: Red Johnson de Stgo. Morning y Sergio Palgado de U. Católica.									
GRUPO "E"									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	CLASIFICADO
20	LIÑARES	1*	16	8	4	4	22	17	(CLASIFICADO)
20	DEPORTES LAJUNA	1*	16	9	2	5	21	17	(CLASIFICADO)
19	BUENOS AIRES	3*	16	7	3	6	28	18	(CLASIFICADO)
19	CONCEPCION	3*	16	7	3	6	16	14	(CLASIFICADO)
18	GRAN CROSS	5*	16	7	4	5	25	22	
17	LOJA SCHWAB	6*	16	5	7	4	23	21	
15	VALLEHERA	7*	16	6	3	7	20	27	
11	VALLEJO	8*	16	4	3	9	15	23	
9	DEPORTES LAJUNA	9*	16	1	3	12	10	26	
COLEADORES: Con 11 goles: Blomar Batista de Green Cross. Con 8 goles: Fernando Pérez de Huachipato. Con 7 goles: Marcelo Italiano de Huachipato. (Por Carlos A. A. Albornoz)									

Parece "telenovela" Se mantiene suspenso en contrato de Falcao

ROMA, Mayo 30 (DPA).— Con el "corazón en la garganta" siguen esperando los seguidores del As de Roma, flamante campeón de fútbol de Italia, el resultado de las negociaciones entre la directiva del club y el astro brasileño Paulo Roberto Falcao.

Las negociaciones entraron en un punto muerto hace una semana y el asesor del jugador, Cristóforo Colombo, dijo tener ya en el bolsillo los papeles para el retorno del jugador al Brasil.

Se sabe que Falcao viajará a su patria para un periodo de vacaciones en los primeros días de junio, estimándose que hoy lunes podría producirse alguna definición. El obstáculo principal para llegar a un acuerdo es la parte financiera.

Falcao exigirá un contrato por tres años por 1,8 millón de dólares, o que equivale a 600.000 dólares por año. El presidente del club, Dino Viola, ofrece a Falcao un contrato por un año y una opción por otro año más, también por 600.000 dólares, pero incluyendo los 200.000 dólares de la empresa patrocinadora Barilla, que Falcao sin embargo considera de carácter privado.

Viola, quien al parecer no puede darse el lujo de retener a Falcao, dijo: "Estamos haciendo un drama por un solo jugador. El contrato de Falcao es importante, pero no decisivo para la suerte del equipo. Haremos todo lo posible por renovar el contrato".

Ciclismo Constituida Asociación de Nuñoa

Anoche quedó constituida oficialmente la directiva de la Asociación Ciclista de Nuñoa, la que tendría por base tres entidades de la Asociación Santiago. Su presentación reglamentaria solicitando la afiliación a la Federación chilena de este deporte se realizó en las primeras horas de hoy.

La constitución de esta asociación, que tuvo vida legal hasta octubre de 1972, se efectuó con la presencia de autoridades del deporte de Nuñoa, Consejo Local y de los clubes Hilton, Pilsener Cristal y Chacabuco, más dos observadores de entidades del pedal capitalino. En la misma se dejó en claro que la formación de dicha entidad no significaba bajo aspecto alguno provocar divisiones o problemas en otras agrupaciones. Simplemente el de buscar mayores campos para el desarrollo de la actividad del ciclismo federado.

Una de las primeras solicitudes de la corporación nuñoa es la de conseguir un aparcamiento al calendario nacional de ciclismo en rutas, con el doble fin de conseguir auspiciadores a un número determinado de competencias que tendrán por escenarios las principales arterias de la comuna o de rutas de acceso a la capital. Programación que se haría de común acuerdo con la Asociación Santiago y Federación.

LA DIRECTIVA La mesa directiva de la Asociación Nuñoa fue constituida por Desiderio Amaro, como presidente; mientras que la Comisión Técnica la conforman Augusto Silva, Roberto Pérez y Víctor Labra. Presidente de la Comisión Finanzas, Roberto Martí.



SERGIO NAVARRO está a punto de llegar a un acuerdo con los dirigentes de Puerto Montt para sentarse en la banca de los "benjamines" del ascenso.

Las conversaciones van bien encaminadas Sergio Navarro sería D.T. de Puerto Montt

El equipo sureño, nuevo integrante del Ascenso, busca refuerzos en la capital

PUERTO MONTT.— Los integrantes de la comisión fútbol del Club de Deportes Puerto Montt iniciaron en Santiago las gestiones encaminadas a la contratación de un director técnico, para el equipo que ingresará al fútbol profesional de Segunda División.

Según informó el alcalde Jorge Brahm, presidente de la división provincial del club, la comisión que se encuentra en Santiago ha tomado contacto con la mesa directiva de la Asociación Central de Fútbol que encabeza Rolando Molina, y también con entrenadores, adelantándose que entre los técnicos posibles, se ha conversado ya con Sergio Navarro, ex jugador de Universidad de Chile, Colo Colo y la selección nacional.

En el curso de esta semana quedará presentada oficialmente ante la ANFA la postulación del Club de Deportes Puerto Montt, al fútbol profesional de Segunda División.

Entretanto, en la ciudad, continúa la campaña de socios, habiendo ya mil 500 inscritos, a los cuales ya se les está entregando el respectivo carnet.

Fosa Olímpica viajan Abuhabda, Posadas, Vergara y Abate

Equipo de tiro al vuelo al Grand Prix de Francia

El domingo debe viajar a París, Francia, el seleccionado chileno de tiro al vuelo modalidad Fosa Olímpica que intervendrá en el campeonato Grand Prix a realizarse próximamente en esa capital europea.

El equipo chileno, que lleva ilusiones de lograr una buena figuración tal como aconteció en el torneo Benito Juárez realizado hace algún tiempo en México, está formado por tiradores de experiencia y comprobada eficacia internacional. Los integrantes son Rolando Abuhabda, quien ya viajó a Estados Unidos y pasará primero por Italia antes de intervenir en el Club de la Fuerza Aérea la ronda selectiva a 600 plátanos para el mundial de Canadá. La mejor opción la tiene hasta el momento Juan Carlos Yaradé de la Universidad de Santiago. Los otros postulantes con opción son Cristián Lassen también de USACH y Alfonso de Izarrizaga del Club Lo Curro.

TIRO SKEET

En relación a la modalidad Tiro Skeet que este fin de semana se llevará a cabo se completará en el Club de la Fuerza Aérea la ronda selectiva a 600 plátanos para el mundial de Canadá. La mejor opción la tiene hasta el momento Juan Carlos Yaradé de la Universidad de Santiago. Los otros postulantes con opción son Cristián Lassen también de USACH y Alfonso de Izarrizaga del Club Lo Curro.



Carlos Alberto Torres, hasta hace un tiempo triunfador en el fútbol norteamericano, ha vuelto en gloria y majestad al fútbol de su país, sacando campeón nacional a Flamengo. Tanto, que ya lo ubican como "candidato" a ser entrenador nacional si no le va bien a su tocayo Carlos Alberto Parreira. (Radiofoto AP).

Tiembla el piso de Carlos Alberto

Brasileños ya tienen un sustituto para entrenador

RIO DE JANEIRO, (ANSA).— El nuevo técnico del "Flamengo", Carlos Alberto Torres, que acaba de comandar la conquista para el club rojinegro de otro campeonato nacional, podrá constituir una "amenaza" para Carlos Alberto Parreira, el nuevo técnico de la selección brasileña.

Tal es la opinión de algunos medios deportivos locales, expresada hoy por el director del diario "Tribuna da Imprensa", Helio Fernandes, el cual recuerda que "Flamengo" había perdido cinco veces seguidas en un mes cuando el presidente del club, Antonio Dunshee de Abranches, de viaje en los Estados Unidos, tuvo la "inspiración genial" de llamar a Carlos Alberto, que meses atrás se había despedido del "Cosmos" de Nueva York.

Carlos Alberto integró la selección brasileña y, como capitán, le tocó recibir en sus manos la Copa Jules Rimet (tricampeón del mundo) en México en 1970.

A partir de la llegada de Carlos Alberto —hace notar— el "Flamengo", que estaba de cabeza baja, emprendió el camino de su recuperación y obtuvo el título nacional por tercera vez (por segunda vez consecutiva).

Señala el director de "Tribuna" que Carlos Alberto tiene "liderazgo, comando y capacidad de decidir y de modificar, valores que pueden conducir al comando de la selección nacional" en caso que el nuevo técnico, Carlos Alberto Parreira (que llevó al seleccionado del Kuwait al Mundial en España), llegue a dar "algún mal paso" al frente del plantel verde-amarillo.

Jaime Rodríguez tiene 17 años y es la "gran promesa"

Pesista nacional se perfeccionaría en Estados Unidos

Hervy Newton, entrenador y profesor de levantamiento de pesas, estuvo en Chile dictando cursos de alto nivel para los técnicos nacionales, al finalizar el curso asistió al torneo efectuado el sábado pasado en Quinta Normal, en el que actuaron pesistas juveniles y adultos.

La calidad de los atletas nacionales, la calificó Newton como satisfactoria en líneas generales y excelente respecto al juvenil Jaime Rodríguez, que en ese campeonato ganó su categoría y además batió el record chileno en las dos modalidades: arranque y envío.

En realidad, dijo el técnico norteamericano, me sorprendieron gratamente las altas condiciones físicas de Rodríguez, que con las marcas que posee es superior al campeón de Estados Unidos y perfectamente podría estar en el ranking de los diez mejores del mundo. Con mayores conocimientos técnicos y más experiencia, Chile podría tener un levantador imbatible en su categoría en sudamérica y capaz de competir con los mejores de centro y norte América y también de Europa, donde es muy difícil encontrar atletas que tengan un peso físico de 50 kilos.

Pero el entusiasmo de Newton por el juvenil pesista chileno no terminó ahí, ya que luego dijo que aprovechando la ayuda de la solidaridad olímpica, le propondría a la federación que lo enviaran a Estados Unidos, donde él personalmente se encargaría de prepararlo para los Juegos Panamericanos de 1987.

Jaime Rodríguez cumplió recién 17 años y es alumno de la Escuela de Talentos, a la que se incorporó hace cuatro meses, luego de haber sido "descubierto" en Viñaña.

"Líos" en el Barcelona

Maradona y Schuster en ácidas polémicas

MADRID, (ANSA).— Polémicas en el club Barcelona, con Diego Maradona y Schuster furiosos contra el presidente de la sociedad, José Luis Núñez, quien les prohibió ir a Munich (Alemania Federal) para jugar el partido de homenaje a Paul Breitner.

Núñez no quiere que sus preciosos ases extranjeros corran el riesgo de accidentarse en este partido amistoso y puedan estar ausentes el 4 de junio en la final de Copa del Rey contra el Real Madrid en Zaragoza.

Sin embargo, Núñez hizo jugar un partido contra un equipo de las series inferiores, en la cual se accidentó Alonso.

ACUSACIONES

No menos furioso Maradona, quien acusó a Núñez de esconderse y eludir los problemas y de obligar a César Luis Menotti a hacer chantajes, diciendo a los jugadores que quien irá a Munich no jugará la final de Zaragoza.

También Maradona se negará a dar la mano a los dirigentes si el equipo vence la Copa del Rey. "No me hacen cambiar idea ni Núñez ni todos los 'alcachuetes' que lo circundan", dijo Maradona.

Sucesivamente Maradona habló con Núñez y dijo: "Si Núñez me hubiese recibido antes, quizás habría evitado mis declaraciones. Si me equivocó, lo admitiré, pero dije lo que tenía que decir. A Núñez le molestó la palabra 'alcachuetes'. A mí, ninguno me hace cambiar de opinión. Nos dijimos todo lo que nos teníamos que decir. Si me tienen que multar, que me multen".



Diego Armando Maradona, el hábil jugador argentino y figura del club Barcelona, ha realizado fuertes críticas en contra del presidente del instituto catalán por negarle su participación en un match de despedida al alemán Paul Breitner.

Posiciones de Tercera División

Cumplida la quinta fecha de la primera rueda del torneo de TERCERA DIVISION, las posiciones de los tres grupos es la siguiente:

ZONA NORTE									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	PROXIMO RIVAL
7	QUINTERO UNIDO	1*	5	3	1	1	9	4	Iván Mayo (L)
7	DEFENSOR	1*	5	3	1	1	10	9	Con Con (V)
7	IVAN MAYO	1*	5	3	1	1	8	7	Quintero U. (V)
6	COMERCIO	4*	5	3	0	2	9	8	G. Prix (L)
5	CON CON NATIONAL	5*	5	2	1	2	7	7	Defensor (L)
3	GRAND PIRA	6*	5	1	1	3	5	6	Comercio (V)
3	PUEBLO ALTO	6*	5	1	1	3	6	8	C. de Batalla (L)
2	CAMPOS de BATALLA	8*	5	0	2	3	3	10	Pueblo Alto (V)
ZONA CENTRO									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	PROXIMO RIVAL
9	TRICOLOR MUNDO	1*	5	4	1	0	12	4	Lautaro (L)
8	CULTURAL DO. IN. E	2*	5	4	1	0	8	3	Dep. Peumo (V)
5	LAUTARO	3*	5	3	1	1	5	3	Tricolor (V)
5	GRUP LO PIRAMIA	3*	5	2	1	2	7	7	Monic. Tagto (V)
5	MUNDO PAI	3*	5	1	3	1	4	5	S. J. M. (L)
4	FERROVIARIOS	4*	5	1	1	3	8	8	D. M. (L)
3	DEPORTES M. L. P.	7*	5	4	0	1	2	5	Ferroviarios (V)
1	DEPTVO. PEUMO	8*	5	0	1	4	2	13	Cult. Do. In. E. (L)
ZONA SUR									
POS	EQUIPOS	LUG	J	G	E	P	GF	GC	PROXIMO RIVAL
8	DEF. VICTORIA	1*	5	4	0	1	6	4	Alcazar (V)
7	DEF. ALCAZAR	2*	5	3	1	1	12	2	D. Victoria (L)
6	U. STA. CRUZ	3*	5	2	2	1	6	6	A. Caupolicán (L)
5	UNION UNIDO	4*	5	2	1	2	6	4	Juv. Textil (V)
5	GRAL. VELAQUEL	4*	5	2	1	2	4	4	Independiente (V)
5	A. CAUPOLICAN	4*	5	2	1	2	4	9	U. Sta. Cruz (V)
3	INDEPENDIENTE	7*	5	1	1	3	4	9	G. Velazquez (L)
1	JUVENIL TEXTIL	8*	5	0	1	4	3	7	Curios Unido (L)

DIRECTORIO

Presidente del Consejo
Consejero de Ejecución: FRANCISCO RAMÍREZ MIGLIASSI
Consejeros
Consejero de Ejecución: ENRIQUE YAVAR MARTÍN
Consejero de Ejecución: ARTURO VARELA ALTAMIRANO
Consejero de Ejecución: RAUL DINATTO MORENO
TTE. Consejero de Ejecución: ENRIQUE ALVAREZ KLADT
Sr. JORGE PATRICIO SEPÚLVEDA CERÓN
PRESIDENTE
JORGE PATRICIO SEPÚLVEDA CERÓN

LINEA AEREA NACIONAL — CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

(MILES DE US\$)

ACTIVOS	1982	1981	PASIVOS	1982	1981
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Disponible	4.608,91	6.595,52	Obligaciones con Bancos Corto Plazo	16.376,57	25.529,67
Valores Negociables	494,51	—	Obligaciones con Bancos Forción	5.666,86	5.933,07
Deudores por Ventas	17.025,71	22.281,05	Cuentas por Pagar	19.347,06	23.708,37
Documentos por Cobrar	3.375,20	3.479,73	Documentos por Pagar	39,25	104,43
Deudores Varios	289,03	367,96	Retenciones	972,70	873,20
Impuestos por Recuperar	853,50	659,91	Ingresos Percibidos Adelantados	14,52	428,07
Gastos Pagados Anticipados	33,79	60,36	Otros Pasivos Circulantes	86,94	159,52
Otros Activos Circulantes	269,89	841,99			
Total Activo Circulante	26.950,54	34.286,52	Total Pasivo Circulante	42.304,00	56.736,33
Activo Fijo			Pasivo a Largo Plazo		
Terrenos	8.100,87	14.314,17	Obligaciones con Bancos	31.875,00	35.661,75
Construcciones y Obras de Infraestruct.	10.972,59	6.348,80	Provisión Indemnización	4.359,88	7.749,86
Equipo y Material de Vuelo	62.823,20	71.457,14			
Otros Activos Fijos	8.230,70	9.827,79			
Depreciación Acumulada	(30.305,87)	(31.629,06)			
Total Activo Fijo	60.221,49	70.318,84	Total Pasivo a Largo Plazo	36.234,88	43.411,61
Otros Activos			Patrimonio		
Inversiones en Otras Sociedades	6,27	8,28	Capital y Reservas	39.369,07	45.646,61
Intangibles	43,17	132,42	Reserva D.L. 18196 Art. 38	40.000,00	—
Otros	6.741,07	8.325,17	Pérdidas Ejercicios Anteriores	(32.735,51)	1.094,53
			Ajuste Ejercicios Anteriores	(916,83)	764,91
Total Otros Activos	6.790,51	8.455,87	Pérdida del Ejercicio	(30.292,87)	(34.592,56)
==TOTAL ACTIVOS==	93.962,54	113.061,23	Total Patrimonio	15.423,86	12.818,99
			==TOTAL PASIVO==	93.962,54	113.061,23
Gustavo Morales Zavala JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD		Hugo Muñoz Lezana CONTADOR	Oscar Moebis Molyneux GERENTE DE FINANZAS		Patricio Sepúlveda Cerón PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 1982-1981

(MILES DE US\$)

	1982	1981
Ingresos de Explotación	138.573,54	181.766,67
Costo de Explotación	134.686,86	169.058,86
Margen de Explotación	3.886,68	12.707,81
Gastos de Administr. y Ventas	22.604,97	27.172,90
Resultado Operacional	18.718,29	14.465,09
Ingresos No Operacionales	7.990,75	15.906,35
Gastos No Operacionales	19.573,33	36.033,82
Resultado No Operacional	(11.574,58)	(20.127,47)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30.292,87)	(34.592,56)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA 1982

(MILES US\$)

RECURSOS OBTENIDOS

RESULTADO DEL EJERCICIO	(30.292,87)
AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	(919,22)
BAJAS DE ACTIVOS	9.375,18
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LAS BAJAS	(7.614,02)
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	6.190,83
PROVISIÓN ANUAL DE DESAMORTIZACIONES	1.411,45
CONSUMO NETO ANUAL DE REPUESTOS	1.225,01
AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS	1.649,99
RESERVA D.L. 18.186	40.000,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	29.026,56
RECURSOS APLICADOS	
PAGO DE DESAMORTIZACIONES	2.113,79
ACTIVACIÓN DE EDIFICIO CERRILLOS	4.600,12
DIF. DE CAMBIO EN PROVISIÓN DESAMORTIZACIONES	2.687,84
TRASPASO ANUAL DE DEUDAS L. PLAZO A C. PLAZO	3.750,00
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	741,13
PAGO DE PROVEEDORES L.F.	36,75
OTROS USOS NETOS	3,63
TOTAL RECURSOS APLICADOS	13.933,26
AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO	7.093,30

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA 1982

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

(MILES US\$)

ACTIVO CIRCULANTE AUMENTO / (DISMINUCIÓN)

DISPONIBLE	(1.986,61)
DEUDORES	(5.438,80)
OTROS	86,40
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	(7.339,01)

PASIVO CIRCULANTE AUMENTO / (DISMINUCIÓN)

CANCELACIÓN PASIVOS BANCARIOS CP	(37.640,18)
OBTENCIÓN PRESTAMOS CP	28.487,08
TRASPASO DE CUOTA DEL LARGO PLAZO	3.750,00
INTERESES DEVENGADOS CUOTA DEL L.F.'82	1.309,72
CANCELACIÓN CUOTA DEL L.F.'81	(5.325,93)
CANCELACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	(6.816,00)
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	2.409,30
OTROS	(606,22)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	(14.432,33)

AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO

7.093,32

NOTA Nº 1: NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley Nº 18.196 de fecha 29 de Diciembre de 1982, Línea Aérea Nacional - Chile presenta sus Estados Financieros en conformidad a las normas Contables de la Superintendencia de Valores y Seguros que se exigen a las Sociedades Anónimas abiertas.

NOTA Nº 2: CONTABILIDAD EN DÓLARES AMERICANOS.

De acuerdo a la autorización de Impuestos Internos Nº 428 del 28 de Febrero de 1979, la Empresa registra la Contabilidad en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a contar de los Ejercicios Contables correspondientes al año 1979.

Las cifras de los Balances y Estados de Resultados de los años 82 y 81 se muestran en Dólares de cada año.

NOTA Nº 3: DIFERENCIA DE CAMBIO.

La Cia. contabilizó las fluctuaciones de cambio de las distintas monedas, con que opera corrientemente, en las cuentas de Activos y Pasivos correspondientes con contrapartidas en la cuenta de Resultado "Diferencia de Cambio". Durante el Ejercicio todas las monedas se devaluaron con respecto al dólar de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

Valor Principales Monedas

Respecto al Dólar.

	Año 81	Año 82
PESOS CHILENOS	39,00	70,66
PESOS ARGENTINOS	10.650,00	43.478,00
PESETAS	94,77	118,29
MARCOS ALEMANES	2,26	2,53

CRUCELOS	121,14	232,55
SOLES	487,72	909,29
FRANCOS FRANCESES	5,58	7,05
DOLARES AUSTRALIANOS	0,87	1,05
FRANCOS POLINESIOS	108,30	129,00
PESOS BOLIVIANOS	25,00	200,00
BOLIVARES	4,78	4,30

NOTA Nº 4: PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisión Deudores:

Durante el año 1981 se constituyeron provisiones por M\$ 9.149,74 para cubrir cuentas de ejercicios anteriores de dudosa recuperación que junto a provisiones ya efectuadas, sumó la cantidad de M\$ 10.312. En el año 82 no se constituyeron nuevas provisiones por este concepto, sin embargo estas se vieron afectadas por devaluación de aquellas cuentas deudoras en pesos lo que disminuyó dicha provisión en M\$ 1.851,70 de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

(Miles de M\$)

	82.	81.
Deudores por Ventas	23.082,69	29.143,05
Menos Provisión	6.066,98	6.862,00
Deudores por Ventas Neto	17.015,71	22.281,05
Documentos por Cobrar	6.168,52	6.729,73
Menos Provisión	2.793,32	3.250,00
Documentos por Cobrar Neto	3.375,20	3.479,73
Deudores Varios	489,03	567,96
Menos Provisión	200,00	200,00
Deudores Varios Neto	289,03	367,96
Total Deudores	29.750,24	36.440,74
Total Provisiones	9.060,30	10.312,00
Total Deudores Neto	20.689,94	26.128,74

(CONCLUYE AL FRENTE)

LINEA AEREA NACIONAL—CHILE (CONCLUSION)

b) Provisión Impuesto:

En el Ejercicio Anterior se provisionó el 100% de impuesto remanente de Ejercicios anteriores, por M\$ 9.325,46, como estos valores están originalmente en pesos se ha calculado su nuevo valor en M\$ 5.988,07 tanto en la cuenta de activo como la respectiva provisión que se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

Impuestos por Recuperar:	82.	81.
Del Exterior	24,55	10,83
Corriente	828,95	449,08
Anterior	5.988,07	9.325,57
Sub-Total	6.841,57	9.985,48
Menos Provisión	5.988,07	9.325,57
	853,50	659,91

NOTA Nº 5: INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL.

El saldo presentado de M\$ 4.369,68, corresponde a la provisión calculada considerando el Sistema de Valor actual del total de la obligación devengada.

El cálculo del Valor actual se efectuó considerando una tasa de interés del 8% anual y una permanencia del personal promedio de 28 años.

En el Año 1982 la provisión fue ajustada en M\$ 2.674,83, con abono a resultado por efectos de la devaluación del peso respecto al dólar.

NOTA Nº 6: IMPULSO A LA RENTA.

Durante los Ejercicios correspondientes a los años 1982-1981 la Empresa no provisionó por este concepto, por no tener renta líquida imponible.

Las pérdidas tributarias imputable a impuestos, se pueden utilizar hasta cinco Ejercicios futuros de acuerdo al siguiente detalle.

Ejercicio	Monto (M\$)	Plazo Máximo de Aprovechamiento
81	34.592,56	1986
82	30.793,99	1987

NOTA Nº 7: CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Las variaciones del patrimonio entre el año 82 y 81 se muestran en el siguiente cuadro comparativo:

	(M\$)	82	81
Capital	5.073,60	5.073,60	
Reserva Revalorizac. Cap. propio	31.811,33	31.811,33	
Reserva Valuación Bienes Muebles	751,30	7.028,84	
Reserva DL. 18.196 Art. 38	40.000,00	---	
Otras Reservas	1.732,84	1.732,84	
Pérdidas Acumuladas	(63.946,33)	(32.733,22)	
Patrimonio Neto	15.427,74	12.913,49	

a) Reserva valuación Bienes Muebles refleja la devaluación del valor de los terrenos en dólares por efectos de la devaluación del peso, situación que se muestra en la cuenta de activo terrenos.

b) Aporte de Capital autorizado por la Ley 18.196 Art. 38, mediante el cual el Fisco asume la obligación de servir crédito obtenido por la Empresa por un monto de M\$ 40.000,00

NOTA Nº 8: OBLIGACIONES CON BANCOS CORTO Y LARGO PLAZO

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se muestran en el siguiente cuadro:
(Miles de dólares)

BANCOS	TASA INTERES	SALDOS AL 31-12-82	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
City Corp.	Libor + 1,75	4.032,13	1.975,00	4.032,13	1.975,00				
Orion Bank	Libor + 0,75	17.000,00		1.499,89	6.577,40	2.977,77	2.977,77	2.977,77	
Orion Bank	Libor + 0,75	13.000,00			2.839,39	2.839,81	2.839,81	2.839,81	1.444,48
Orion Bank (Intereses)		969,63	969,63						
Concepción		335,08	335,08						
Edwards		1.426,98	1.426,98						
Centro Banc.		1.326,71	1.326,71						
Irving Interamerican	P. Rate + 0,5	5.317,52	5.317,52						
Bco. Del Estado (CAF)		666,10	666,10						
Tokio	Libor + 0,5	3.000,00	3.000,00						
Iberoamericano	P. Rate + 1/16	2.077,43	2.077,43						
Creditos Soc. por Import.		12,02	12,02						
Sub-total Préstamos Bancos		19.663,40	31.875,00	13.663,40	3.363,89	9.466,68	9.466,65	9.466,65	9.466,65
Sobresueros									
Deutsch Sudamerik.		1.901,41	1.901,41						
Otros		335,61	335,61						
TOTAL OBLIGACIONES BCO.		22.043,42	31.875,00	22.043,42	3.363,89	9.466,68	9.466,65	9.466,65	9.466,65

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIVISION DE LA VIVIENDA Y URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

VUOPT: 459
AUD. : 155

REF: REMITE DICTAMEN SOBRE -
LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA EMPRESA LINEA AEREA
NACIONAL - CHILE AL
31 DE DICIEMBRE DE 1982.

SANTIAGO, 19. ABR. 1983. 9327

El Contralor General infrascrito cumple con remitir a Uds., debidamente aprobado, el Dictamen sobre la auditoría practicada a los Estados Financieros de la Empresa Línea Aérea Nacional-Chile, por el período finalizado al 31 de diciembre de 1982, presentados comparativamente con los del año 1981.

Saluda atentamente a Uds.,

A LOS SEÑORES
PRESIDENTE Y DIRECTORIO
DEL CONSEJO DE LA EMPRESA
LINEA AEREA NACIONAL-CHILE
P R E S E N T E

2.- Esta Contraloría ha tenido como una de sus principales limitaciones para llevar a cabo la auditoría, el atraso en la entrega de la información referida a la regularización de observaciones consignadas en Dictamen e Informe de Auditoría del Ejercicio 1981, como asimismo la recepción extemporánea de los estados financieros básicos y sus respectivas notas explicativas por el Ejercicio 1982, además de existir incertidumbres acerca de operaciones o eventos financieros o económicos expuestos en listados demostrativos computacionales o análisis de cuentas extracontables presentados con atraso, y acerca de otros en confección o existentes en la Empresa a la fecha de término de nuestro examen.

3.- En el Balance General al 31 de diciembre de 1981 se contabilizaron provisiones que afectaron a las cuentas "Documentos Protestados" y "Cuentas por Cobrar" en las sumas de M\$ 2.702,77 y M\$ 7.609,23, respectivamente, habiendo observado, en general, la inexistencia de un estudio técnico que contuviera una evaluación de las posibilidades de recuperar, identificación y determinación de la antigüedad de dichos saldos deudores. Asimismo, respecto de la cuenta "Impuesto Remanente Anterior", la Empresa contabilizó al 31.12.81 una provisión por M\$ 9.325,57 correspondiente al 100% del saldo de la cuenta, el que estaba sujeto al resultado de la apelación presentada por LAN-Chile ante el Servicio de Impuestos Internos, situación señalada en la Nota Nº 2a) del balance al 31 de diciembre de 1981.

A la fecha de corte de la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, dicho Servicio no había dictaminado aún sobre la presentación efectuada por la Empresa.

4.- Del Balance General al 31 de diciembre de 1982, se ha eliminado del Pasivo a Largo Plazo, traspasándose a Patrimonio, el préstamo otorgado por el Banco Europeo para América Latina, ascendente a M\$ 40.000.-, respaldándose la contabilización en lo expresado por el artículo 38 de la Ley Nº 18.196, evento cuyo registro no procede efectuarse durante el ejercicio 1982, por cuanto esa operación se encuentra sujeta a la materialización de un decreto supremo debidamente tramitado que señale la forma en que se hará efectiva la autorización que dicha ley otorga al Ejecutivo. Con esta situación se muestra un total de Pasivo a Largo Plazo de M\$ 36.234,68 en lugar de M\$ 76.234,68 y, a su turno, el Patrimonio en M\$ 15.423,86 en vez de M\$ 24.576,14).

5.- En relación con el rubro Deudores por Venta y el de Documentos por Cobrar, por M\$ 12.025,71 y M\$ 3.375,20, respectivamente, al 31 de diciembre de 1982, no es posible emitir una opinión por cuanto los saldos de las diversas subcuentas nacionales se ajustaron contablemente a las cifras mostradas por las cuentas corrientes, traspasándose la diferencia a la subcuenta denominada Cuentas Varias Pendientes, toda vez que dichos saldos presentaban durante el ejercicio 1981 discrepancias entre el saldo contable y los saldos de cuentas corrientes, afectándose además con sus variaciones del ejercicio 1982, existiendo por lo tanto incertidumbre acerca de la realidad de los saldos resultantes.

6.- Al 31 de diciembre de 1982, la Empresa no totalizó la sumatoria de los saldos en valores de las tarjetas de control de existencias, que conforman el Mayor Auxiliar de la cuenta Almacenes, lo que impidió a esta auditoría efectuar una comparación con los registros contables que, a esa fecha, presentan un saldo de M\$ 6.632,91, lo que representa un 77,75% del rubro Otros Activos Fijos, razón por la cual no se emite opinión sobre dicho monto.

7.- Con motivo de una permuta de terrenos a realizarse con la Fuerza Aérea de Chile, autorizada por Decreto del Ministerio de Bienes Nacionales, Nº 889 de 31 de diciembre de 1982, Línea Aérea Nacional - Chile contabilizó, en nuestra opinión, indebidamente a cuenta Otros Ingresos el monto de M\$ 4.600,12 según tasación técnica efectuada, el Edificio Marquesina de su propiedad, ubicado en Los Cerillos y construido en terrenos de la Fuerza Aérea de Chile. En atención a que el beneficio proviene de ejercicios anteriores, el Estado de Resultados se encuentra afectado en la cantidad antes señalada.

8.- El rubro Disponible del Activo Circulante, al 31 de diciembre de 1982, está mostrando un mayor monto por M\$ 3.563,92 por la contabilización, con cargo a las diversas cuentas corrientes bancarias, de cheques en Cartera según glosas de los respectivos traspasos y que cancelan diversas obligaciones contraídas por la Empresa durante el ejercicio, las cuales no cuentan con el respaldo de un cheque o de un listado demostrativo a esa fecha, lo cual podría mostrarse en el rubro Otros Activos Circulantes como una disponibilidad con restricciones. Por otra parte, las conciliaciones de las diversas cuentas corrientes bancarias, al 31 de diciembre de 1982, mantenidas por la Empresa en su contabilidad, muestran partidas sin contabilizar por la suma de M\$ 1.333,64, lo cual está afectando la presentación financiera del Balance General.

9.- En atención a las limitaciones señaladas con anterioridad a los exámenes de los ejercicios de 1982 y 1981, especialmente aquella expuesta en el párrafo Nº 2.- y considerando los alcances mencionados en los párrafos 3 al 8, y a la importancia e incidencia en los estados financieros básicos y notas explicativas, presentadas por Línea Aérea Nacional - Chile, en ambos ejercicios contables, nos abstenemos de emitir una opinión sobre los mencionados Estados auditados.

MILENKO MORENO VONWIEZA

GASTON LEMAITRE CEPEDA

CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA

SANTIAGO, 19 de abril de 1983.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DICTAMEN DE AUDITORIA APROBADO POR EL SR. CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA SEGUN OFICIO 19. ABR. 1983. 9327

OPINION DE LOS AUDITORES.

AL SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONSEJO
LINEA AEREA NACIONAL - CHILE

1.- Hemos examinado los balances generales de la Empresa del Estado "Línea Aérea Nacional - Chile" al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En La Palma

Numeroso lote de debutantes

BOCAZA: (Esperanza II y Betty Partime por Iceberg II). Criada en el haras Caupolicán. Hermana materna de Bastión (Germán II), Newspaper (Persaldo) y Marieur (Mario II). Vendido en privado.

CLARICE: (Carral y Molly Malone por Ahirman). Criada en el haras "El Sauce". Propia hermana de Graziano. Esta es la segunda cría de la yegua. Adjudicada en \$ 55.000.

FACTURITA: (Fasto II y Rebota por Faubourg). Criada en el haras "El Rosarino". Propia hermana de Fandorin y Noble Amigo (ganador y frecuentes figuraciones). No vino a las ventas.

MAREIL: (Iram y Mala Jugada por Calificado). Criada en el haras "Limachito". Propia hermana de "Matón" (ganador de 5 carreras y numerosas figuraciones) y de Mahana. Esta es la 4ª cría. Subastada en \$ 300.000.

PARACELSA: (Carral y Timba por Bambur). Criada en el haras "El Sauce". Propia hermana de Valerina. Esta es la 3ª cría. La primera no corrió. Adquirida en \$ 100.000.

RABIDA: (Tripper y Red Carpet por The Accuser). Criada en el haras "La Divisa". Primera cría de la yegua. Defendida en \$ 140.000.

TACHA: (Thermal Energy en Marucha por Montecarlo II). Criada en el haras "Tarapacá". Hermana materna de "MARENGA" (Maporal, ganadora de 13 carreras inclusive los clásicos "Old Boy", "Verano", Ignacio Valdés O. y "Dorama"). Además de 4 Espales y de "DECLARADO" (Decano II, ganador de once carreras inclusive los clásicos Asociación de Periodistas Hípicos, "ARCHI", Club Hípico de Concepción, Coronel Santiago Buera, Valparaíso Sporting Club, Jorge Salinas Reyes, numerosas figuraciones: 2º en los clásicos Se-

cción de Velocistas, Navidad, 3º en los clásicos "Abrantes", "Provita y otras figuraciones clásicas). Esta es la 4ª cría. La tercera murió en el haras. Subastada en \$ 400.000.

DAHL: (Sharp Eyed Quillo y Discordia por Congolese). Criada en el haras "Geoffrey Bushell". Primera cría de la yegua. Licitada en \$ 300.000.

PENDENCIA: (Rigel II y Morochuca por Tale of Two Cities). Criada en el haras "Santa Amelia". Propia hermana de Rafidada (ganadora de 2 carreras y 2º en el clásico "César Covarrubias V"). de Lillian Russell (exportada a Panamá), de Morongo y de Renacimiento (ganador) y Materna de Mi Negrita (Silver Moon III, con figuración y madre de Malasa, de Moza y de Mateada). Adjudicada en \$ 620.000.

PINUP GIRL: (Portezuelo y Productora por Prologo). Criada en el haras "Tres Mosqueteros". Propia hermana de Producción y Materna de Merry Product (Merry Tony). Esta es la 3ª cría. Vendida en \$ 80.000.

PRAGMATIC: (Portezuelo y Huelgueta por Cencerro). Criada en el haras "Tres Mosqueteros". Hermana materna de Halibut (de Petit Roi, ganador). Esta es la 2ª cría. Defendida en \$ 220.000.

POCAS PECAS: (Tantulo y Encomienda por Seelto). Criada en el haras "Dadino". Propia hermana de Nuclear (ganador de 3 carreras) y de Orgulloso. Esta es la 4ª cría de la yegua. La 2ª murió de meses. Rematada en \$ 500.000.

RECTITUD: (Rifle II y Rosenera por Nanavati). Criada en el haras "Las Primas". Propia hermana de Roncador y Materna de Pequeño Vid (Silent Song, ganador de 4 carreras). Esta es la 3ª cría. Defendida en \$ 110.000.

Hoy se corre el "Derby de Epsom"

EPSOM, INGLATERRA, (UPI). — Los apostadores británicos no sólo están estudiando los antecedentes de los caballos antes de llevar su dinero a las ventanillas del Derby de Epsom que se correrá hoy con 284.000 dólares en premios, sino que también estarán atentos a los pronósticos del tiempo antes de tomar alguna decisión.

La primavera más lluviosa de que se tenga memoria en Inglaterra ha convertido a la versión 204 del Derby en algo más que la lotería usual y Dick Hern, el preparador del altamente cotizado caballo Gorytus, anunció que el purasangre no estará en el clásico para potrillos de tres años si la pista continúa ablandándose.

"Tomaré en la mañana una decisión final", dijo Hern.

Por supuesto que si no llueve la cancha podría estar en buena forma en Epsom.

Durante el día llovió un poco en el área de Epsom, pero el pronóstico para hoy era "variable".

Un total de 31 caballos fueron seleccionados para disputar la prueba sobre una distancia de 1.800 metros, incluyendo al francés Pluralisme, favorito en proporción de 25-1, y al norteamericano Slewpy, hijo de Seattle Slew, ganador de la triple corona de Estados Unidos, que en las apuestas figura 40-1.

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de hoy en hipódromo de la Avenida Fermin Vivaceta:

CAMBIOS DE PSOS

Primera Carrera: (1) Grendo de 54 a 53, (4) Soy el Rey de 54 a 53, (5) Tres Zorros de 54 a 53, (7) Pa Mi Solo de 53 a 58, (11) Monte Claro de 52 a 51, (15) Santo de 51 a 56 y (16) Antipollo de 50 a 49.

Quinta Carrera: (2) Nota de 55 a 54, (3) Diverso de 54 a 53, (6) Compadrito de 53 a 52, (9) Iónico de 53 a 52.

Séptima Carrera: (9) Kilogramo de 54 a 53.

Decima Carrera: (8) Curaca de 54 a 53, (10) Jactanciero de 53 a 52 y (13) Falastin de 50 a 53.

Undécima Carrera: (5) Sello Rojo de 55 a 54, (10) Royador de 50 a 49, (12) Mantenon de 49 a 55, (13) Quelindo de 49 a 48, y (14) Doblete. Mantiene peso.

Duodécima Carrera: (1) Mocito Mandón de 57 a 56, (2) Libertado de 56 a 55, (3) Petit Maitre de 55 a 58, (9) Espolin de 51 a 50, (10) Sicoro de 51 a 50 y (12) Mucho Más de 50 a 49.

Decimotercera Carrera: (1) Kilán. Mantiene peso, (4) Datury de 55 a 54, (6) Misivo. Mantiene peso, (12) Balneario de 52 a 51, y (15) Hulano de 51 a 55.

Decimocuarta Carrera: (3) Trimpelhuano. Mantiene peso, (9) Carrion de 51 a 50, (10) Carvin de 51 a 50, (11) Hikari de 50 a 49 y (12) Lord Ler de 48 a 49.

Decimoquinta Carrera: (2) Quito. Mantiene peso, (4) Risco de 54 a 57, y (12) Sureste de 52 a 51.

DESCARTES

Undécima Carrera: (6) Merry Tournée. Duodécima Carrera: (7) Cuquin.

Decimotercera Carrera: (9) Kalicanto. Decimoquinta Carrera: (15) Chapotero.

NO CORREN

Primera Carrera: (8) Togliabue y (14) Poltrón. Segunda Carrera: (12) Pink Lady. Cuarta Carrera: (8) Helénica. Quinta Carrera: (10) Portuaria y (12) Don Domingo. Sexta Carrera: (7) Pashway. Decima Carrera: (14) Rodellito. Duodécima Carrera: (5) Chiripo. Decimotercera Carrera: (10) Machuelo. Decimocuarta Carrera: (8) Fausto Shock y (14) Cremoso.

1ª CARRERA 1.200 Mts. a las 15.15 horas. Ind. 11 a 17 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE

1038 P. Molina	4-4-5	1 Grendo	54 N.N.	13
985 J. Silva	Rp.	2 Mandana	54 E. Silva	14
832 C. Muñoz	Rp.	3 Confiada	54 S. Azócar	12
1063 J. Lastra	10-9	4 Soy el Rey	54 C. González	10
1016 L. Herrera	7-12	5 Tres Zorros	54 G. Sandoval	10
1038 F. Rivas	16-9	6 Cazura	53 F. López	12
899 L. Alvarez	Rp.	7 Pa Mi Solo	53 J. Díaz	6
1061 C. Santos	9-11	8 Togliabue	53 J. Cortez	7
1069 C. López	Rp.	9 Costa	52 R. Pérez	11
1014 C. Zúñiga	Rp.	10 Dapho	52 H. Mena	4
1060 J. Sánchez	6-11	11 Monte Claro	52 N.N.	3
1048 J. Jara	11-11	12 Pebetario	52 R. Durán	9
1006 C. Bagó	4-9c	13 Espiganta	51 O. Jara	15
419 G. Pombó	Rp.	14 Poltrón	51 L. Navarro	16
1038 S. Campos	12-13	15 Santo	51 A. Pérez	5
723 N. Hadwa	Rp.	16 Antipollo	50 M. Olguín	8

2ª CARRERA 1.200 mts. a las 15.40 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

M. Muñoz	Deb.	1 Bergete	53 O. Inzunza	13
P. Bagó	Deb.	2 Bocaza	53 S. Vázquez	14
J. Seaman	Deb.	3 Clarice	53 A. Pérez	2
M. Sepúlveda	Deb.	4 Facturita	53 J. Farfán	10
1055 J. Castro	6-11	5 Hel	52 C. Pinto	3
D. Miranda	Deb.	6 Jactura	53 L. Corvalán	12
1047 L. López	2	7 Ladrador	53 C. Barrera	6
L. Santos	Deb.	8 Madril	53 M. Aranda	7
2055 J.B. Castro	2	9 Masha	53 S. Vera	11
1057 L. Urbina	Rp.	10 Millantata	53 J. Monardé	4
N. Hadwa	Deb.	11 Paracela	53 O. Jara	1
L. Romero	Deb.	12 Pink Lady	53 S. Azócar	9
J. Inda G.	Deb.	13 Pura Fibra	53 J. Muñoz	15
C. Muñoz	Deb.	14 Rabida	53 D. Salinas	16
J. Sánchez V.	Deb.	15 Tacha	53 E. Silva	5
E. Vidal	Deb.	16 Taimaita	53 O. Pérez	8

EJEMPLARES SUPLENTE

323 C. Santos	Rp.	17 Venadiz	53 N.N.	
722 A. Muñoz	Rp.	18 Mio Cuore	53 N.N.	

3ª TERCERA CARRERA 1.000 Mts. a las 16.05 horas. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

736 A. Martínez	Rp.	1 Atacameña	53 N.N.	13
248 P. Polanco	Rp.	2 Campea	53 J. Duarte	14
910 L. Espinoza	Rp.	3 Celebridad	53 J. Rojas	10
423 C. Zúñiga	Rp.	4 Cuarenta	53 L. Menghini	3
183 C. Zúñiga	Rp.	5 Producción	53 H. Alvarado	12
1030 G. Avila	11-5	6 En Broma	53 J. Carrasco	6
1492 B. Maggi	Rp.	7 E. Mía	53 J. O. Pérez	11
869 E. Vidal	Rp.	8 García	53 O. Pérez	11
1059 D. Torres P.	3-2	9 Gaviotera	53 M. Vergara	7
719 L. Alvarez	Rp.	10 G. Figura	53 J. Díaz	4
1051 C. Muñoz	13-6	11 Macerina	53 A. Pereira	1
1059 N. Hadwa	3-7-3	12 Miletta	53 D. Salinas	15
853 J.B. Castro	Rp.	13 P. Canela	53 J.F. González	15
1059 A. Yunisic	5-6-7	14 Benajada	53 P. Castillo	5
2130 B. Benito	Rp.	16 Tan Coqueta	53 J. Toro	8

EJEMPLARES SUPLENTE

1059 L. Guerrero	9-8	17 Purdey	53 N.N.	
958 E. Acevedo	9	18 Banqueta	53 N.N.	

4ª CARRERA 1.200 Mts. a las 16.30 hrs. CONDICIONAL. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA

722 J. Bravo	Rp.	1 Ancona	53 F. López	13
1006 P. Medina	Rp.	2 Belén	53 J. Díaz	14

Hipódromo Chile (Miércoles 1º de junio de 1983)

8ª CARRERA 1.500 Mts. a las 18.05 horas. JUEGO A GANADOR Y DUPLA EXACTA. CLASICO DE REGLAMENTO (GRUPO III) "CONSTANCIA SILVA M."

1011 E. Fuentes	Rp.	1 M. Katrine	61 L. Muñoz	2
1035 D. López	2	2 Genialista	58 G. Barrera	3
1011 J. Cavieres	Rp.	3 Mirador	58 S. Vázquez	4
1033 E. Guajardo	1	4 M. Novata	58 S. Vera	1
1057 J. Segovia	1-1-1	5 Zona Franca	58 V. Rojas	5

9ª CARRERA 1.500 mts. Ind. 25 al 14 a las 18.30 horas. CUARTA DE LA "SEXTA DEL CHILE"

1036 M. Velarde	10-6	1 Liao Liao	59 L. Ramos	13
1058 A. Muñoz	9-14	2 C. Caminos	57 J. Amestelly	2
1058 C. Urbina	10-6	3 Pazzo	56 S. Vera	10
1058 E. Reyes	2-2-3	4 Sampietro	56 O. Escobar	3
1058 E. Acevedo	8-6-3	5 Macheteado	55 G. Barrera	10
1034 J. Pichara	5-7-1	6 Ajetreo	54 J. Barraza	6
996 G. Meje	1-3-1	7 Grandulón	54 E. Silva	7
1058 M. Miranda	6-1-7	8 Yacaré	54 P. Castillo	11
1080 R. Lora	8-7c	9 V. Un Trago	53 G. Leighton	4
996 D. Alvarez	6-1-4	10 Galván	51 J. Castillo	1
1039 B. Benito	8-6-1	11 P. Albert	50 L. Toro	9
2189 P. Medina	Rp.	12 Bienhechor	49 J. Díaz	5
1034 J. Inda	7-10	13 M. Momio	48 J. Muñoz	8

10ª CARRERA 1.200 Mts. Ind. 55 e Inf. a las 18.55 horas. CLASICO HANDICAP. "SOBRALTO" QUINTA DE LA "SEXTA DEL CHILE"

984 J. Castro R.	Reap.	1 Renaco	61 P. Herrera	13
934 J. Castro A.	3-5-7	2 Mac Laren	59 J. Amestelly	14
1035 J. Castro A.	3-5-7	3 L. Protector	58 C. Leighton	2
997 A. Carreño	7-1-1	4 Top Treinta	56 J. Barraza	10
1033 D. Alvarez	1-8-6	5 Felpado	55 J. Castillo	3
997 E. Fuentes	3-1-4	6 L. Quereñica	55 G. Barrera	12
1035 O. Manso	12	7 C. Alegre	54 V. Rojas	6
1078 J. Sánchez F.	10c	8 Curaca	54 J. Tobar	7
934 H. Miranda	3-3	9 M. Sémptimo	54 S. Vázquez	11
1070 J. Inda	Rp.	10 Jactanciero	53 P. Cerón	4
726 L. Urbina	Rp.	11 Vikings	51 J. Díaz	1
997 L. Herrera	6-6-6	12 Barbon	50 N.N.	9
1032 D. López	3	13 Falastin	50 S. Vera	15
1035 J. Pichara	6-2-8	14 Rodellito	50 J. Turrieta	16
1056 J. Castro R.	4-10	15 Quebrantada	48 G. Pinto	5
1077 E. Inda S.	Rp.	16 Moira	48 O. Jara	8

11ª CARRERA 1.500 Mts. Ind. 40 al 26 a las 19.20 horas. Sexta de la "Sexta del Chile"

1057 H. Miranda	3-4-3	1 R. Andaluz	60 S. Vázquez	13
1057 P. Bagó	5-7	2 Atinado	58 S. Soto	14
932 L. Alvarez	1-1-5	3 Gazonero	56 G. Silva	2
1057 E. Castro	4	4 El Firmeza	55 J. Díaz	10
1036 M. Sepúlveda	8	5 S. Rojo	55 J. Castillo	3
1056 J. Amaro	2-9-4	6 M. Tourné	54 N.N.	12
1052 A. Quirós	3	7 J. Abril	53 G. Barrera	6
1036 E. Beuzenberg	8-6-5	8 Remolcador	53 C. Pinto	7
950 O. Martínez	2-6	9 Jaspado	51 N.N.	11
1072 J. Sánchez V.	2-6	10 Royador	50 P. Castillo	4
1058 L. Urbina	Reap.	11 Dominiquino	49 N.N.	1
1058 A. López	2-3-4	12 Mantenón	49 N.N.	15
1078 D. Urbina	5-8	13 Quilindo	49 O. Jara	15
1036 S. Romero	9-9	14 Doblete	48 P. López	16
1058 A. Zamorano	1-1	15 R. King	48 M. Aranda	5
1084 R. Lora	3-7c	16 Sigros	48 E. Suárez	8

12ª CARRERA 1.200 Mts. Ind. 25 al 18 a las 19.45 hrs. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA

990 E. Cortez	4	1 M. Mandón	57 O. Escobar	
1056 G. Pombó	13-8	2 Libertado	56 N.N.	
1062 O. Manso	3	3 P. Maitre	55 N.N.	
1062 D. Alvarez	3-2	4 Vilucano	55 F. Díaz	
1085 J. Sánchez	4c-10c	5 Chiripo	54 E. Silva	
1080 S. Romero	12-8	6 Magico	54 S. Vera	
1085 G. Castro	Reap.	7 Caquin	52 C. Silva	
1002 M. Segura	1-12	8 B. Vino	51 M. Aranda	
1062 O. Jara	7-16	9 Espolin	51 S. Suárez	
1085 A. Carreño	5-14c	10 Sicoro	51 N. Vargas	
1062 L. Díaz	14-11	11 Balco	50 J. Orellana	
1075 J. Melero	1-13c	12 M. Más	50 E. Suárez	
1062 A. Yunisic	8	13 Resumen	50 P. Castillo	

13ª CARRERA 1.400 Mts. Ind. 12 e inferiores a las 20.10 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE

1034 M. Velarde	12-5	1 Kilán	56 L. Ramos	
954 O. Jara	4-3-6	2 Sambuco	56 P. Herrera	
1024 C. Reyes	3	3 H. Velloso	55 O. Escobar	
1039 A. Jaque	2-6-3	4 Datury	55 L. Valencia	
833 A. Jaque	Reap.	5 Jugadita	51 J. Muñoz	
1061 G. Pombó	4-1-9	6 Misivo	55 N.N.	
1039 A. Muñoz	3-1-4	7 Monegaso	55 J. Amestelly	
1038 M. Segura	12-3	8 Hungarés	54 M. Aranda	
925 S. Romero	12-13	9 Kalicanto	54 F. López	
1080 S. Romero	12-8	10 Machuelo	54 C. Noerre	
1014 O. Espinoza	Reap.	11 Calio	53 O. Muñoz	
1001 C. Miranda	12-8	12 Balneario	52 D. Salinas	
1060 F. Pinochet	6-7	13 A. Chairman	51 J. Silva	
1079 H. Espinoza	Reap.	14 Farellón	51 M. Vergara	
1060 M. Muñoz	8-6-5	15 Hulano	51 H. Reyes	
1050 R. Pombó	3-2-3	16 M. Polo	50 N.N.	
1060 D. Alvarez	6-13	17 M. Tu	49 N.N.	
1039 M. Mscart	6-10	18 Fantasmas	48 L. Rivera	

14ª CARRERA 1.200 Mts. a las 20.35 horas. Ind. 38 e Inf. Segunda válida para la triple del desquite

1032 J. B. Castro	1	1 Marino	60 P. Herrera
1434 H. Miranda	Resp.	2 Mocito	60 S. Vázquez
1038 M. Segura	7-2	3 Trompeth	59 O. Escobar
938 B. Benito	4	4 Exmouth	59 E. Guzmán
1056 A. López	3	5 Andarín	53 L. Ramos
2193 C. Urbina	Resp.	6 Filósofo	53 S. Vera
1027 E. Beuzenberg	1-1	7 Confeiti	52 G. Barrera
1027 E. Fuentes	8-13c	8 F. Shock	52 M. Aranda
1027 J. Vélez	10-14c	9 Carlin	51 A. Pereira
1027 J. Vélez	7-4	10 Carvin	51 L. Muñoz
1062 D. Contreras	9-1	11 Hikaru	50 O. Pérez
926 G. Pombo	6-10	12 L. Lener	48 M. Olguin
1020 A. Yumisc	6-11	13 Reformal	48 P. Castillo
1038 G. Reyes	11-17c	14 Cremoso	48 No corre



PEDRO MEDINA, GANADOR POR PRESENCIA

El correcto trainer del Club Hípico se alza entre los más ganadores del momento, en un accionar que lo destaca por carreras ganadas y eficiencia. Pese a que el actual es un excelente año, no cambia aquél en que tuvo a los inmortales Premio Nobel, Rasputín, Viga y Mariotte

Es un caballero en todo el sentido de la palabra. Recordamos aquel episodio inolvidable en la vida del trainer cuando su regalón "Premio Nobel" estaba a punto de triplecoronarse en el Hipódromo Chile y perdió ante "Panchicuy". Claro que había pena en su rostro por todo el trabajo y planificación de meses, pero a la vez estaba la certeza de haber hecho las cosas de buena forma y haberse entregado profesionalmente de lleno hacia la conquista del difícil Saint Leger. Por eso, con esa característica que lo interpreta fielmente como persona, don Pedro acudió a saludar al preparador del potrillo que lo había ganado. Gestos de esa talla quedan grabados y son difíciles de borrar por el significado que ellos representan.

Después de ese año glorioso, vino otro que en ningún momento pudo compararse con aquél en donde aparecieron los cracks "Premio Nobel", "Rasputín", "Viga" y "Mariotte". Cuatro cartas de lujo que donde las llevara daban resultados óptimos.

"ASALDUA"

Este domingo la potranca argentina tiene la responsabilidad de responder a su condición de gran favorita en el clásico Gregorio Amundegui, sobre 1.600 metros. Posteriormente, la potranca estaría corriendo el Arturo Lyon Peña, para hembras de dos años.

¿Cómo ve las perspectivas de su pupila en relación a las similares y potrillos que en el futuro deberá enfrentar?

"He visto a veces buenas que todavía no han enfrentado a "Asaldúa". Creo que serán grandes rivales y de mucho peligro de que la puedan vencer. Pienso que en tiros de medio fondo las hijas de "Mr. Long" pueden tener la palabra. Hay otra cosa que hay que tener en cuenta y es que "Asaldúa" deberá medirse con un lote de privilegiado físico, además de óptimos antecedentes... No puedo asegurar que mi pupila mantenga el mismo ritmo de triunfos que hasta la fecha. "Asaldúa" pesa apenas cuatrocientos kilos, característica fundamental que prevalece en tiros de largo aliento. La velocidad queda relegada a un plano secundario".

¿Pero hasta el momento no hay nadie que le haga el peso?

"Claro, porque son tiros cortos, donde la velocidad y su liviandad son puntos que tiene a su favor. Además de ser una yegua muy dócil para preparar y correr, es muy sana, punto clave en el desempeño de un buen animal."

Sobre esto último, es realmente una gracia que no haya tenido ningún tipo de síntomas que la muestren enferma. Recuerde que cualquier problema de ese tipo significa de hecho dos o tres meses en recuperación. En ese sentido creo que hemos tenido un poco de suerte y además porque la potranca es sana y de calidad."

NO PUEDE CORRER GRUPO 1

Es conocido que los animales que son traídos del extranjero no pueden competir en las grandes justas del Grupo 1. Preguntamos a Medina si no le da algo de tristeza que "Asaldúa" no pueda hacerse presente ante grupos que incluso podría ganar de acuerdo a lo que le hemos visto:

"Creo que uno al comprar o adquirir un compromiso conoce las reglas del juego. Pienso que en el caso que "Asaldúa" fuera proyectándose y llegara con la primera opción a un clásico donde no pudiera correrlo, lo lógico me daría un tanto de pena, pero que se le va hacer si uno lo sabía de antemano".

¿Cuál es la idea de traer potrancas argentinas?

"La idea del propietario fue traer animales de alta porque favorecía el precio por el tipo de cambio. Hablo hace un tiempo atrás. Actualmente creo que están muy caras y no conviene. La razón de traer potrancas a Chile sin dudas conlleva a la renovación de sangre y a la vez "explotarlas" corriendo hasta donde se pueda, para



"ASALDUA": hasta el momento es su carta de presentación. La excelente potranca argentina le ha entregado ya varias satisfacciones que pueden aumentar este domingo en el clásico "Gregorio Amundegui", sobre 1.600 metros.

a futuro llevarlas a algún haras y ponerle un potrillo".

DIFÍCIL DE REPETIR

Aunque Pedro Medina ha tenido grandes años, recuerda con especial cariño su terna de triunfadores que anteriormente señalamos:

"Tener un grupo como "Premio Nobel", "Rasputín" y "Mariotte" y vencer en los más importantes premios del calendario chileno, creo que no se da muy a menudo".

"El Ensayo, El Derby, Gran Premio Hipódromo Chile, Gran Premio Sao Paulo, El Casino, ir a Chicago, aunque no se haya corrido el Millón de Arlington... creo que son cosas que

se dan una vez en la vida. Es muy difícil que se vuelva a repetir, porque tener tres caballos de primer orden —tenía las dos mejores yeguas de la cancha y los dos mejores potrillos, "Premio Nobel" y "Rasputín"— creo que es mucho pedir para un trainer.

Y así, con la humildad de siempre, el profesional debe seguir cumpliendo sus actividades múltiples de la cuadra. Además de eficiente preparador, Pedro Medina es médico veterinario, porque antes de ser preparador debió cumplir un deseo familiar que era sacar una carrera profesional. Todo lo aprendido claro que sirve, nos dice, aunque el título haya quedado en un segundo plano, concluyó diciendo el trainer.

Posteriormente vino 1983, que levantó al trainer como en sus mejores momentos, transformándolo en figura por la presencia de un grupo de animales que no cesan de darle satisfacciones. La carta que lo representa en la actualidad se llama "ASALDUA" y por esas cosas de la vida es una potranca argentina que realiza la campaña de un chileno. Pedro Medina tiene su propio comentario para resumir la presente temporada que es producto a un trabajo planificado entre todo el engranaje que compone un corral.

AÑO PRODUCTIVO

"Sin duda que el presente año ha sido productivo. Han ganado más que nada los caballos de tres años, salvo la potranca "Asaldúa", que ha vencido en cuatro ocasiones, y "Polvera", que ingresó recientemente a ganadoras. Es bueno el año porque los animales que esperaba que rindieran el '82 están haciéndolo ahora de muy buena forma".

—En relación al inolvidable año donde aparecieron los grandes cracks que tuvo el turf chileno y que en su mayoría le pertenecieron a Ud., ¿qué opina en cuanto a sus comienzos referente a éste?

"En lo que se refiere a carreras ganadas, se ve mejor éste, pero creo que siempre es mejor ganar menos pero premios de mayor trascendencia. En ese sentido 1981 ha sido el mejor de mi trayectoria, pese a que le ganado

grandes premios en ocasiones pasadas.

—¿Potrillos de proyecciones para el presente año?

"Más que potrillos tengo un número superior de potrancas. En realidad son escasas y estoy a la espera que me debuten".

CABALLOS EN TRAINING

Actualmente Pedro Medina tiene cerca de treinta y seis animales a su cargo y administrados. El alto rendimiento que ha alcanzado el preparador no lo sorprende en ningún momento porque aunque nunca ha ido tras una estadística, siempre trata de que sus caballos estén en la mejor forma posible. "Mientras sus condiciones atléticas le permitan ganar, siempre será una satisfacción para mí, que trabajo para dejar conformes a los propietarios que me confían animales".

UNA COSA POR OTRA

Consultado el trainer sobre si las esporádicas carreras que ganaba en 1981 equivalían en lo económico a la mayor cantidad que logra hoy en día, respondió:

"Evidentemente hay una cosa por otra. En ese tiempo no ganaba lo que conseguía en la actualidad, pero una carrera reemplazaba a varias de éstas. Pese a que en la actualidad los gastos siguen elevándose, creo que este ritmo de triunfos permite darme vuelta sin pasar zozobras".

Este sábado comienza

El "Bingo del Chile" y sus bases

Como es de conocimiento público, a partir de este sábado cuatro de junio el hipódromo de la Avenida Vivaceta impondrá su Bingo entre la afición que cantele su entrada y se haga presente desde la primera carrera en el recinto.

Enseguida entregamos las bases de este concurso que promete, porque los premios a entregar serán de cien mil pesos en dinero efectivo.

1º.— En presencia de un notario y con los Servicios Técnico-Profesional de la Empresa Nacional de Computación e Informática S.A., ECOM, la Sociedad Hipódromo Chile S.A. desarrollará el "Bingo del Chile" entre los asistentes a la reunión de carreras del sábado 4 de junio de 1983, que cancelen el valor de su entrada a cualquiera de las localidades del Hipódromo Chile e ingresen al recinto antes de correr la primera carrera del programa de ese día y entre los accionistas de la sociedad que también ingresen al recinto antes de correr la primera carrera del programa de ese día. No se entregarán cartones del "Bingo del Chile", en consecuencia, después de correr la primera carrera, ECOM aportará sus elementos mecánicos y electrónicos, cuyas informaciones apoyarán el desarrollo del "Bingo del Chile".

2º.— Junto con el comprobante de pago de la entrada y en forma enteramente gratuita, el espectador recibirá un cartón del "Bingo del Chile", debidamente cifrado y numerado.

3º.— Por los altoparlantes, e inmediatamente después de correr la primera carrera del programa, se anunciará sucesivamente el número de diez balotas numeradas que un notario de Santiago sacará una a una de una tómbola instalada frente al público, que contendrá 75 balotas numeradas del N° 1 al N° 75 inclusive. Cada poseedor de un cartón confrontará cada una de las cifras anunciadas, con aquellas que aparezcan en su cartón del "Bingo del Chile". El notario comunicará el número de cada balota, sucesivamente a ECOM.

4º.— El mismo procedimiento anterior se repetirá con otras diez balotas inmediatamente después de correr la segunda carrera del programa.

5º.— Igualmente, se repetirá el procedimiento, pero, ahora, retirando el notario solamente ocho balotas en cada oportunidad, después de correr la tercera, la cuarta y siguientes carreras del programa.

6º.— Una vez sacada la 24ª balota, lo que ocurrirá en el procedimiento posterior a la tercera carrera, el notario consultará telefónicamente a la Empresa Nacional de Computación e Informática S.A., si sus máquinas y elementos electrónicos han pesquisado uno o más cartones completos y

acertados y, por lo tanto, si existen uno o más ganadores del "Bingo del Chile", en ese momento.

El procedimiento señalado se repetirá inmediatamente después de sacar cada balota posterior a la 24ª y hasta que aparezca uno o más ganadores del "Bingo del Chile".

7º.— En el momento en que ECOM indique la existencia de una o más tarjetas ganadoras, se comunicará su número al público por los altoparlantes, invitándose a los poseedores de las mismas a acercarse al lugar donde se encuentran el notario y la tómbola.

No obstante lo dispuesto en este número y en el anterior, el poseedor de un cartón que, según sus propias anotaciones se encuentre acertado, en el mismo momento en que lo verifique, deberá acercarse al lugar donde se encuentra el notario y la tómbola.

8º.— Se esperará en cada caso al o los ganadores de la o las tarjetas acertadas y ganadoras, hasta la subida de bandera de la carrera siguiente del programa de la reunión.

9º.— En caso de interrupción total o parcial de la comunicación telefónica con ECOM, cada poseedor deberá verificar por sí mismo si su cartón del "Bingo del Chile" se encuentra acertado y si así ocurre, se presentará ante el notario antes de la subida de ban-

dera de la carrera siguiente. En este caso de interrupción, además:

a) El notario sacará de la tómbola el total de balotas que correspondan a la respectiva carrera, conforme a lo que antes se establece, pero, a contar de la 7ª carrera inclusive, solamente extraerá cinco balotas.

b) Se anunciarán al público por los altoparlantes todas las balotas de la respectiva carrera, y

c) El premio del "Bingo del Chile" se dividirá entre todos los poseedores de cartones acertados en la respectiva carrera.

10º.— El poseedor de cada tarjeta acertada se presentará ante el notario, y una vez confirmada la numeración de su tarjeta y que ésta se encuentre acertada de acuerdo con el control de balotas que el propio notario posea, se le extenderá un cheque por el premio del "Bingo del Chile", que asciende a \$ 100.000, si son varias las tarjetas acertadas se dividirá el premio del "Bingo del Chile" entre los poseedores de todas ellas.

11º.— El o los poseedores de tarjetas que no se presenten ante el notario con su respectiva tarjeta en las oportunidades que antes se anotaron, perderá toda opción al premio del "Bingo del Chile", y en consecuencia, el premio se repartirá entre los que se hayan presentado dentro del plazo señalado.

Si ninguno se presenta, en caso de ser varios los poseedores, se continuará el "Bingo del Chile" inmediatamente después de correr la carrera siguiente del programa.

12º.— Prevalecerá el resultado del control de la numeración de las balotas que efectúe el notario, ante aquel que pueda efectuar el público o ECOM.

13º.— En caso de interrupción parcial o total de la energía eléctrica en el recinto del Hipódromo Chile, se suspenderá el "Bingo del Chile", cualquiera que sea el momento de la interrupción o la etapa de su avance.

14º.— Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por el director de turno de la reunión.

15º.— No podrán participar en el "Bingo del Chile" los trabajadores de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

16º.— Siendo enteramente gratuita la participación en el "Bingo del Chile", los cartones no son comerciables y la Sociedad Hipódromo Chile S.A. no atenderá reclamo alguno por pérdida, extravío, destrucción, hurto o robo de los mismos.

17º.— Los cartones acertados del "Bingo del Chile" serán pagados al portador.

18º.— Por el sólo hecho de participar en el "Bingo del Chile" se tendrá por aceptado este reglamento en todas sus partes.



OMAR SILVA, el buen jinete destacó el domingo al ganar en tres ocasiones. A la fecha suma diez carreras y se ubica en la parte alta de la estadística.

Estadística viñamarina

Significativo repunte del jinete Omar Silva

Significativo repunte logró el joven jockey OMAR SILVA, que alcanzó el domingo tripleta en una de sus mejores actuaciones. Pese a que le dieron dos montas a última hora, Silva respondió como siempre lo ha hecho en el terreno de sus mejores presentaciones. Quizás el recuerdo llegó al muchacho cuando supo de la ganancia de Preto, que junto a él escoltaron a Premio Nobel en el Derby 81, luego de puntar gran parte de la carrera.

Con esta terna de victorias, el jinete alcanzó las diez carreras que le permiten ubicarse en la parte alta de la estadística local.

Entre los jinetes, Marcos Aranda sigue en punta, pero cada vez más asediado por Francisco Carvajal que ganó un nuevo punto alcanzando las 21 sobre 26 del líder. Más atrás viene Antonio Vergara con 20 triunfos, que también venció en una ocasión el domingo.

PREPARADORES

Luis Urbina quedó como nuevo puntero de la tabla porteña luego de la doblona dada el domingo. Totalizó 24, relegando a Juan Bernal, que tiene 23. De esta manera día a día se torna más emocionante la disputa por el primer lugar, teniendo en cuenta que Oliverio Martínez volvió al ataque luego de sus dos ganancias. Con esta actuación cerró en 20 carreras, que fácilmente puede descontar en el transcurso del mes que viene.

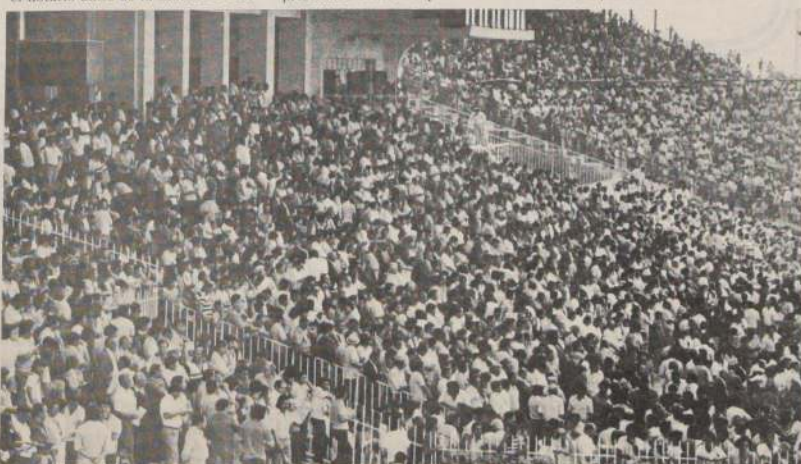
Pormenores de la estadística viñamarina actualizada.

PREPARADORES

Luis Urbina	24
Juan Bernal	23
O. Martínez	20
D. Alvarez	15
L.A. Bernal	10
C. Reeves	9
E.S. Guajardo	8
Jaima Jara	8
Rcd. Chellev	7
Delfín López	7
Rafael Bernal	6
Fco. Hernández	6
Pedro Bagú	5
A. Carreño	5
C. López	5
Hugo Jara	4
Luis Santos	4
C. Pombo	4
Eto. Castro	3
Juan Gálvez	3

JINETES

Marcos Aranda	26
Fco. Carvajal	21
Ant. Vergara	20
Val. Cáceres	20
Juan Navarrete	15
Erto. Guajardo	13
Amthar Jalil	12
Omar Silva	10
José González	9
Gabriel Pardo	9
Sergio Azocar	7
Raúl Durán	7
Oscar Jara	7
Juan Maira	6
Albto. Muñoz	6
Gustavo Barrera	5
Fernando Díaz	5
Roberto Pérez	5
O.P. Castillo	4
Miguel Peñaloza	4



ASISTENCIA como la del grabado pretenden atraer hasta su recinto las autoridades del Hipódromo con el nuevo "Bingo del Chile" que entregará \$ 100.000 al cartón completo. Este juego comenzará en forma experimental este sábado entre el aficionado que llegue antes de la primera carrera y cancele su entrada.

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 01-82 de 3 de marzo 1982, acogió la solicitud de donación del Rosario Hernández Hernández, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en La Fragua, Hija de N° 2, Calu, comuna Til Til, provincia Chacabuco, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 3,8 Hás. cuadradas, y que deslinda Norte: Enrique Astorga, Hija de N° 1; Este: Terreno de la Comunidad de Calu; Sur: Pablo Campos Flores, Hija de N° 3; parte con terreno de la Comunidad de Calu; y Oeste: Terreno de la Comunidad de Calu. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, D. L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicación legal en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

NOTIFICACION. Secretario Regional Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resolución N° 130 de 24 de mayo de 1983 acogió solicitud de donación del Rosario Hernández Hernández, zapatera para inscripción propiedad rural ubicada en Calle Tullerías s/n Pueblo Esmeralda, comuna Colina, provincia Chacabuco, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 701,00 mts. cuadrados, y que deslinda Norte: Calle Pública, en 40,70 mts.; Este: Conjuncción de calle Pública y calle Tullerías, en 3,50 mts.; Sur: Calle Tullerías, en 48,70 mts.; y Oeste: Iglesia Centro Nacional Pentecostal de Cristo, en 27,15 mts. Amparado por inscripción F. 3.354 N° 3.631 de 1965. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D. L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

NOTIFICACION. Secretario Regional Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resolución N° 128 de 25 de mayo de 1983 acogió solicitud de donación del Rosario Hernández Hernández, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle Tullerías s/n Pueblo Esmeralda, comuna Colina, provincia Chacabuco, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 661,50 mts. cuadrados, y que deslinda Norte: Calle Pública, en 20,00 mts.; Este: Hortencia Pérez Lazo, en 27,15 mts.; Sur: Calle Tullerías, en 22,60 mts.; y Oeste: Guillermo Díaz Garay, en 39,00 mts. Amparado por inscripción F. 3.334 N° 3.661 de 1965. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, D. L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

NOTIFICACION. Secretario Regional Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resolución N° 126 de 12 de mayo de 1983 acogió solicitud de donación del Rosario Hernández Hernández, zapatera para inscripción propiedad rural ubicada en Calle Tullerías s/n Pueblo Esmeralda, comuna Colina, provincia Chacabuco, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 701,00 mts. cuadrados, y que deslinda Norte: Calle Pública, en 40,70 mts.; Este: Conjuncción de calle Pública y calle Tullerías, en 3,50 mts.; Sur: Calle Tullerías, en 48,70 mts.; y Oeste: Iglesia Centro Nacional Pentecostal de Cristo, en 27,15 mts. Amparado por inscripción F. 3.354 N° 3.631 de 1965. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D. L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

ciones legales en el Diario "La Nación" días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

EXTRAVIO depósito a plazo indefinido renovable N° 98508 por valor inicial \$ 128.098,06 y valor final por \$ 130.788,12 v-24-5-83, tomado a nombre de Rosa Lillo y María Vivas Lillo del Banco Español Chile, Suc. Diez de Julio.

NOTIFICACION. Secretaría Regional Metropolitana de Bienes Nacionales, por resolución N° 125 de 12 de mayo de 1983, acogió solicitud donación de la Mercedes Flores Rivera, comerciante, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Galvarino N° 9932, comuna San Bernardo, provincia Maipo, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 393,00 mts. cuadrados y que deslinda Norte: Pedro Ibarra Vasquez, en 40,00 mts.; Este: Enrique Arancibia, en 9,80 mts.; Sur: Salvador Castro Ramirez, en 40,00 mts.; y Oeste: Calle Galvarino, en 9,80 mts. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D. L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

NOTIFICACION. Secretario Regional Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resolución N° 126 de 12 de mayo de 1983 acogió solicitud de donación del Rosario Hernández Hernández, zapatera para inscripción propiedad rural ubicada en Calle Tullerías s/n Pueblo Esmeralda, comuna Colina, provincia Chacabuco, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 701,00 mts. cuadrados, y que deslinda Norte: Calle Pública, en 40,70 mts.; Este: Conjuncción de calle Pública y calle Tullerías, en 3,50 mts.; Sur: Calle Tullerías, en 48,70 mts.; y Oeste: Iglesia Centro Nacional Pentecostal de Cristo, en 27,15 mts. Amparado por inscripción F. 3.354 N° 3.631 de 1965. Conforme D. L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D. L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D. L. N° 2.695.

inscripción de derechos de aguas, aprovechamiento consuntivo, ejercicio permanente y uso alternado, aguas superficiales y corrientes estero El Rosario, comuna de Coihueco, provincia de Nuble, Octava Región, extraídos por canal Arteaga Rosario, localización ribera Sur, aproximadamente 360 mts. al Oriente del puente sobre el estero El Rosario en el antiguo trazado línea férrea, hoy día camino El Huigán, cantidad 80 lts./seg. Las aguas ya mencionadas, no inscritas han sido utilizadas libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno desde tiempos inmemoriales. La existencia del canal Arteaga Rosario y su recorrido hasta las propiedades indicadas aparece en el mosaico aerofotogramétrico 3630-7130 D, provincia de Nuble.

EXTRACTO. Solicitud regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas consuntivos de ejercicio permanente y uso alternado, aguas superficiales y corrientes estero El Rosario comuna Coihueco, provincia de Nuble, Octava Región, extraídos por canal Arteaga Rosario, localización ribera Sur, aproximadamente 360 mts. al Oriente del puente sobre el estero El Rosario en el antiguo trazado línea férrea, hoy día camino El Huigán, cantidad 80 lts./seg. Existencia antiguas obras y uso inmemorial permiten conducción y aprovechamiento aguas en recorrido total unos 3.000 mts. Al Sr. Director General de Aguas, piden acceder petición.

CREDITOS rápidos y fáciles. Teléfono 2233534.

EXTRAVIADOS títulos N° 710529-719468-733420-746666-757766-772777, por 219.13-12-12-16-16 acciones Papeles y Cartones de Osvaldo Páez Murgas, Nulos.

QUIEBRA. Soc. Industrial de Artefactos Eléctricos Frigichile S.A. notifica Tercer Reparto Provisorio de Fondos, pago 17% sobre Créditos Valistas Reconocidos.

QUIEBRA. "Sociedad Bertoni Hermanos y Cia. Ltda." Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 27 de abril de 1983, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, con los siguientes créditos: 1.- Compañía de Petróleos de Chile S.A. \$ 77.139,16 valista. 2.- Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 173.627,22 preferente art. 2472 N° 6 del C.C. Secretaría.

POR robo quedan nulos cheques Cta. Cte. N° 1000 5770 Bco Sudameris, serie A N° 0263101 al 0263125 serie A N° 0214374 y serie A N° 0214375, firmados en blanco Bco. Estado Cta. Cte. N° 3258564 cheque serie AG N° 0670725 al 0670750.

QUIEBRA. Soc. Comercial, Importadora y Exportadora Intersol Ltda. Octavo Juzgado Civil de Santiago. Resolución 15 mayo 1983. Tuvo por acompañada la nómina de créditos reconocidos con crédito valista Banco Español-Chile en Liquidación, N° 19.533.580,56. Secretaría.

NOTIFICACION. Ante Duodécimo Juzgado Civil Santiago, presentase Rafael Sagredo Fonca, abogado, en representación del Banco Español-Chile, ambos domiciliados en Agustinas 920, Santiago, interponiendo demanda ejecutiva en contra de don Gladys del Carmen Grez Jahnzen, ignorando profesión, cuyo último domicilio fue Argomedo 406, Santiago, por la suma de US\$ 27.681,44, que en moneda nacional equivalen a \$ 1.079.576,10, al 5 de noviembre de 1980, intereses y costas. Otrosí piden, se tenga a la vista expediente que señala. Segundo otrosí, persona. Tercer otrosí, se tenga presente Tribunal proveyó: Santiago, 7 enero 1982. Principal, despáchese. Primer otrosí, como se pide. Segundo y tercero, téngase presente. María Fernández, juez subrogante. Jaime Freyre, secretario subrogante. Mandamiento Santiago, 13 enero 1982. Un Ministro de Fe requerirá a

doña Gladys del Carmen Grez Jahnzen, a fin que en acto de intimación, pague al Banco Español-Chile a quien sus derechos represente, la suma de US\$ 27.681,44, más intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le dispondrá del bien raíz correspondiente al sitio 10, manzana P del plano subdivisión sector norponiente, Villa Los Domínicos con frente calle Fray Subercaseaux, Las Condes, cuyo título se encuentra inscrito a nombre de la demandada fojas 17.548 N° 24.438, Registro Propiedad, año 1971. Conservador Bienes Raíces Santiago. A fojas 28, se pidió notificación por avisos. Tribunal proveyó, Santiago, 7 marzo 1982. A todo, como se pide, señalándose el diario La Nación de esta ciudad para las publicaciones correspondientes. Marcela Sotomayor, juez. María Fernández, Secretaria. A fojas 34, se acredita nueva personería y renuncia el primer abogado de la presentación y se confiere patrocinio y poder a nuevo abogado. Tribunal proveyó: Santiago, 24 enero 1983. A lo ppal. 1er y 2º otrosí, téngase presente. Atendido el tiempo transcurrido notifíquese por cédula la presente resolución. Firmado: Marcela Sotomayor, juez. María Fernández, secretaria. Lo que notifico y requiero por la suma antes señalada a don Gladys del Carmen Grez Jahnzen, expediente rol N° 9296 "Banco Español-Chile con Grez, Gladys del Carmen. Notificación despojeamiento. Secretaría.

30-31-1º

do, Carlos Manuel, Oliver Omar todos de apellido Galaz Gamonal, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente doña Rosa Ester Gamonal Gamonal. Inventario solemne se practicará el día 30 de mayo 1983. La Secretaría.

QUIEBRA. Inversiones y Rentas Tarapacá S.A. Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 23 mayo 1983. Fijó, como fecha cesación pagos fallida día 6 noviembre 1981. Secretaría.

QUIEBRA. Inversiones y Rentas Tarapacá S.A. Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 23 mayo 1983. Fijó, como fecha cesación pagos fallida día 6 noviembre 1981. Secretaría.

NOTIFICACION. 10 Juzgado Civil de Santiago, causa rol 466 sobre proposiciones de Convenio Judicial Preventivo de Compañía Industrial S.A. INDUS S.A., por resolución de 27 de mayo de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía celebrarse el 31 de mayo de 1983, señalándose como nuevo día y hora el 1 de septiembre de 1983 a las 16 horas en el tribunal. El Secretario.

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado Civil departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Víctor Arturo Galaz de González a sus hijos legítimos Bernarda Angélica, Víctor Humberto, Miriam del Carmen, Jorge Arman-

do, Carlos Manuel, Oliver Omar todos de apellido Galaz Gamonal, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente doña Rosa Ester Gamonal Gamonal. Inventario solemne se practicará el día 30 de mayo 1983. La Secretaría.

QUIEBRA. Inversiones y Rentas Tarapacá S.A. Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 23 mayo 1983. Fijó, como fecha cesación pagos fallida día 6 noviembre 1981. Secretaría.

QUIEBRA. Inversiones y Rentas Tarapacá S.A. Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 23 mayo 1983. Fijó, como fecha cesación pagos fallida día 6 noviembre 1981. Secretaría.

NOTIFICACION. Ante Vigésimo primer Juzgado Civil, Santiago, presentase Arturo Urzúa Basaure, abogado, en representación del Banco A. Edwards, ambos domiciliados en Agustinas 733, interponiendo demanda ejecutiva en contra de Horacio Smart Montes, ignorando profesión, con domicilio en Emilio Vaisse 732, Av. El Bosque Norte 0380, por la suma de \$ 4.212.332,33 por capital y \$ 139.193 por intereses vencidos más intereses penales, sumas correspondientes a pagar suscritos por ddo. en fechas que se indican: 1) 30.05.82 por \$ 700.000, vencimiento 19.06.82, interés 4% mensual; 2) 26.05.82 por \$ 153.000, vencimiento 24.06.82, reducido a \$ 141.120,33, interés 3,8% mensual; 3) 8.6.82 por \$ 200.000, vencimiento 8.7.82, reducido a 48.212, interés 3,2% mensual; 4) 8.6.82 por \$ 3.323.000, vencimiento 8.7.82, interés 3,2% mensual. Pagares mencionados suscritos ante con Banco Edwards, y constituyó hipoteca a favor Banco ejecutante sobre inmueble inscrito a Fs. 22.037, N° 26.985 Registro Propiedades Conservador Stgo. Solicita se tenga interponida cda. ejecutiva en contra de las personas individualizadas por la suma de \$ 4.212.332,33 más \$ 139.193 por intereses vencidos, más intereses penales y costas. Otrosí 1 Señala

NOTIFICACION. Ante Vigésimo primer Juzgado Civil, Santiago, presentase Arturo Urzúa Basaure, abogado, en representación del Banco A. Edwards, ambos domiciliados en Agustinas 733, interponiendo demanda ejecutiva en contra de Horacio Smart Montes, ignorando profesión, con domicilio en Emilio Vaisse 732, Av. El Bosque Norte 0380, por la suma de \$ 4.212.332,33 por capital y \$ 139.193 por intereses vencidos más intereses penales, sumas correspondientes a pagar suscritos por ddo. en fechas que se indican: 1) 30.05.82 por \$ 700.000, vencimiento 19.06.82, interés 4% mensual; 2) 26.05.82 por \$ 153.000, vencimiento 24.06.82, reducido a \$ 141.120,33, interés 3,8% mensual; 3) 8.6.82 por \$ 200.000, vencimiento 8.7.82, reducido a 48.212, interés 3,2% mensual; 4) 8.6.82 por \$ 3.323.000, vencimiento 8.7.82, interés 3,2% mensual. Pagares mencionados suscritos ante con Banco Edwards, y constituyó hipoteca a favor Banco ejecutante sobre inmueble inscrito a Fs. 22.037, N° 26.985 Registro Propiedades Conservador Stgo. Solicita se tenga interponida cda. ejecutiva en contra de las personas individualizadas por la suma de \$ 4.212.332,33 más \$ 139.193 por intereses vencidos, más intereses penales y costas. Otrosí 1 Señala

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado Civil departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Víctor Arturo Galaz de González a sus hijos legítimos Bernarda Angélica, Víctor Humberto, Miriam del Carmen, Jorge Arman-

bienes embargo y depositario. II) acompañar documentos. III) se tenga presente. Juzgado proveyó. Stgo. 19 Agosto 1983. Ppal. despáchese. Otrosí: Téngase pte. II por acompañados. III téngase pte. rol 4.207. Cuantía: 4.212.332,33, más intereses y costas. Mandamiento: Un Ministro le requerirá a Horacio Smart Montes, domiciliado Emilio Vaisse 732, Avda. El Bosque Norte 0380, La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deudor solidario y fiador, para que pague al Banco Edwards, \$ 4.351.525,33. No verificado el pago, trábese embargo bienes propios ejecutados, y en especial bien raíz inscrito a nombre de María Isabel Salas Thénoux, domiciliada La Perouse 5472, local T. 19 edificio Providencia 2237 y Las Palmas 2230, 2240 y 2242, en calidad de co-deud



- 12.35 CARTA DE AJUSTE. Sinfonía Fúnebre y Triunfal Opus 15, del compositor Hector Berlioz, interpretadas por Musiques des Gardiens de la Paix de París. Dirección: Desiré Dondeyne.
- 13.05 SUPER VELÓZ. Dibujos animados.
- 13.30 ALMOZANDO EN EL 13. Hoy: "Nuevos tratamientos en infertilidad tanto en el hombre como en la mujer". Invitados: Dr. León Tie, Dr. Rodrigo Hess y Dr. Roberto Rosenfeld. Conduce: Hernán Olguín.
- 14.30 TELEFARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
- 14.45 VISIONES. Microprograma dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Textiles araucanos", como ponchos, mantas, chaquiras, frazadas, alfombras, tejidos en el huilral.
- 14.50 DIOS SE LO PAGUE. Teleserie argentina protagonizada por Leonor Benedetto, Federico Luppi y Victor Hugo Vieira.
- 15.40 EL MALEFICIO. Teleserie mexicana protagonizada por Jacqueline Anderle y Ernesto Alonso.
- 16.05 POR FAVOR DENME UN DESCANSO. Serie con Nell Ruth Carter y Dolph Sweet. Hoy: "Las magníficas".
- 16.25 GALACTICA, ASTRONAVE DEL ESPACIO. Serie de ciencia ficción protagonizada por Lorne Greene. Hoy: "Misión al planeta congelado".
- 16.55 CINÉ EN SU CASA. Hoy: "Vencer o morir". Guerra. Dirección: John Pesser. Actores: James Drury, Steve Carlson, Robert Pine y Jonathan Daly. Basado en la novela de Richard Matheson. A una región muy disputada de la Europa desolada por la guerra, llega en 1944 un grupo de reclutas norteamericanos que luego va a incorporarse a la escuadra mandada por el sargento Cookey (James Drury). Los recién llegados, jóvenes imberbes y con escaso entrenamiento, se encuentran de pronto en el vértice de la mayor hecatombe de la historia.
- 18.50 VISIONES. Hoy: "San Francisco da pan a los pobres" (Museo San Francisco).
- 18.55 AVANCE NOTICIOSO.
- 18.58 CONDOTI.
- 19.00 LA NOCHE DEL COBARDE. Teleserie chilena protagonizada por Jael Unger, Walter Kliche, Gloria Munchuauer, Ana González, Jaime Vadell y un gran elenco de primeras figuras. Ajtor y guionista: Arturo Moya Grau. Dirección: Oscar Rodríguez.
- 20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del Trece invitan a los niños a dormir.
- 20.30 TELEFARDE. Noticias con César A. Santos. Comentario deportivo con Alberto Fouilloux y el informe del tiempo con Carmen Jaureguiberry.
- 21.28 CONDOTI.
- 21.30 LA DANZA DE LOS VAMPIROS. Comedia terrorífica. Dirección: Roman Polanski. Con Sharon Tate y Jack McGowan.
- 23.05 VISIONES. Hoy: "Club Hípico de Santiago", construcción de estilo francés, inaugurada en la década del 20.
- 23.10 HOMBRES DE BLANCO. Protagonizada por Pernel Roberts.
- 24.00 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz Saenger.



- 6.40 CARTA DE AJUSTE.
- 7.00 NOTICIAS con Pamela Hoelar.
- 8.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Gimnasia con Karin Mertepe. Reportajes a las industrias con Celia Eluchans. La Cámara de Pepe Guixé. Jardinería con Hugo Clark. Reportaje a la FFCECH con J. Carlos González. Cocina con Verónica Blackburn. Conduce Jorge Benecet.
- 9.00 CIERRE.
- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 CINE. "Camaradas" (comedia). Con Larry Hagman, Lesi Grosset y Jack Elam. Antes de la Guerra de Secesión, en el oeste norteamericano, un negro y un blanco vagan por los pueblos comiendo toda clase de bromas. Cuando se les acaba el dinero, deciden que un amigo debe vender al otro.
- 20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy con el famoso ventrílocuo señor Wences.
- 20.30 NOTICIAS. Con Eduardo Biveros. Comentario internacional de Darío Rojas. Informe meteorológico con Carolina Araya.
- 21.15 FRANJA EDUCATIVA. Documental sobre la ciudad de Düsseldorf, en que se da a conocer la ciudad. Se muestra una exposición de famosos pintores modernos como Klee, Picasso y otros.
- 21.20 LOS VENGADORES. Hoy "Ejército". Con Patrick Macnee y Diana Rigg. Un director de cine y dos actores jubilados raptan a Emma Peel para filmar una película.
- 22.20 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros inmigrantes a Brasil.
- 23.15 NOTICIAS con Fernando James.
- 23.30 CIERRE.



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
- 11.30 MATINAL INFANTIL.
- 12.10 ¿USTED LO HA PEDIDO? Reportajes a hechos inéditos.
- 12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Mahuenda. Con las actuaciones de Antonio Gubins, los hermanos Onetto, Cristina, Sol y Media Noche, el humor con Pujillay.
- 14.20 EDICION UNO. Avance informativo, con Ana María Salinas y Eduardo Cruz.
- 14.30 FUE SIN QUERER. Teleserie protagonizada por Gladys Rodríguez y Sandro.
- 15.15 VANESSA. Co-producción chileno-mexicana con Lucía Méndez en el rol protagonista.
- 16.00 EMERGENCIA. Serie sobre vicencias de un grupo de jóvenes paramédicos.
- 17.00 LA HECHIZADA.
- 17.30 TAPDES DE CINE. Hoy "El oro de Agna Negra", dirigida por Alan Landberg y protagonizada por Keir Dullea, Bradford Dillman y Ricardo Montalban. Buscadores de tesoros encuentran restos de un galión español. Para rescatar sus riquezas deben enfrentarse a otro grupo que intenta arrebatárselos el botín.
- 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. Hoy segundo capítulo de la producción nacional "Martín Rivas", basada en la novela de Alberto Blest Gana y dirigida por Sergio Biesenberz.
- 20.00 EL JUEGO DE LA VIDA. Protagonizada por Exuperiel Lavanderos, Bastian Rodenhof, Sergio Aguirre, Alejandro Cohen y un gran elenco de primeras figuras.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Conducen Raúl Matas y Paulina Nin de Cardona. Comentario de Igor Entrala.
- 21.20 UNA SONRISA CON LUKAS.
- 21.25 TV. TIEMPO. Con Gabriela Velasco.
- 21.30 DALLAS. Hoy "Waterloo en South Fort".
- 22.30 LA JUSTICIA DE Mc CLAIN. Nueva serie policial protagonizada por James Arness. El protagonista es un policía que después de estar 15 años fuera de ella, decide volver para vengar la muerte de su amigo y socio.
- 00.40 UNA SONRISA CON LUKAS.
- 00.45 EDICION DOS. Síntesis informativa con Rodolfo Herrera.
- 01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.



Hoy miércoles, a las 19.00 horas, presentamos el 2º capítulo de la producción nacional "Martín Rivas", basada en la novela de A. Blest Gana.



- 20.45 CARTA DE AJUSTE.
- 21.00 24 HORAS EN INGLATERRA. Hoy El real observatorio de Greenwich.
- 21.10 FRANCIA DE HOY.
- 21.30 DESDE LA ISLA HELGOLAND A LOS ALPES BAVAROS. El norte. Una visión aérea de Alemania.
- 22.00 EL RIACHUELO. Documental.
- 22.00 ISRAEL. LA TIERRA CENTENARIA. En la conferencia Humanidad 2.000 se discute el futuro del mundo.
- 22.30 EL DATO. Hoy la tortura y las porciones. Condución de Iván Arenas.
- 22.35 EN BUSQUEDA DEL ORO NEGRO.
- 22.45 CONVERSANDO. Con el padre Pleniwy. Hoy "San Agustín, filósofo y místico que con sus escritos exaltó el cristianismo en el siglo II".

En Buenos Aires

En octubre estrenarán versión argentina de ópera rock "Evita"

□ Por otra parte, el montaje original de los británicos Andrew Lloyd Webber y Tom Rice se presentará en Uruguay a fines de año

BUENOS AIRES (AP).—Una versión musical de la vida de Eva Perón, que tiene como objetivo declarado "contar la historia" de la ópera rock "Evita", será estrenada en octubre en esta capital, en tanto se anuncia que la original de los británicos Andrew Lloyd Webber y Tom Rice será presentada en Uruguay a fines de año.

Roberto Pansera, compositor de tangos que es presidente de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) y autor de la versión argentina de "Evita", había anunciado originalmente su estreno para el mes pasado.

Pero por motivos no aclarados, se anunció ahora el estreno para octubre. Empero, el disco ya ha sido puesto a la venta y está ocupando el cuarto lugar en los "rankings" locales de música popular.

Pansera declaró que su ópera tiene como fin "contar la historia" de la obra de Lloyd Webber y Rice "contra el país, sus instituciones y su historia".

La versión argentina tendrá ritmos folklóricos argentinos, entre ellos vidaladas, chacareras, cielitos, milongas y tangos.

La coreografía es de Liliana Belfiore, estrella del ballet del Teatro Colón, y el vestuario del modisto Paco Jamandreu, uno de los que vistió a Eva Perón, y la puesta en escena será de Homero Carpena.

Los papeles centrales estarán a car-

go de los actores Nelly Vázquez, conocida cantante de tangos, y Hugo Marcel, que interpretará a Juan Domingo Perón.

La idea de montar una obra musical sobre la vida de María Eva Duarte de Perón, la segunda esposa del difunto Presidente argentino, cuya figura aún despierta polémicas políticas, había sido planteada hace unos tres años cuando se estrenó en Nueva York la versión norteamericana de la obra de los autores británicos.

Pero aunque no ha sido prohibida expresamente, ningún productor se atrevió a traer esa versión o la europea, que en castellano protagonizó en Madrid la actriz y cantante española Paloma San Basilio.

En recientes declaraciones en esta capital, San Basilio expresó sorpresa porque "Evita" no ha sido presentada hasta ahora en Argentina.

"Quizás—dijo— sea para no provocar heridas en la gente que analiza más allá del espectáculo en sí".

San Basilio anunció que a fines de año la obra de Lloyd Webber y Rice será puesta en Uruguay.

En Brasil, entretanto, hace varios meses que se está representando con señalado éxito de público y crítica y según se ha informado, cientos de argentinos viajan a verla allí.

Pansera estuvo recientemente en Estados Unidos, donde ha ofrecido su versión para adquisición de derechos, hasta ahora sin resultados conocidos.



Paloma San Basilio se mostró sorprendida cuando le dijeron que la versión inglesa de "Evita", ópera rock que ella protagoniza, no se había ofrecido nunca en Argentina.

"Ricardo III" se presentó en Madrid

□ Esta obra de Shakespeare se presenta también en Chile, montada por el grupo teatral "Histrión"

MADRID.— En el teatro Español de esta ciudad, se estrenó "Ricardo III", de William Shakespeare, por la compañía de Eusebio Lázaro. Su director fue el británico Clifford Williams, gran conocedor de Shakespeare, presidente de la Asociación Británica de Teatro y durante muchos años director de la Royal Shakespeare Company. Para dicha compañía dirigió obras de Shakespeare, Marlowe, Webster y autores contemporáneos tales como Huch, Shaw, Durrenmatt y Solzhenitsyn, montajes que fueron presentados en Stratford-on-

Avon, Londres, y en las giras realizadas por el mundo por la Royal Shakespeare Company. Williams también dirigió óperas para las orquestas más célebres de Gran Bretaña y Estados Unidos e hizo teatro comercial en Londres y Broadway, habiendo tenido bajo su órdenes a actores tan importantes como Alec Guinness, Glenda Jackson, Peter Ustinov, Deborah Kerr y Ian McKellan y otros.

El director inglés llegó al Español tras el convenio entre el British Council de Madrid y el Ministerio de Cultura. Respecto a este tema, Clifford

Williams señaló que "actualmente sólo hay un camino para avanzar en teatro, para que crezca y pueda ser efectivo y abarcar a más gentes: legislar y subvencionar más que haya más compañías estables y pequeñas".

Williams dirigió en varias oportunidades "Ricardo III". Sobre este drama de uno de los más grandes dramaturgos de la historia, el director británico declaró: "Los isabelinos se atuvieron a la visión del mundo medieval de la ascensión y caída de los príncipes, considerándola como materia adecuada para la tragedia. El concepto de la rueda de la fortuna, que eleva hasta el cenit al inicio para arrojarlo después al abismo, se refleja en esta "Tragedia del rey Ricardo III". La obra fue considerada también como un ejemplo tardío de aquellas comedias morales en las que aparece el "vicio" como personaje. En este caso, Ricardo es el vicio, que alternativamente atrae o repele al público, haciéndolo cómplice de sus crímenes.

La traducción y adaptación de la obra fue elaborada conjuntamente por Eusebio Lázaro y Clifford Williams. El actor español, que conoció el éxito cinematográfico esta temporada gracias a su papel de "Demonios en el jardín", de Gutiérrez Aragón, aseguró que arriesgó mucho en este trabajo, que le costó un año entero de gestiones constantes, negociaciones y viajes a Londres. Pensó que Williams podría ser el director ideal para su "Ricardo III" después de haberle visto en Londres dirigiendo a la Royal Shakespeare Company en "The wild oats", el dramaturgo irlandés Bohn O'Keefe.



Una escena de la exitosa puesta del taller teatral "Histrión" de la obra "Ricardo III", que se presenta en el Centro Cultural Los Andes.

Breves de Hollywood

JANE FONDA

Jane Fonda formó una empresa compartida con la Columbia Pictures. Ella es libre de actuar donde quiera, pero esta productora ayuda a financiar sus planes. En este caso sería "Gringo Viejo", escrito y dirigido por Luis Valdez. Este se basa en la obra de Carlos Fuentes sobre la revolución mexicana, con la propia Jane como estrella.

HOTEL

Por mucho tiempo planificó Tony Richardson la adaptación de "Hotel New Hampshire" y por fin inició el rodaje el 2 de mayo último en Montreal. Los actores son Jodie Foster con Nastassia Kinski y Beau Bridges. Las escenas se alternarán entre Montreal y Quebec.

ULTIMOS FILMES

El actor Lou Ferrigno, más conocido en Chile por su caracterización de "El Hombre Increíble", Hulk, protagonista nada menos que Hércules, Robert Mitchum estelariza The Wicked Lady; Katherine Hepburn es la estrella de "La Última Solución" de Grace Quigley con el rubio y recién Nick Nolte, en el papel co-estelar.

JACK NICHOLSON

El actor Jack Nicholson compró en una subasta un cuadro del pintor impresionista francés Pierre Matisse por la cantidad de 430.000 dólares.

Con la compra del cuadro, denominado "Mujer con Pielas", Nicholson ayudó a romper el record de ventas más elevadas en una subasta de objetos artísticos, realizada por la casa Sotheby Parke Bernet, de Nueva York, en la que se vendieron objetos por valor de 37 millones de dólares.

El record anterior se produjo en 1970, en Londres, cuando la casa Sotheby de esa ciudad vendió objetos de arte por 32,3 millones de dólares.

En esta época en que tantos cantantes de habla castellana luchan por el reconocimiento internacional, es necesario cruzar las fronteras del idioma y cantar en inglés, francés, italiano, alemán y japonés.

El español Raphael lo intentó ya. "Uf, grabar ese disco en japonés fue un suplicio", confesó al diario "El Nuevo Día" a su arribo a Puerto Rico para realizar presentaciones el domingo en el centro de Bellas Artes.

"Mira, ya estoy convencido que debo cantar siempre en español", señaló el cantante, que cándidamente admitió que "cuando lo hago en otro idioma mi interpretación pierde mucho, pues yo no canto por cantar sino que siento cada canción, y como las siento es en castellano, que es mi vernáculo".



Jane Fonda

astro-suerte



ARIES

21 de Marzo al 21 de Abril

Los viajes no están propiciados; es mejor que use el correo o teléfono. Serios tropiezos para los involucrados en asuntos clandestinos o secretos. Las visitas y contactos con personas de su profesión o negocio serán relativamente favorables. No le resultará muy fácil concentrarse en actividades de tipo intelectual.



TAURO

21 de Abril al 21 de Mayo

Para agasajar a sus amistades puede incurrir en gastos que después lamentará. Introduzca modificaciones en algunos de sus proyectos para adecuarlo a las circunstancias. Conviene posponer todas las decisiones económicas importantes hasta reunir mayores antecedentes. Suerte en actividades con público y auditorios.



GEMINIS

22 de Mayo al 21 de Junio

Los parientes del conyuge pueden ocasionar algunas interferencias en este día. Dificultades con los superiores para quienes antepongan la propia satisfacción a las necesidades de la propia. Deberá actuar con diplomacia y no exponerse a enfrentamientos inútiles. Algunos se interesarán por personas que tienen compromisos.



CANCER

22 de Junio al 22 de Julio

Quizás tenga que hacer un viaje por causa de la salud propia o ajena. Tendrá que posponer sus intereses personales para secundar las actividades de los demás que apunten hacia el bien común. Las aventuras románticas pueden resultar más costosas pero le brindarán algunas satisfacciones. Busque su equilibrio emocional.



LEO

23 de Julio al 22 de Agosto

Las amistades y el deseo de especular serán muy perjudiciales para sus finanzas. Termine los trabajos creativos que tenga pendientes para aprovechar las futuras oportunidades. Si sus palabras no tiene el respaldo de su comportamiento no podrá influir en los demás. No desuide trámites de impuestos ni pólizas de seguros.



VIRGO

23 de Agosto al 22 de Septiembre

Acciones de enemistades declaradas le obligarán a cambiar sus planes. Agradezca las fricciones y críticas que le inducen a evolucionar en vez de quedarse estancado. Las relaciones con un socio o colaborador pueden hacerse muy tirantes. Mal día para relacionarse con personas influyentes o gestionar arriendos.



LIBRA

23 de Septiembre al 21 de Octubre

Evite traspasar malos comentarios desde unos círculos hacia otros y fomentará la armonía a su alrededor. Debe tener mucho cuidado al conducir o utilizar maquinarias y herramientas. El día no es bueno para dar a conocer algún proyecto que haya estado madurando. Organícese bien para cumplir mejor sus metas.



ESCORPION

23 de Octubre al 21 de Noviembre

En el afán de obtener ganancias fáciles arriesgará dinero que jamás volverán. En los negocios es mejor continuar con lo ya comenzado sin decidir nada nuevo por hoy. Un menos puede requerir más dedicación que la habitual. Los romances secretos pueden cobrar una actualidad perjudicial para su reputación.



SAGITARIO

22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Las circunstancias domésticas probarán su habilidad para armonizar intereses divergentes. Es mejor que se dedique a tareas que no requieran la ayuda de nadie porque le será muy difícil conseguir una cooperación desinteresada. Las eccentricidades y actitudes informales serán perjudiciales para sus propósitos.



CAPRICORNIO

22 de Diciembre al 19 de Enero

No hable sobre los planes que fracasaron u otras personas tomasen la delantera. Escuche a los demás antes de emitir opiniones. Esfuércese también por descubrir las causas y posibles consecuencias de las actitudes de un subordinado o colega para estar en condiciones de limar las asperezas. Éxito en tareas creativas.



ACUARIO

20 de Enero al 18 de Febrero

El amor, la amistad y el dinero debe tratarse cuidadosamente para evitar consecuencias desdichadas. Evite los gastos innecesarios que disminuyen el rendimiento de sus ingresos. En el hogar se presentarán oportunidades para incrementar la comunicación con los suyos. El público no se mostrará fácil de complacer.



PISCIS

19 de Febrero al 20 de Marzo

Las actitudes muy cambiantes de su parte no gustarán a familiares ni amistades. Insistencias por su profesión o actividad social. Buscar nuevos afectos sin profundizar las relaciones existentes no le traerá fortuna. Sobando con felicidad que obtuvo en el pasado perderá la fuerza para enfrentar el presente en forma adecuada.

Más de 500 personas quedaron afuera

Público repletó Teatro Municipal en segundo "Concierto de Mediodía"

Con un público eufórico, estimado en unas 1.500 personas, que aplaudió sin cesar a la Agrupación Vivaldi obli- gando a repetir una pieza una vez finalizado el programa, terminó ayer el segundo "Concierto de Mediodía" en el Teatro Municipal. El repertorio de música barroca resultó muy atractivo para el auditorio, destan- cando los solistas, tanto de la Sinfóni- ca, de la Filarmónica y del Quinteto Hindemith, quienes integraban el grupo orquestal de la Facultad de Ar- tes de la Universidad de Chile.

A una hora de iniciado el concierto, numerosas personas hicieron filas en la boletería del Teatro para adquirir entradas. Presurosos repletaron el Municipal a las 13.15 horas, pero un grupo estimado en alrededor de quinientas personas, pese a los ruegos

y clamores, quedaron fuera del Te- atro, pues las localidades se encontra- ban completamente agotadas.

El alcalde de Santiago, Carlos Bombal, y los ejecutivos de la Corporación Cultural, manifestaron a la prensa su satisfacción por la calurosa acogida que la comunidad san- tiaguina ha brindado a este novedoso ciclo de conciertos.

"Estoy muy contento con este público que ha vibrado con estos con- ciertos, repletando el Teatro Muni- cipal. El éxito más grande de este ciclo es que nuestro público aplaudió y aclamó a nuestros músicos, a los artis- tas chilenos", expresó a LA NACIÓN el alcalde de Santiago, Carlos Bom- bal.

"Esta iniciativa de los Conciertos de Mediodía, como se ve, ha tenido un éxito sin precedentes, ha superado todas las expectativas", opinó Andrés Rodríguez, Director de la Corporación Cultural del Teatro Municipal.

El valor de las entradas para adultos será de cien pesos y para estu- diantes de setenta.



Promediando el mediodía de ayer, numeroso público se agolpó en largas filas en la boletería del Teatro Municipal, para asistir al concierto programado para las 13.15 horas.

Cuarteto de Guitarras en Municipal de Viña

El Cuarteto de Guitarras Martínez Zárate actuará este viernes en el Te- atro Municipal de Viña del Mar con un programa que incluye obras de At- taignant, Schmidt-Kaiser, F. Sör, Stravinsky, Gershwin, Ginastera y dos tangos de Piazzolla. Además, este mismo grupo actuará esta noche en la sección "Momentos Windsor" del programa "Vamos a Ver" que condu- ce Raúl Matas.

El cuarteto argentino lo integran Jorge Martínez Zárate, Graciela Pom- ponio, Horacio Ceballos y Miguel An- tonio Girelli. El grupo tiene a su haber extensas giras por Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Venezuela, Colom- bia, Surinam, Centro América y Europa.

DE SUS INTEGRANTES

Jorge Martínez Zárate nació en Buenos Aires y es egresado del Con- servatorio Nacional de Música de dicha ciudad. Durante varios años integró un dúo con su esposa Graciela Pomponio, que alcanzó fama en dis- tintos países. Es autor de varias com- posiciones originales, más de mil transcripciones y cinco libros didác- ticos. Entre el 77 y 78 fue organizador y director de los Seminarios Internacio- nales de Guitarra realizados en Porto Alegre (Brasil). En la actuali- dad es profesor de guitarra superior en el Conservatorio "Juan José Castro" y en el Conservatorio Na- cional de Buenos Aires, donde además es Director del Departamento de Cuerdas.

Graciela Pomponio nació en Buenos Aires y también es egresada del Conservatorio Nacional. Junto a su esposo desarrolló una trascendente carrera artística internacional, pero también destacó en la docencia por la cual siente una particular vocación. Actualmente es profesora de los ciclos superiores de guitarra en el Conserva- torio "Juan José Castro" y en el Con- servatorio Nacional de Buenos Aires.

Horacio Ceballos nació en Río Cuarto y realizó sus estudios de guitarra con Jorge Martínez Zárate. Fue distinguido con becas del Fondo Nacional de Artes y del Mozarteum Argentino y también en importantes concursos del país. Lleva cumplida una destacada labor como solista y en la actualidad es profesor en los cursos superiores de guitarra del Conserva- torio "Juan José Castro" y del Con- servatorio Nacional.

Miguel Ángel Girelli junto con su labor en el cuarteto Martínez Zárate, realiza una intensa tarea como solista. Ha sido vencedor de varios concursos internacionales y ha realizado exten- sas giras por Europa, el Caribe y las tres Américas. También se destaca su labor docente, que realiza dando cursos de perfeccionamiento en su país y en distintas naciones de América La- tina.



Un público estimado en 1.500 personas repletó ayer el Teatro Municipal en la segunda fecha de los "Conciertos de Mediodía", ocasión en que actuó la "Agrupación Vivaldi".

A precios populares

"La Vega Central está de fiesta" vuelve mañana al Teatro Cariola

La comedia musical, montada por la Escuela Popular de Arte Escénico de Quinta Normal, se presenta también el viernes, a las 18.00 horas, y el sábado, a las 15.00 horas

Luego de cumplir una exitosa tem- perada en el Teatro Casino Las Ve- gas, será reestrenada mañana jueves, a las 15.00 horas, en el Teatro Cariola, la comedia musical de Juan de Rosa Ventura, "La Vega Central está de fiesta", montada por la Escuela Popular de Arte Escénico de Quinta Normal.

Esta reposición tiene por objetivo "llevar al máximo de público pos- sible", por lo cual las entradas han si- do rebajadas a 50 pesos para todo asis- tente, aunque se pretende alcanzar, especialmente a los estudiantes, para quienes la pieza teatral tiene un gran valor didáctico, pues resalta las carac- terísticas de un sitio tan típico de la capital.

La obra nació en homenaje a la ce- lebración de los 82 años del popular mercado santiaguino y fue escrita por Juan de Rosa Ventura, especialmente para los niños y adultos que integran la Escuela Popular de Arte Escénico que el propio autor dirige desde hace dos años en la comuna de Quinta Nor- mal.

ALEGRÍA POPULAR

La alegría, ternura y autenticidad de los personajes que se representan

en esta obra que revive la Vega Central, verdadero patrimonio de nuestro país, compite sin desmedro con las mejores piezas teatrales de su estilo creadas por autores chilenos.

La existencia de la Escuela Popular de Arte Escénico de Quinta Normal fue apoyada activamente por el alcal- de de esa comuna, Juan Deichler Guzmán y por la Corporación Cul- tural de Desarrollo de dicha localidad.

En el grupo teatral destaca la ac- tuación de los pequeños hijos de obre- ros, Fermín Moreno, Fabián Becerra y Héctor Silva, quienes interpretan a los pelusitas de la Vega, personajes que junto a otros, caracterizan este centro ferrial.

También subirán al escenario del Cariola, la mujer vequina, los locatarios, el borrachito, las jovencitas, los galanes, autoridades y civiles.

Música, cantos y bailes son la tóni- ca general de esta alegre y humana comedia musical.

El director musical Max Pino escri- bió, especialmente para la obra, la música de este montaje. El destacado músico participó también en la más reciente puesta en escena de "La Pérgola de las Flores". La coreografía es- tuvo a cargo de la bailarina del Ballet Nacional, Pilar Saavedra y la direc- ción teatral es de Juan de Rosa Ven- tura y su esposa, la actriz Raquel Ferreira.



Una divertida escena de la comedia musical de Juan de Rosa Ven- tura, "La Vega Central está de Fiesta", que presenta la Escuela Popular de Arte Escénico de Quinta Normal en el Cariola, el jueves, viernes y sábado.

El viernes

Se inicia ciclo de títeres y marionetas para adultos

Organizado por la Unión de Marionetistas de Chile se realizará un Ciclo de Títeres y Marionetas para adultos y estudiantes en el "Centro Cultural Mapocho", ubicado en Merced 360.

Este comenzará el próximo viernes con la presentación de "El Princi- pito", con la compañía de Guñol; el viernes 10, la Compañía de Los Ferrari ofrecerá "El minero ambicioso", de José Ferrari; el viernes 17, la Compañía "Baliú" entregará "El retablo de Don Cristóbal", de Federico García Lorca; y el viernes 24 de junio la Compañía de Marionetas de Hel- ma Vogt montará la ópera "El Zarevitch", de Franz Lehár.

El valor de las entradas para adultos será de cien pesos y para estu- diantes de setenta.

La Unión de Marionetistas nació a raíz del Festival de Figuras realiza- do en enero último en Viña del Mar. Esta entidad ha querido, en una de sus primeras actividades, que los adultos tomen conciencia de esta arte teatral con preocupación por mostrar, desde la belleza de "El Principito", a la picardía de un autor como García Lorca, además del folklórico.

COMENTARIO DE MUSICA

"Obra con Bemoles"

Por Sergio Escobar

El director Miguel Patrón Marchand incluyó la Quinta Sinfonía de Dmitri Shostakovich como obra principal del sexto concierto de la Or- questra Filarmónica. No es raro, por- que entre las quince que dejó el músi- co ruso a su muerte, ocurrida en 1975, continúa siendo la favorita en Occi- dente. Suena a ratos neoclásica, a ra- tos romántica y -muy importante- ter- minar con brillo, luego de una coda

que es una verdadera invitación al aplauso. Sin embargo, presenta para el director el problema de darle el ca- rácter verdaderamente apropiado, porque se trata de una obra escrita a contrapelo. Después de la Cuarta Sin- fonia y de la ópera "Lady Macbeth", Shostakovich recibió una pública reprimenda del gobierno soviético porque su música se ponía difícil y complicada, apartándose del gusto oficial. Como resultado, a contar de la Quinta Sinfonía (1937) sólo compo- suó música de fácil aceptación. Apa- rentemente, porque el compositor explicó después que lo regocijante en esta sinfonia debe sonar forzado, co- mo si alguien obligara a golpes a una persona a reír.

No basta, pues, una buena lectura de la obra. Es indispensable un do- minio que permita penetrar en la esen- cia de su música y ese dominio no lo advertimos en el concierto que co- mentamos. En el primer movimiento el sonido de conjunto fue inestable y sólo después de la marcha mostró el director uruguayo el control necesá- rio. El segundo y el tercero, que muestran influencias de Mahler, re- sultaron mejores, pero sólo en el úl- timo movimiento fue cuando el direc- tor y la orquesta mostraron haber al- canzado un rendimiento óptimo. Este nivel seguramente pudo haberse con- seguido desde un comienzo, con una obra menos historizada.

En definitiva, la mejor música y la mejor interpretación estuvieron en la primera parte del programa, con el concierto para clarinete de Mozart, que es una de sus maravillosas óperas (K. 622). Actuó como solista el preclaro músico argentino Luis Rossi, que cumplió un cometido sobresalen- te. Dio a su parte real consistencia, por su gran musicalidad, hermoso so- nido y clara articulación. La Filarmó- nica tocó con precisión y estilo, y el director mostró extraordinaria afini- dad con Mozart.

HOY EN ESPECTACULOS

TEATROS

ANFITHEATRO LO CASTILLO.— Pra Lo Castillo (2460345) 20 hrs. "Los chi- nos", de Murray Shigal \$ 300 con; To- más Vidella, Eliana Vidella, Soledad Pérez.
CAMILO HENRIQUEZ.— Amunátegui 31 (61132) 20 hrs. "Mullers fort ex- port" \$ 200 Estud. \$ 100.
CASINO LAS VEGAS.— Rosas 1531 (720042) 20 hrs. "En Las Vegas está la cosa", platea \$ 400, alta \$ 300, con: Forcilla Motou, Sissi Lobato, Claudia Ramati, Pepe Tapia...
CENTRO CULT. DE LOS ANDES. A. Ovalle 1465 (71948) 19 hrs. "Ricardo III", de W. Shakespeare. Adaptación de Isidora Aguirre.
DEL ANGEL.— San Antonio 235 (33605) 19.30 hrs. "Algo horrible y bello, Matil- de", de J. Gajardo \$ 200. Estud. \$ 100 con: Carlos Martínez, Jorge Gajardo, Gabriela Medina.
EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) Jueves "Nerón de hiedra", de Edmundo Villarroel. Con Anbal Reyna, M. Catifone, Nelson Bá- rez, Ernesto Yáñez.
HOTEL CORDILLERA. Alameda 136 Sala Indigo (381042-3172) Viernes: "El gato encerrado", de Oscar González Campos, Con Sonia Viveros, Ximena Vidal, Pato Achurra.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567609) 20.30 y 22.30 hrs. "El juego de la vida" \$ 250. Con Gran elenco cómi-

co, desnudos totales en blanco y negro, Anita María...
INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Exposición 16 a 19 hrs. Pinturas. Cine de mujeres en Alemania 19 hrs. "Último amor", entrada libre. (Angela Winkler)
INST. CHILENO FRANCES.— M. Cla- ro 309 (2235604) Cine arte 19.30 hrs. "Arduo día para la Reina" (Simone Sig- noret, Jacques Debary, Olivier Perrier).
INSTITUTO CULTURAL DEL BANCO DEL ESTADO. Alameda 123 (397785) Miércoles: Exposición de Lila Wolnitzki. Martes: "Teatro mundo" y "Lastima que no sea verdad tanta belleza".
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 20 hrs. "Renegociación de un préstamo re- lacionado, bajo fuerte lluvia en cancha de tenis mojada" \$ 250. Estud. \$ 150.
LA FERIA. Cruceiro Exeter 0250 (377371). Martes: "El tío", con Jaime Vadell, Susana Borchel, Andrés Gaete, Soledad Alonso, Rodrigo Bastidas, Gaby Prieto...
LA PALOMERA. Santa Filomena 156. Viernes: "Para hacer el amor", de Edo. Pérez.
MONEDA. Moneda 920 (7551451). Dgo. "Poli palli... troque", Con Grupo infantil Caleiche.
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Apokundo 2246 (2284020) Viernes: "Cantando historias", con José María Langlaiz y Alicia Quiroga.
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Viernes: "Tú te lamentas / De qué te lamentas?

Con Coco Legrand, Jaime Azocar y Marco Antonio González (actor invita- do).
PICARESCOS. Recoleta 345 (776853) 20.30 y 22.30 hrs. "Que Gandhi lo tiene el Oscar" \$ 300. Con Vedettes, cómicos, artistas nacionales e internacionales. Strip Tease.
PISO CERO. Av. Suecia 178 (2512579) Martes: "La revista deslumbrada", de Isabel Sunnah. Con Jorge Lanza e Isabel Sunnah. Direc. Miguel Frank.
SALA ISIDORA ZEIGERS. Compañía 1284. Martes cine arte. "El húsar de la muerte" (de Pedro Sietma).
SU CUCHO. Avda. Providencia 2322. Viernes: "Doña Monona y sus dos mari- dos", Con: Oscar Olavarría, Pato Torres y Marilú Cuevas.
U.C. Jorge Washington 26 (465652) Prontó "Becket", de Jean Anouilh. Con Ramon Nuñez y José Miguel Soza.

(2230976) 16, 18.45 y 21.45 hrs. "Tem- pestad" (18). \$ 130 y \$ 160. L. a V. may. 60 años \$ 80.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Revancha despiadada", "Los golpes secretos del Kung Fu" y "Los kara- tecas heroicos" (18). \$ 70.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Amigos muy íntimos" (14). \$ 160. M. y M. \$ 120. L. a V. may. 60 años \$ 80 (Goldie Hawn).
CERVANTES. M. Cousino 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "Lulu" (21). \$ 100. L. a V. may. 60 años \$ 80.
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "El exorcista", "Fierros, pájaro de fuego" y "Tiernas primas" (21). \$ 30.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "La jaula de las locas III" y "Socios" (21). \$ 60.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Puño de temer, toque de muerte" (14). \$ 100 (Bruce Lee).
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13.30 hrs. "El Barrendero" (men). \$ 80.
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.45, 14.05, 17.25 y 20.45 hrs. "Gandhi" (men). \$ 150. M. y M. \$ 120.
EL GOLF. Apokundo 3368 (2287992) 16, 19 y 22 hrs. "Cuentos de fantasmas" (18). \$ 150.
FLORIDA. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11.30 hrs. "El Club marcial de Shao lin" (14). \$ 100. L. a V. may. 60 años \$ 80.
HUELEN. Huérfanos 799 (31603) Desde las 13 hrs. "Universo de fantasía" (18).

\$ 100. L. a V. may. 60 años \$ 80.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Tempestad" (18). \$ 160. L. a V. may. 60 años \$ 80.
IDEA CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Mujeres serán siempre mujeres", "El tigre chino", "Frontera de violencia" y "Operación Centella" (21). \$ 50.
IMPERIO Estado 235 (397969) Desde las 11.30 hrs. "Cuentos de fantasmas" (18). \$ 150. L. M. y M. \$ 100.
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Cálgula" (21). \$ 100.
LAS CONDES. Apokundo y Noruega (2204816) 16, 19 y 22 hrs. "La decisi- ón de Sophie" (18). \$ 160.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 hrs. "La mujer de la próxima puerta" (18). \$ 160.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Des- de las 14 hrs. "La venganza de Django", "La secretaria particular de mi padre" y "Agencia de la muerte" (21). \$ 30.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 12.30 hrs. "La decisión de Sophie" (18). \$ 150. M. y M. \$ 120.
MAIPO. San Pablo 4351 (731982) Desde las 14 hrs. "La callejera", "Las 12 patas mortales del Kung Fu" y "La vida ínti- ma de una profesora" (21). \$ 50.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Paraiso nudista" y "La perversa" (21). \$ 50.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Furia de titanes", "El maestro borrachón" y "Piraña dos, asesi- nos voladores" (18). \$ 50.

NILO. Monjita 879 (391201). Desde las 10 hrs. "La intrusa" y "La isla azul" (21). \$ 80.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19.15 y 21.45 hrs. "Amigos muy ínti- mos" (14). \$ 130 y \$ 160. L. a V. may. 60 años \$ 80 (Burt Reynolds).
PEDRO DE VALDIVIA. P. Valdivia 1719 (2238546) 14.20, 18 y 21.40 hrs. "Gandhi" (men). \$ 150.
PLAZA. Compañía 1068 (50754) Desde las 14 hrs. "El fierrellito domado" (14). \$ 80.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Furia silenciosa", "El boxeador y el karateca" y "La fuerza de los cinco kara- tekas" (18). \$ 60.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Que buena madre es mi padre" (18). \$ 150 (Al Pacino).
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Marcado para morir" y "El pla- neta del terror" (18). \$ 80.
REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "La mujer de la próxima puerta" (18). \$ 150. L. a V. \$ 100.
REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11.30 hrs. "Que buena madre es mi padre" (18). \$ 150. L. M. y M. \$ 100.
REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 13 hrs. "Ese oscuro objeto del deseo" (21). \$ 150. L. a V. \$ 100.
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "La cobra satánica", "Nosferatu, el vampiro" y "Drácula" (14). \$ 70. M. y V. \$ 50.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Una mujer para dos herma- nos" y "Mas allá del bien y del mal" (21). \$ 70.

Hoy en Canal 7

Segundo capítulo de "Martín Rivas"

Televisión Nacional transmitirá a partir de las 19.00 horas de hoy, el segundo capítulo de la novela costumbrista de Alberto Blest Gana, "Martín Rivas", protagonizada por Sonia Viveros y Alejandro Cohen y dirigida por Sergio Riesenberg.

En esta oportunidad la acción se inicia con la visita de Rafael San Luis (Patricio Achurra) y Martín Rivas (Alejandro Cohen) a la casa de la familia Molina, donde se celebra una fiesta popular, las famosas "chinganas". Aquí se conocerán nuevos personajes y conflictos de la obra. Desde luego la espontaneidad de la dueña de casa, doña Bernarda (Lucy Salgado), la simpatía populachera de su hijo Amador (Nelson Brost) y la agresiva hermosura de sus dos hijas: Adelaida (Silvia Santelices) y Edelmira (Solead Pérez).

Jamie Lee Curtis

"Yo fui la hija menos querida"

La joven actriz de cine, cuyos padres son los famosos artistas Tony Curtis y Janet Leigh, hizo tal declaración en Nueva York donde promueve su último filme "Cambiano Lugares".

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Jamie Lee Curtis considera que sus padres, los actores Tony Curtis y Janet Leigh, no le prestaron a ella tanta atención como a su hermanal Kelly, durante su infancia.

"Yo fui la hija menos querida", declaró en la visita que se encuentra realizando a Nueva York para promover su más reciente película, "Trading Places" (cambiando lugares), donde hace el papel de una prostituta que quiere jubilar lo más pronto posible... y con mucho dinero en el banco.

"Yo no tenía los atributos físicos de Kelly, cuyo cabello y figura eran más atractivos", agregó.

Pero pese a esas desventajas, Jamie Lee ha sido la que más se ha destacado últimamente en la familia y alcanzó la fama como la sufrida muchacha de las películas "Halloween", que es acosada por el monstruo.

Aver almorzó con su famosa madre en un restaurante de Manhattan porque tocó la coincidencia que Janet Leigh también está promoviendo su propia película, "Pisicosis II", donde vuelve a actuar junto a Tony Perkins después de 23 años.



Julio Iglesias en amena conversación con el actor Michael Douglas, una de las figuras norteamericanas que apoya al artista en su conquista del difícil público de USA.

Julio Iglesias

"No pararé hasta conquistar al público norteamericano"

El artista acaba de retornar a Miami, después de una exitosa gira por Japón, junto con preparar temas para su nuevo LP, continúa con su gran campaña publicitaria para ser aceptado en USA.

Luego de una exitosa gira por Japón, donde cantó incluso en nipón, retornó hace unos días a Miami, Estados Unidos, el cantante español Julio Iglesias, quien se encuentra preparando un nuevo elepe, que incluirá temas en varios idiomas, además de continuar con su gran campaña publicitaria para captar el mercado norteamericano porque, como el mismo artista señala, "no pararé hasta conquistarlos".

Para nadie es un secreto que lograrlo no es una tarea fácil, más si se trata de figuras de habla hispana, y para ello se necesita un espíritu a prueba de todo para no darse por vencido. Y Julio Iglesias lo tiene y su objetivo a corto plazo es captar al exigente público anglosajón.

Hasta ahora ha conseguido ciertos logros, pero en este camino ha encontrado eco y gran apoyo en importantes personajes del medio artístico estadounidense. Entre éstos destaca Kirk Douglas, quien lo introdujo en Hollywood en donde se conectó con artistas como Ricardo Montalban, Joan Collins, Michael Douglas, Angie Dickinson, Nikka Costa, Priscilla Presley y hasta el mismo "Cantinflas".

Todos ellos han coincidido en afirmar que Iglesias no es un cantante de voz privilegiada, sino el intérprete romántico y sentimental que trata de llegar no a las mentes de quienes lo escuchan, sino más bien a sus corazones, que es la mejor puerta para entrar en cualquier parte del mundo.

Claro que también tienen importancia los arreglos orquestales que le hacen a sus discos y a sus presentaciones. Esta es una labor difícil, que requiere de un gran sentido de la música y saber dónde se escuchan mejor las cuerdas, los metales y las maderas; porque el valor musical de cada instrumento hay que aprovecharlo al máximo. Tal es la regla de oro que ha mantenido siempre el astro español y de ahí que no extrañe el triunfo que ha logrado en este último tiempo.

Julio Iglesias no se quedará tranquilo hasta que los norteamericanos lo acepten y en estos momentos tiene actuaciones pendientes en San Francisco, Phoenix, San Diego, Tucson, Dallas y Honolulu.

ANA BELEN Y ROBERTO CARLOS JUNTOS EN NUEVO LP

Distribuido por el sello CBS salió a la venta en nuestro país otro long play de Roberto Carlos, junto a Ana Belén, denominado "Amigo". El nombre corresponde al tema central del larguero, que actualmente se ubica en los primeros lugares del ranking en nuestro país. Entre las otras canciones que contiene destacan "Viejas Fotos", "Mis amores de televisión", "Tantos Misterios", "Recuerdos", "Cómo Fue" y "Pensamientos".



Comentario de Televisión

Vampiros ayer, hoy y mañana

Las pantallas de televisión se han visto, y se verán, acosadas de colmillos, tumbas, crucifijos y dentelladas en los próximos días. Canal 7 sigue con su serie "La Noche del Vampiro" y canal 13, hoy, exhibe el filme de Román Polanski, "La Danza de los Vampiros".

Al respecto podemos señalar que el primero de ellos, que cuenta con la actuación estelar de James Mason y David Soul, ha logrado tomar más "fuerza" y la trama tiende a desmenujarse con algunas sorpresas.

Por de pronto, el vampiro ya ha recolectado algunos ayudantes y todos ellos, esparcidos por el pueblito de Salem, comienzan a sembrar espanto, horror y muerte. Este domingo concluye la miniserie con varias sorpresas, elevaciones, luchas violentas y desenlaces inesperados. Si no le molesta al espectador ver tanta sangre y seres terribles, esperará las 21.30 y se someterá a un final un tanto "vampirizado".

El filme que exhibe hoy canal 13, "La Danza", del director Polanski, se ha constituido en uno de los filmes más atractivos en esta materia por ser una comedia terrorífica de especiales connotaciones.

Tiene el realizador a apostar continuamente al "arte" y al "mercado". Y lo ha hecho con dos elementos impactantes: la risa y el miedo; lo cómico y el horror; la ironía y lo fantástico. O sea las mismas características que se registraron en el caso de Charles Mason en el proceso por el cruento asesinato de su mujer Sharon Tate. Y así como Mason, la dialéctica de Polanski no se debe reducir a los términos de una simple parodia del género.

Asimismo, las razones en la cultura moderna del horror y la ironía, tal como en la vida, son bastante copiosas como para evitar al espectador no superficial una operación no reductiva. Ni sería justo hacer de la ironía un simple modo de proponer el contenido

horripilante: la risa de Polanski no es intelectualista, sino modular, tiene una temperatura ardiente, hiriente. Lo grotesco y el "no sens" se alían a la protesta clara. Subrealismo y realismo se mezclan. Lo irreal y real juegan un partido impactante en este filme. Parecería que nace una misticación para hacer del hombre un personaje, para conferirle una dimensión que probablemente no le pertenece, regalarle un cuerpo humano y artístico que se preste a los hechos cruentamente macrocópicos que se han desarrollado a su alrededor de aquella parte más secreta de él (Polanski), que es el sentimiento.

Pero el realizador, en realidad, no necesita de mitología. Basta ver sus filmes, como éste, para darse cuenta que no es una persona común, sino todo un "personaje". Viste al estilo "eduardiano", se peina con un postillón del siglo pasado, sugiere la imagen de un muchacho convencional y anticonvencional, y protestador más que un realizador de cine "maldito". Sustancialmente, el realizador parece ser muy tímido, insatisfecho, ansioso, un hijo de su tiempo, que, sin embargo, no obstante las escalofriantes escenas de esta "danza...", logra encontrar todavía la energía para sonreír.

Vigo, Buñuel en el cine, Mrozek en



Una de las escenas de "La Danza de los Vampiros", filme de Román Polanski que se exhibe hoy por Canal 13.

Cristóbal

"Corea me abrió la puerta al éxito internacional"

"El Festival de Corea me abrió las puertas a la internacionalidad. Desde va mi primer long play será editado en Corea y Canadá y junto con Reynaldo Tomás Martínez recibimos la invitación de asistir en noviembre al Festival de Hawaii", señaló ayer Cristóbal a su arribo al país, luego de haber obtenido el tercer lugar en el mencionado torneo musical.

El cantante nacional comentó que existió la posibilidad de obtener el segundo lugar del festival, si Brasil les hubiera entregado una calificación más alta. "Cada jurado votaba entre un 10 y un 100 por ciento. Brasil nos entregó sólo un 50% cuando las restantes naciones nos dieron entre un 80 y un 90%. Esto nos permitió reunir un 86% como promedio, recibiendo el tercer lugar de la competencia. Igualmente sacamos la cara por Sudamérica, porque fuimos la delegación más solicitada por la prensa y los especialistas musicales", señaló Cristóbal.

El primer lugar del Festival de Corea fue para Inglaterra, el segundo para Corea y la tercera ubicación para nuestro país, seguido por Alemania. "Participaron 17 países de todo el mundo y este triunfo nos pone en igualdad musical con respecto a las principales potencias del disco en Occidente. Si Alemania llegó después de nosotros, es de imaginarse la calidad de nuestra canción "Mi Fantasia", expresó el artista.

PREMIOS

Aparte de los cuatro mil dólares que ganaron Reynaldo Tomás Martínez y Cristóbal, se obtuvo la posibilidad de asistir al Festival de Hawaii, otro torneo de mucha importancia a nivel internacional. Luego el presidente de la revista especializada Billboard, Lee Syto, se comprometió con la delegación chilena para darles un lugar destacado dentro de su medio informativo. Como Cristóbal llevó los master de su primer long play, el productor musical Ben Hay lo tomó para editar el disco en Corea y Canadá, dos importantes mercados, y enseñó, la canción "Mi Fantasia" figura en el tercer lugar del long play que edita el Festival de Corea en todo Oriente y Europa, lo que da más posibilidades internacionales para el intérprete y el compositor.

La competencia misma se llevó a cabo en el Sellen Palace de Seúl —señala Cristóbal—. El recinto tiene



CRISTOBAL, junto a su esposa Maria Isabel, quien fue una de las primeras personas que lo saludó a su arribo. El cantante expresó que el triunfo en Corea lo convertía en el chileno más destacado en el exterior.

una capacidad para 10 mil personas, puede ser más elegante que nuestro Teatro Municipal de Santiago.

El torneo mismo es transmitido por la cadena de televisión M.B.C. y durante la transmisión, no hubo un alma en la calle. Cuando me anunciaron, estaba muy tranquilo lo que me permitió cantar en óptimas condiciones. Todo estuvo ideal para nosotros. La orquesta funcionó excelentemente bien, los seis ensayos anteriores habían dado un afiatamiento con el escenario que me permitió una seguridad sorprendente y el calor humano que recibí me permitió sentirme en casa. Fue alto extraordinario, puntualiza el cantante.

Señala que la Embajada de Chile en Corea se portó magníficamente con ellos. Incluso, las autoridades diplomáticas chilenas asistieron al festival saludando en nombre de nuestro país a la delegación, por haber obtenido tan importante premio. "Lo que nos ayudó muchísimo fue haber participado en el Festival de Tokio. Eso nos permitió que nosificáramos y que no fuéramos del todo desconocidos, lo que en un torneo de esta envergadura, adquiere doble importancia", expresó Cristóbal.



Alberto Morin, en entrevista exclusiva con LA NACION

Alberto Morin, actor de cine

Co-protagonista de John Wayne y Clark Gable de paso en Chile

Actuó en más de 250 películas, siendo la última con Ali Macgraw en Yugoslavia

Alberto Morin, puertorriqueño de nacimiento, y co-protagonista de John Wayne, Clark Gable, Spencer Tracy, James Stewart, Joan Crawford, Bette Davis y muchas otras rutilantes estrellas del cine hollywoodense, se encuentra de paso en nuestro país y acompañando al economista Paul Fischer.

Tiene el orgullo de pertenecer a la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood y además, el acceso a los filmes que postulan año a año al Oscar. Integra un comité que revisa las películas postulantes y decide su presentación al galardón. Para ello, posee una credencial que lo certifica como integrante de los 10 más antiguos del cine mundial.

"Mis principales roles en filmes legendarios ya en el cine son, sin duda, "Lo que el viento se llevó", "La carga de la caballería ligera", "Tripoli" con Maureen O'Hara, y "Rio Grande" con John Wayne", donde interpretó a un general mexicano", señala el actor.

Ha participado en más de 250 películas desde el año 1927, y en todas ellas ha primado su ingenio, estilo para roles de carácter o secundarios. Su vida entera ha transcurrido entre focos, parrillas, sets de vagueros, piratas, dramas pasionales o desiertos de Arizona. Actualmente se encuentra por su última película filmada en Yugoslavia, con la actriz Ali Macgraw, titulada "Vientos contra la guerra", cuyo costo asciende a la suma de 4 millones de dólares.

Junto a Ricardo Montalban y otros integra la Unión de Actores Latinos que, según señala, tiene bastante fuerza en los estudios de Hollywood. Esto permite que, cuando se ofrecen roles de latinos en algunos filmes, pueden hacer causa común para que sean contratados éstos y no otros. "Es un movimiento fuerte, con muchos integrantes y muy sólido", especifica Morin.

Los recuerdos de Morin lo hacen orgullecerse, lleno de nostalgias, ante los, mira hacia atrás con el sentimiento de pertenecer a la historia del cine con los grandes de las épocas de oro. Cuando el cine se hacía con producciones estruendosas, actores y actrices que llenaron de luces las marquisas de los cines y teatros de Broadway, Los Angeles, San Francisco y Las Vegas, esta época de rutilantes mujeres, champagne, fiestas y millones de dólares danzando en los estudios de las productoras, no ha quedado atrás en la mente de Morin. Su memoria es fresca y rica en matices. Recuerda, como si fuera ayer, cuando filmaron "Rio Grande" y murieron cuatro extras en las rodadas de los caballos, al igual que en el filme "La carga de la Caballería Ligera", donde no quiso hacer su papel con un doble.

Ingenioso, astuto y brillante en algunas alocuciones el veterano actor Alberto Morin considera que el tiempo pasado fue mejor. Su edad le permite opinar con base sobre la postulación que tuvo el filme español "Volver a empezar", en el cual le correspondió dar su voto. "Es una película tierna, sincera, llena de amor y, lo más importante, para espectadores de la tercera edad".

A su juicio, ya se han hecho bastantes filmes para los jóvenes, sobre todo cintas sobre hippies, drogadictos, ebrios, etc.

"Este filme es un homenaje a la vida", dice Morin. El experimentado actor estará en nuestro país hasta la semana entrante, fecha en que viajará a Estados Unidos junto al economista Fischer, quien es el relator público.